

# RESEÑAS



EMPAR ESPINILLA, PERE J. QUETGLAS, M.<sup>a</sup> ESPERANZA TORREGO (eds.), *La comparación en latín*, Universidad Autónoma de Madrid-Universitat de Barcelona, Barcelona 2002, 279 pp. ISBN: 84-477-0817-9.

Contiene este libro una selección de los trabajos presentados en el *III Encuentro de Sintaxis Latina* (Miraflores de la Sierra, 2-3 de octubre de 1998). Abre el volumen un trabajo de P. Asensio («*Superare aliquem aliqua re*. El comparativo de exceso en latín», pp. 11-37), en el que se estudian los verbos «de exceso» (tipo *superare*), en cuanto apartado dentro de las estructuras comparativas del latín. El estudio de la comparación en las gramáticas latinas tradicionales adolecía, sostiene la autora, de una cierta fragmentación, lacra achacable, según ella, a que la mayoría se basa en criterios formales o estructurales. Para evitar tal deficiencia, propone como punto de partida una definición semántico-funcional de la comparación, independiente de toda formalización lingüística, en concreto la propuesta por L. Stassen (*Comparison and Universal Grammar*, Oxford, 1985), para ver a continuación cómo codifica el latín esa *función comparativa*. Se considera comparativa «cualquier construcción cuya función semántica es asignar una posición gradual a dos objetos en una escala predicativa» (p. 13). Toda estructura comparativa consta, pues, de tres elementos mínimos: una escala predicativa graduable, propiedad sobre la que se realiza la comparación; la entidad que se compara (el primer término, T1); la entidad que sirve de punto de referencia (el segundo término, T2). Las tres posiciones que puede ocupar T1 con relación al punto de la escala en que se sitúa T2 ofrecen los tres tipos tradicionales de comparación: superioridad, igualdad e inferioridad. El latín codifica esta operación fundamentalmente por medio del adjetivo modificado con el sufijo *-ior*, combinado con los dos tipos de marcadores tradicionalmente asignados al segundo término: *quam* o el morfema de ablativo; la autora no se pregunta por qué el latín sólo ha codificado una expresión gramatical sintética para el comparativo de superioridad (y no para la comparación de igualdad o inferioridad), pregunta que podría haberle resultado muy útil, dado el tipo de verbos que estudia. Se indica a continuación que, además de esta construcción comparativa prototípica, pueden considerarse comparativas, de acuerdo con la definición propuesta, otras como *Marcus prae Tito* (o *ante alios*) *doctus est*, o *Marcus Titum doctrina superat*. Sigue un apartado sobre las características de los verbos de exceso, caracterizados por un marco predicativo trivalente, con dos posibilidades: a) Nom + Ac + Ab (tipo *superare*); b) Nom + Dat + Ab (tipo *praestare*). Se comentan, a continuación, las desviaciones del marco predicativo propuesto, que resulta ser sumamente flexible. Discrepamos de la autora en la identificación de algunas variantes formales del ablativo: *in* + ablativo, adverbios y oraciones subordinadas, sobre todo causales. Aunque no vemos dificultad en admitir como variante del ablativo el sintagma con *in* en *muliebri in corpore pingendo plurimum aliis praestare*, difícil resulta hacer lo mismo con el ejemplo de adverbio que se aduce: *Omni auro inest argentum uario pondere... in uno tantum Callaeciae metallo... tricesima sexta portio inuenitur; ideo ceteris praestat*, porque no es lo mismo «en ello» que «por ello», y yo creo que *ideo* equivale aquí a lo segundo, y no a lo primero. Y lo que ya parece abusivo es considerar que la escala pueda estar representada por una construcción causal, como en Col. 3, 2, 8, donde se dice que una planta, más pequeña que otra, *praecedit maiorem, quia et imbres et uentos*

*fortius patitur*; entre otras cosas, porque podríamos restituir un ablativo, que sería, en todo caso, la verdadera escala: *praecedit maiorem FORTITUDINE, quia et imbres et uentos fortius patitur*, de la misma manera que podríamos hacer con el ejemplo anteriormente discutido de *ideo: ideo ceteris PRETIO praestat*. Para salir un poco del atolladero en el que se ha metido, la autora dedica un sexto apartado a la caracterización funcional (semántica y sintáctica) del ablativo dependiente de los verbos de exceso, que la lleva a la siguiente conclusión: deben distinguirse Causa y Limitación como funciones semánticas diferentes, y reconocer en la segunda el tipo de complemento, fundamentalmente en ablativo, de los verbos de exceso. Pero, si continuamos con la proliferación de funciones semánticas, algunas de ellas con un sospechoso aspecto de procedimiento *ad hoc*, ¿no estaremos volviendo a Bassols, pero a través de un camino más abstruso y complejo? En resumidas cuentas, P. Asensio presenta un trabajo sugestivo y novedoso, pero que peca tal vez de una cierta circularidad: primero se eliminan los criterios formales (morfológicos) que la gramática tradicional considera básicos en la definición del comparativo, en favor de criterios semánticos que en el caso de los verbos se reflejan en los marcos predicativos. Pero luego resulta que esos marcos predicativos son sumamente flexibles, y no parecen por tanto satisfactorios. Porque el problema de fondo, al que no se asoma la autora, es el siguiente: cuando nos encontramos con una forma como *altioem*, la marca morfológica *-ior-* identifica claramente la construcción como comparativa. Pero, en una frase como *Marcus Sextum doctrina superat*, ¿qué es lo que nos hace interpretarla como comparativa? ¿El marco predicativo? Pero entonces *Marcus Sextum muneribus donat* o *Iuppiter Sextum doctrina impertit* serían también interpretables como construcciones comparativas, lo que parece difícil de admitir. De modo que sólo nos quedan dos posibilidades: una es reconocer que el sentido comparativo no deriva del marco predicativo, sino de la semántica del verbo, lo que implicaría que no estamos ante *construcciones comparativas*, sino, en todo caso, ante *verbos comparativos*. El morfema *-ior* puede añadirse a muchos adjetivos, y no importa nada lo que éstos adjetivos signifiquen: siempre habrá en la nueva forma un valor comparativo; el marco predicativo Nom + Acus + Abl, igualmente, podemos documentarlo en muchos verbos, pero sólo en aquellos que llevan implícita una idea de comparación tendrá la construcción un sentido comparativo, mientras que no lo tendrá en *donare, armare, impertire*.... La otra posibilidad consiste en atribuir un estatuto específico a ese ablativo de los verbos de exceso que lo distinga de los ablativos que acompañan, por ejemplo, a *donare* o *prohibere*, y creamos, entonces, la función Limitativa, nombre por cierto que recuerda al *apellido* del ablativo con *superare* en las gramáticas tradicionales. Pero, ¿no estaremos volviendo, de manera solapada, al casuismo del que científicamente se trataba de huir?

J. M. Baños («Comparativas con *quam* y verbo personal en latín», pp. 39-62) estudia cuándo y por qué comparece en el segundo miembro de una comparación de superioridad o inferioridad con *quam* una forma verbal explícita, circunstancia que las gramáticas consideran poco frecuente. En un *corpus* que se extiende de Plauto a Livio, el autor detecta 138 ejemplos, que se distribuyen en cuatro grupos. 1) Cuando aparece el mismo lexema verbal en los dos miembros de la comparación (26 ej.). Puede deberse al deseo de expresar una noción superlativa (la repetición léxica es un procedimiento usual para enfatizar o intensificar una cualidad), y es también explicable cuando las dos formas verbales adoptan morfemas temporales, modales o diatéticos distintos. 2) Cuando en el segundo miembro aparece un verbo «abstracto o proposicional»: *uolo, decet, puto*... (59 ej.). Puesto que en su mayor parte expresan contenidos asimilables a los de los modos

verbales, nos encontramos en realidad ante un caso comparable al anterior, sólo que las diferencias pertinentes no se expresan por procedimientos morfológicos, sino léxicos. 3) Cuando en el segundo miembro aparece un verbo distinto que el del primero (25 ej.). Existen diversas posibilidades, que el autor desgrana con claridad, y que le llevan a la siguiente conclusión: cuando aparecen dos predicados léxicos distintos, deben presentar necesariamente rasgos semánticos comunes que hagan posible la comparación, contigüidad semántica que acerca este tipo a los dos anteriores, estableciendo una especie de gradación, que lleva de la contigüidad máxima (identidad de predicado verbal) del tipo 1) a la simple contigüidad del tipo 3). 4) *Potius quam* (24 ej.) y *malo quam* (4 ej.) + verbo personal, sobre cuya condición de auténticas estructuras comparativas caben serias dudas. *Potius* no es un cuantificador integrado en la estructura sintáctica de su oración, sino que se inserta en un nivel distinto, el de los disjuntos, como determinados adverbios modales o actitudinales; no especifica una cuestión de grado, cantidad o intensidad, sino que equivale a una estructura correctiva o de exclusión, asimilable a *antes que*. Las construcciones con *potius*, por lo demás, parecen indiferentes a la necesidad de contigüidad semántica de los tipos anteriores, y, dado su carácter correctivo, no puede negarse la primera de las oraciones, restricción que no afecta a los otros tipos. La frecuencia del subjuntivo, en fin, distingue de nuevo a *potius quam*, pues en las verdaderas comparativas es raro, limitado casi a fenómenos de atracción modal o relegado al ámbito de la modalidad epistémica. El subjuntivo de *potius quam*, por lo demás, tiene un valor diferente, más bien desiderativo que asertivo, fuerza ilocutiva ésta que suelen tener las auténticas comparativas. El trabajo de Baños es un modelo de claridad, rigor, documentación (relegada, convenientemente, a las notas) y contundencia; una prueba, en fin, de que para ser profundo no hay que ser, necesariamente, oscuro. Si acaso, le sugerimos la sustitución de «momentos complementarios de un mismo proceso» (p. 50) por «momentos sucesivos de un mismo proceso secuencial», si es que está siguiendo, como parece, la terminología de B. García-Hernández.

C. Cabrillana estudia la «Caracterización sintáctica y semántica de las oraciones comparativas condicionales en latín» (pp. 63-80), centrándose en las introducidas por *quasi* (= «como si») en el latín de la primera época de la República. Lo que parece que se compara en la comparativa condicional (CC) es, con frecuencia, un estado o acción real y otro irreal, derivada esta última noción de la irrealidad de un periodo condicional del que sólo se expresa la prótasis. En ocasiones, sin embargo, la CC realiza una especie de comentario sobre la realidad expresada por la OP. Puede tener también una función pragmática enfatizante, logrando que el oyente crea que lo que se dice es verdad con una fuerza especial. Mientras que las comparativas normalmente utilizan indicativo, las CC recurren al subjuntivo, cuyo empleo provendría de la idea de irrealidad. En su opinión, el funcionamiento de las categorías de tiempo y modo no se ajusta en estas oraciones al propio de las condicionales, porque se emplea también presente y perfecto de subjuntivo para expresar nociones irreales, cuestión, por cierto, que sólo plantea problemas si se desdeña la posibilidad de que en la lengua (y en particular, en el empleo de los modos) existan términos marcados y no marcados. Claro que la abrumadora mayoría del empleo de presente o perfecto (93,29%) frente a imperfecto o pluscuamperfecto (6,71%) tal vez quiera decir, después de todo, creo yo, que los hablantes latinos no querían presentar lo expuesto mediante *quasi* como irreal. Y es que una cosa es que algo sea irreal, y otra que los hablantes estén obligados a presentarlo de esta manera. Creo que, hoy por hoy, al individuo común le es del todo imposible echar mano de un cohete espacial para quitarse de en medio; pero eso no impide que un hablante plantee esa irrea-

lidad extralingüística como efectivamente irreal (*si yo tuviera un cohete, no me vería más el pelo nadie*) o como real y posible (*si tengo yo un cohete, no ve más el pelo nadie*). En una frase como *sepultus est quasi sit mortuos* (Pl. *Am.* 1074), citada en p. 68, lo destacable no es tal vez presentar como irreal o imposible que Anfitrión esté muerto, sino precisamente lo contrario, que sería posible que esté muerto. Por otra parte, también podría pensarse que el efecto de irrealidad deriva no de cuestiones relacionadas con el empleo de los modos, sino de la propia existencia de una comparación: si alguien es como alguien, es que no es realmente ese segundo alguien a quien se asemeja. En este sentido, *quasi*, tal vez, no hace sino enfatizar más claramente la falta de equivalencia en el plano real de los dos términos de la comparación: mientras que una frase como *tibi serui ut seruus* podría ser ambigua, e interpretable bien como «te sirvo como esclavo» (luego, yo = esclavo), bien como «te sirvo como (si fuera un) esclavo» (luego, yo = no esclavo), *tibi serui quasi seruus* sólo podría interpretarse en este segundo sentido; de ser las cosas así, puesto que *quasi* serviría para desactivar la fuerza igualatoria de la comparación, parece lógico que, de restituir una forma verbal, se elija el modo de la no realidad (*quasi sim seruus*); pero si aún se desea ir más allá, la posibilidad de recurrir a las formas del subjuntivo más afines con la irrealidad también están disponibles (*quasi essem seruus*). En cualquier caso, en la interpretación de la presencia del plusc. *nosses* en *temptatum aduenis, quasi non nosses* (Ter. *Phorm.* 388) creo que no se ha tenido suficientemente en cuenta la defectividad del verbo *noui*. También podría haberse afinado más en alguna de las traducciones; en p. 71, por ejemplo, se traduce *ita adsimulauit se, quasi Amphitruo siet* por «ha disimulado como si fuera Anfitrión», cuando lo que quiere decirse, más bien, es «se ha caracterizado como si fuese Anfitrión»; una cosa es simular (*simulo, adsimulo*), fingir algo que no se es, y otra disimular (*dissimulo*), tratar de ocultar lo que se es, como ha ilustrado brillantemente B. García-Hernández en su *Gemelos y Sosias* (Madrid, 2001).

G. Fontana Elboj, autor de una monografía citada en casi todos los trabajos del volumen (*Las construcciones comparativas latinas: aspectos sincrónicos y diacrónicos*, Zaragoza, 1997), presenta un somero y descriptivo estado de la cuestión: «Las construcciones comparativas latinas. Estado de la cuestión» (pp. 81-104). Antes de centrarse en las construcciones comparativas latinas, se discute la validez de los elementos básicos que la gramática tradicional atribuía a la comparación, términos de comparación y base de la misma, en los que ve un tufillo escolástico que apunta, opina, a una *grammatica logicae ancilla*; un enfoque pragmático, sostiene, es, en cambio, el más adecuado; no sé si soy yo el único, dicho sea en un aparte, que sospecha que buena parte de la filosofía subyacente en la sintaxis ahora a la moda apunta también a una *grammatica logicae ancilla*. Se abordan, después, las condiciones para la formación de la comparación lingüística, y se mencionan algunas aproximaciones tipológicas. Sigue el análisis de los estudios específicos sobre la comparación latina, dividido entre aproximaciones diacrónicas, que se corresponden más o menos con la gramática tradicional, y tienden, se nos dice, al atomismo, y sincrónicas, ninguna de las cuales le parece satisfactoria. Se enuncian, a continuación algunas cuestiones pendientes en el estudio de la comparación latina: 1) ¿Podría establecerse una ordenación de las comparativas paralela a la de Rubio para los casos? 2) ¿Es posible determinar las fronteras semánticas entre las diversas construcciones? 3) ¿Es la correlación un elemento pertinente para explicar las comparativas latinas? ¿Son todas correlativas? 4) ¿Son todas las comparativas subordinadas? 5) En el caso de ser subordinadas, ¿pertenecen todas ellas al grupo de las tradicionalmente llamadas adverbiales? 6) ¿Qué función sintáctica desempeñan en el marco ora-

cional? 7) ¿Son los elementos introductores adverbios o conjunciones? Cierra el trabajo una guía bibliográfica dividida en lingüística general, gramática comparada, lingüística latina, lingüística española y obras referidas a otras lenguas.

T. Hernández Cabrera estudia «La comparación con *quam* como criterio de caracterización funcional» (pp. 105-27). Que la llamada Gramática Funcional es el método de análisis con mayor predicamento desde hace algunos años no veo que nadie pueda discutirlo, pero afirmar, como hace el autor al comienzo mismo de su trabajo: «El concepto de función, que viene siendo utilizado desde hace ya más de dos decenios por diversas escuelas lingüísticas, se ha desarrollado fundamentalmente a la luz de la llamada Gramática Funcional holandesa» (p. 105), parece temerario, porque el concepto de función tiene, desde luego, una antigüedad de mucho más de dos décadas, y no creo que sea la Gramática Funcional holandesa ni su inventora, ni necesariamente la escuela lingüística que mayor partido le ha sacado. Se acota en seguida, eso sí, el concepto de función con el que va a operarse, que se refiere a las relaciones sintácticas (Sujeto, Objeto...), semánticas (Agente, Beneficiario...) y pragmáticas (Tópico, Foco...) que mantienen los términos de una predicación dada con su predicado, y el objetivo que se pretende: mostrar el alcance de las estructuras comparativas con *quam* como criterio de análisis, para lo cual habrá que demostrar que los llamados primer y segundo término aparecen en el mismo nivel de la jerarquía sintáctica y tienen la misma función sintáctica; ello explicaría por qué el segundo término aparece frecuentemente en el mismo caso que el primero. La aplicación del criterio de la comparación, se nos dice, produce resultados semejantes a los obtenidos mediante los criterios de la coordinación o la aposición. Se ofrece a continuación una tipología de modelos de comparación entre elementos heteroformales pero con idéntica función, y se concluye diciendo que la estructura comparativa construida con *quam* es un instrumento útil para la caracterización funcional de los diversos procedimientos mediante los cuales se expresan las funciones gramaticales, porque permite atribuir la misma función a ambos miembros de la estructura. Pero el autor no parece plantearse la turbadora pregunta que de este análisis se desprende: ¿es, entonces, *quam* un coordinante? Sobre ello volveremos más abajo.

J. Mellado («Estructuras sintácticas “relativas” de la comparación en latín», pp. 129-147) pretende determinar la función de la comparativa en el marco de la oración compuesta. Suele englobárselas en el bloque de las subordinadas adverbiales, pero en realidad están muy cerca de las relativas, y presentan, de hecho, los tres modelos de construcción sintáctica que atribuía Rubio a éstas: *pecuniam reddo quam credidisti: multo meliores sunt quam putaram*; b) *id reddo quod credidisti: tam securus moritur quam nascitur*; c) *reddo quod credidisti: perge, Nox, ut occepisti*. En los dos primeros modelos de comparativas nos encontraríamos ante auténticas relativas con antecedente, con una función sintáctica de constituyente inmediato, mientras que las verdaderas comparativas serían las del tipo tercero, cuyo estatuto sintáctico sería el de oraciones completivas en función de CC.

S. Núñez («El ecuativo latino con *atque*. ¿Extensión o reanálisis?», pp. 149-70) estudia las construcciones comparativas con segundo término introducido por conjunción copulativa: *atque, et* y *-que*. Se centra en las construcciones con *aeque* y *aequus*, aunque cree que lo dicho puede servir igualmente para el resto de las construcciones ecuativas. Cuando se comparan sintagmas, *atque* y *et* alternan libremente para introducir el segundo término; esporádicamente se recurre a *-que*. Si se omite *aeque*, la construcción no resulta agramatical, cosa que sí ocurre cuando la comparación es entre oraciones. En

este caso, además, sólo puede emplearse *atque*, que alterna con *quam* o *ut*, pero nunca con *et* o *-que*, lo que es indicio de que no puede analizarse como simple construcción coordinativa. Se ofrece a continuación un análisis histórico. En una primera etapa nos encontramos ante estructuras correlativas, cuya naturaleza comparativa es secundaria, y procede de los lexemas implicados. En la segunda etapa de la construcción, que afecta ya sólo a *atque*, se ha producido un reanálisis categorial por el que *aeque ac* adquiere un valor comparativo, incompatible ya con su naturaleza coordinativa. Los dos formantes constituyen ya un morfema discontinuo de comparación, y el orden de palabras tiende a fijarse. Por último, reanalizado ya como correlato comparativo con lexemas ecuativos, *atque* es susceptible de unirse a otros nexos, como *si*, en evolución paralela a la de *quam*. *Atque*, en conclusión, ha acabado reanalizándose como elemento comparativo, y perdiendo su valor coordinativo. Por eso, opina Núñez, no deben emplearse estos ejemplos como indicio del valor coordinante de *quam*, que defiende en este mismo volumen P. M. Suárez, y prueba de ello sería la imposibilidad de usar en estos contextos *et* o *-que*.

Con el trabajo de A. Ramos («Comparando comparaciones: la comparación lingüística y la comparación latina», pp. 171-189), pasamos al ámbito más general de la tipología lingüística. Deudor de los análisis de Heine, y, sobre todo, de Stassen, parte de la base, que no me parece a mí tan evidente, de que, dado el carácter universal de la actividad comparativa, normal será que postulemos la universalidad de construcciones comparativas en las gramáticas de todas las lenguas. Una cosa, se nos dice, es estudiar la comparación, y otra muy distinta su manifestación sintáctica en una lengua concreta. Se trata, por tanto, de observar cómo han convertido en gramática las diferentes lenguas la comparación, es decir, «el establecimiento de relaciones entre dos objetos sobre la base de una característica que se supone que los dos poseen y que en uno aparece como patrón de medida» (p. 179). Centrándose en las comparaciones de desigualdad, las lenguas, se nos dice, presentan dos modelos de construcción con respecto al término patrón (segundo término: T2). En el primer modelo T2 presenta una marca de caso fijo independiente de T1, con dos modalidades: a) T2 es un OD dependiendo de un verbo del tipo «superar», sistema básico, por ejemplo, en swahili o vietnamita; b) T2 es un adverbial, que se presenta en forma de locativo, adlativo o ablativo, caso este último que resulta ser el más frecuente. En el segundo modelo, T2 tiene la marca de caso derivada de T1, también con dos modalidades: a) se mantiene una relación adversativa entre T1 y T2, que aparecen en cláusulas independientes (*A es alto, B es bajo*); b) los dos miembros aparecen en una misma cláusula, pero T2 es introducido por una partícula. En latín encontramos dos modelos (1b, con ablativo, y 2b, con *quam*); las construcciones con ablativo son tal vez los restos de un modelo, como prueban sus restricciones de uso, la evolución romance y la comparación lingüística. Se ofrece a continuación una explicación muy plausible del tipo *doctior quam prudentior*, y se dedican, en fin, unas palabras al modelo básico del latín, el que recurre a la partícula *quam*.

Dentro del marco de la gramática funcional, A. Revuelta («Oraciones comparativas de igualdad: niveles de integración», pp. 191-228) estudia las oraciones comparativas «de igualdad» (OCI) introducidas por *ut(i)* y *sicut(i)*. Tras constatar que el término «comparativo» no se corresponde con función semántica alguna, ofrece una tipología de las distintas funciones semánticas desempeñadas por las OCI, que resultan ser cinco: Manera, Calidad, Marcador de Foco Expansivo (MFE) o Paralelo (MFP), Actitud Proposicional y Modo de la ilocución. ¿Existen criterios sólidos para defender la pertinencia de esta tipología? El autor recurre a los siguientes: 1) Coordinación: si una



OCI puede coordinarse, por ejemplo, con un adverbio de manera, con el que no pueden hacerlo otras OCI, ello aboga por la pertinencia del tipo específico con función Manera. 2) Correlaciones: mientras que las OCI con función Calidad no admiten correlato, las que tienen función Manera lo admiten con *aeque, ita, item, itidem, eodem, illo, isto, eo modo (pacto), proinde, sic*. La función MFE admite la mayoría de estos correlatos, salvo *proinde*, además de *quoque, etiam, et* (= «también»). Con la función MFP, en cambio, sólo se admiten *ita* o *itidem*, mientras que con función Actitud Proposicional se documentan sólo *ita, proinde, sic*, y con las OCI que expresan Modo de Ilocución, *ita* y *proinde*; en estas dos últimas funciones, además, correlato y conjunción comparativa aparecen siempre contiguos. El criterio de la yuxtaposición y el de la negación avalan también, según el autor, la pertinencia de la clasificación esbozada, y lo mismo puede decirse de la interrogación (sólo las OCI con función Manera o Calidad pueden ser objeto de pregunta y constituir la respuesta a una interrogación parcial) y de la restricción a determinados Estados de Cosas: los no controlables, por ejemplo, no pueden combinarse normalmente con la función Manera, pero sí con Actitud Proposicional.

El trabajo de P. M. Suárez («¿Subordinación o coordinación con *quam*?», pp. 229-249) es el único del libro que nos permite vislumbrar bajo la apariencia de una mera recopilación de trabajos relacionados por un tema común la enriquecedora realidad de estos simposios: la implacable actividad de los relatores; los debates intensos, en los que a veces el *acusado* acaba reconociendo la endeblez de alguno de los argumentos de su defensa, pero en los que se ve también de vez en cuando a alguno de sus debedores, contra las cuerdas, defendiendo lo ya indefendible; y en los que, muchas veces, surge una sugerencia brillante que abre un nuevo camino en el que no se había reparado. Pero, además, encontramos un ejemplo del comportamiento esperable en un investigador; puesto en duda, con contundencia, el principal argumento en el que se sostenía, la prueba de la conmutación, en lugar de encastillarse en un *cada maestrillo tiene su librillo*, o, peor aún, *cada capilla tiene sus reglillas*, o, aún mucho peor, en un resignado *nunca estaré en la buena lista, / porque no soy funcionalista*, si se me permite parodiar amablemente al G. Brassens de *La mauvaise reputation*, leemos cómo el autor vuelve a su casa hirviendo de ganas de encontrar nuevos argumentos con que apuntalar la idea que había planteado, de seguir hasta el final las nuevas pistas que se le habían suministrado, y de utilizar los propios criterios de las escuelas rivales para aquilatar la validez de los suyos. Pero vayamos con el análisis del contenido. Los estudiosos han tendido siempre a incluir las oraciones comparativas dentro del amplio saco de las subordinadas. Alarcos, en cambio, ya en 1970, defendió el carácter coordinante del *que* comparativo, basándose sobre todo en el criterio de la conmutación por cero. Pero las críticas de sus propios discípulos, como J. Martínez o S. Gutiérrez, le hicieron entonar la palinodia, y volver a defender su condición de subordinante en la *Gramática de la lengua española*. Suárez, en cambio, se propone defender a contracorriente el carácter coordinante del *que* comparativo español, y de su correlato latino *quam*, sirviéndose, de nuevo, y de manera, creemos, convincente, del mismo criterio de conmutación por cero, que opina que había sido mal aplicado. Además de la conmutación por cero, el autor ofrece otros criterios para defender su tesis. 1) La posibilidad de conmutar con *atque*; pero recuérdense en este sentido las objeciones de S. Núñez citadas *supra*. 2) La construcción *doctior quam prudentior*, que las gramáticas consideran anómala: de la misma manera que en *Petrus est doctior et prudentior* vemos en *et* una conjunción copulativa que evita repetir sujeto y verbo, otro tanto debemos hacer en *doctior quam prudentior*, donde la conjunción *quam* añade a su va-

lor básico coordinativo el rasgo específico que la caracteriza, formalizable como «comparativo». Considerar a *quam* coordinante explicaría además por qué no se dice \**magis doctus quam prudentior*: si *quam* es coordinativo, *magis* completa a la vez a *doctus* y a *prudens*: *magis* [*doctus quam prudens*], y el uso elativo de *-ior* resulta innecesario. 3) La posibilidad de conmutar con *an* (*multi... dubitauere, fortior an felicior esset*, Sall. *Iug.* 95, 4). Cuando se comparan dos adjetivos en una interrogativa indirecta se utiliza *an* en lugar de *quam*, siendo aquélla, aparentemente, una conjunción coordinante, como ilustra su empleo para enlazar las disjunciones propias de las interrogativas dobles. De hecho, no sólo *an*, sino también *aut* conmuta con *quam* en contextos interrogativos; se trataría, en los tres casos, de coordinantes, cuyo uso depende del deseo del hablante de enfatizar el sentido interrogativo (*an*), disyuntivo (*aut*) o comparativo (*quam*). 4) Posibilidad de emplear *quam* en lugar de *nisi* introduciendo el segundo término en una comparación de disimilitud tras negación; en época clásica, la regla es *nihil aliud nisi*, pero poco a poco se va constatando la presencia de *quam*, y, a la inversa, el empleo de *nisi*, aparentemente un coordinante, en lugar de *quam* tras un comparativo negado. Concluye al artículo presentando las investigaciones subsiguientes a las críticas y observaciones que se le plantearon durante el simposio, realizadas en parte en dos trabajos encargados por el autor a su discípula O. C. Rodríguez. Como dicen que no hay mejor arma que la que se toma de la panoplia del enemigo (dicho sea figuradamente), para tratar de decidir de una vez por todas si *quam* es coordinante o subordinante se acude ahora al conocido estudio sobre la coordinación de S. C. Dik, el padre del funcionalismo holandés (*Coordination*, Amsterdam, 1972), donde se sostiene que dos términos están coordinados si, unidos por un nexa, desempeñan la misma función sintáctica y se sitúan en el mismo nivel de la estructura jerárquica de la frase. Y, dando un paso más, se utiliza como ariete el trabajo de T. Hernández Cabrera en este mismo volumen, de notoria orientación funcionalista, en el que, en palabras de Suárez, «se comprueba, en efecto, que existen numerosos y variados ejemplos en los que los términos conectados por *quam* desempeñan la misma función sintáctica y se sitúan en el mismo nivel de la estructura jerárquica» (p. 244). Todo lo cual, recalca Suárez, resulta probatorio del carácter coordinante de *quam*; siempre, naturalmente, que esté uno dispuesto a reconocer lo evidente, porque, como señala Suárez con contundencia, «durante el debate, sin embargo, Hernández Cabrera le atribuía sorprendentemente valor subordinante, contra toda lógica y todo principio funcional; pues, si unía términos equifuncionales y del mismo nivel jerárquico, no se comprende cómo podía ver en él que fuera subordinante; y al contrario, si fuera verdad que era subordinante, no se comprende cómo podía unir términos de la misma función y nivel jerárquico» (p. 244). Se ofrecen, en fin, los resultados del análisis, sugerido por J. L. Moralejo durante el debate, del comportamiento de *quam* comparativo en el estilo indirecto: si se trata de un nexa coordinante, el verbo debería aparecer en infinitivo; si se trata de un subordinante, en subjuntivo. Los datos no son concluyentes: de los 25 pasajes encontrados por O. C. Rodríguez, 13 presentan infinitivo, pero 12 subjuntivo, para cuyo uso, con todo, ofrece Suárez algunas posibles explicaciones.

Cierra el libro un trabajo de E. Torrego («Los SN comparativos: el segundo término de la comparación, pp. 251-279»), dedicado al análisis de las construcciones adjetivales con *-ior*, *-ius* y segundo término explícito. Previamente, se distingue entre la comparación como fenómeno general y su plasmación concreta en la gramática de las lenguas, se estudian las relaciones entre comparativo y superlativo y se analiza el tipo de términos que admiten comparación. En este tercer apartado tenemos alguna pequeña discrepancia

con la autora, para quien, cuando empleamos un adjetivo graduable en grado positivo, hay en ello también una comparación implícita: un *techo alto*, por ejemplo, supone que tenemos una referencia estándar sobre el concepto ‘altura de techos’, con la que evaluamos nuestro techo (p. 257). Pero si, tras examinar un bulto ensangrentado en el medio de una calzada oscura, decimos *Eso es un perro*, ¿no tenemos también una noción estándar sobre el concepto ‘perro’ con la que evaluamos el bulto? Claro está que habría también aquí una comparación implícita entre nuestro bulto y el concepto ‘perro’, pero ¿no estaremos, E. Torrego y yo, llevando el fenómeno de la comparación gramatical demasiado lejos? ¿Por qué no pensar más bien que lo que nos hace definir un techo como alto es, justamente, la oposición entre *alto/bajo* de nuestro sistema lingüístico, que nos hace calificar las cosas como altas o bajas respecto al patrón ‘altura’? Si decimos que un techo es alto, lo importante, creemos, no es la oposición alto/más alto, sino alto/bajo. Si decimos, en cambio, que un techo es más alto, lo relevante es que hay al menos dos techos, y que aquel del que hablamos es más alto que el otro o los otros. Y una cosa es decir que un techo es alto, y otra cosa que un techo es más alto de lo normal; en ese caso sí que estamos evaluando ese techo en función de un patrón estándar de altura. Sostener que un adjetivo susceptible de admitir gradación, pero sin marca alguna gramatical de comparación, tiene ya un valor comparativo parece, en cierto modo, como defender que se encarcele a personas que no han cometido ningún asesinato simplemente porque podrían cometerlo. En cualquier caso, tras estas cuestiones generales se pasa ya al estudio de las características lingüísticas de las entidades de la comparación. Se analiza primero el segundo término (T2); la clase de palabras a la que pertenece T1 condiciona la selección de T2: ablativo o *quam*; el ablativo está muy restringido en su uso, y se limita normalmente a los casos en los que T1 va en nominativo o acusativo; presupone, por otra parte, la existencia en el segundo término de la cualidad que se compara, en lo que se opone a *quam*, que, además, parece tener una implicación pragmática negativa (*filius altior est quam pater* implicaría algo así como *filius altior est, non pater*). Las dos construcciones, en fin, no son intercambiables. Se pasa, después, al análisis sintáctico y semántico de T2; tanto el ablativo como la construcción con *quam* deben considerarse, sintácticamente, expansión del adjetivo intensificado, junto con el cual forman un único constituyente inmediato; por otra parte, cualquiera que sea su forma, T2 no es un elemento obligatorio. En lo que se refiere a la función semántica, la autora expresa sus dudas: en el caso de *quam*, será la misma que la del término comparado (T1); en el caso del ablativo, propone que se analice como una marca no funcional, etiquetable provisionalmente como ‘estándar de la comparación’. Se estudian, por último, diversos sintagmas preposicionales en los que las gramáticas suelen ver estructuras asimilables a las propiamente comparativas: *ante, praeter* y *prae*.

En resumen, nos hallamos ante un espléndido y enriquecedor volumen sobre la comparación en latín, por el que hay que felicitar a los editores. Una pequeña lacra, si acaso, podría achacárseles, el haber optado por el cómodo sistema del orden alfabético de los autores en la ordenación de los trabajos. Una presentación que comenzara con el trabajo de Fontana, por ejemplo, habría permitido ya de entrada ir calibrando en qué medida los trabajos editados iban colmando –o no– las lagunas detectadas en la investigación sobre el comparativo. El enfoque tipológico de Ramos, por otra parte, habría podido ocupar con mucha mayor utilidad la segunda plaza. Y la lectura consecutiva de los trabajos de Hernández Cabrera y Suárez Martínez también habría resultado más enriquecedora. La colocación, en cambio, en *vedette* del artículo de Asensio la expone a unas críticas en primera lectura que la reflexión posterior sobre los trabajos de Ramos o

Torrego atenúan en una medida más justa. Pero esto ya sí que es decisión de los editores, y aquí sí que puede decirse que cada maestrillo tiene su librillo, y que el orden de los sumandos no altera la suma.

Universidad de las Palmas de Gran Canaria

Antonio M.<sup>a</sup> MARTÍN RODRÍGUEZ  
amartin@dfc.ulpgc.es

ADELINO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, *El futuro de subjuntivo. Del latín al romance*, Anejo XL de la revista *Analecta Malacitana*, Málaga 2001, 103 pp. ISBN: 84-950-7326-9.

En una época en que todos los estudios se centran en la decadencia o muerte del futuro de subjuntivo español puede parecer extemporáneo ocuparse de su origen, problema que, por añadidura, se ha creído definitivamente resuelto desde hace mucho tiempo. Esta cuestión preocupó a los filólogos del siglo XIX y de principios del XX, como F. Díez, W. Meyer-Lübke, H. Blase, G. Mohl, o R. Menéndez Pidal; pero desde que en las postrimerías del siglo XIX H. Blase publicó su imponente artículo sobre la historia de los futuros y del perfecto de subjuntivo en latín, la inmensa mayoría de latinistas, romanistas e hispanistas se adhirió a su tesis de la fusión del *futurum exactum* y perfecto de subjuntivo, quedando el tema prácticamente por zanjado en la dirección señalada. Sin embargo, una lectura atenta del artículo de H. Blase ha permitido a Álvarez Rodríguez detectar dos graves errores de método y la utilización de material espurio, lo que hacía necesario replantearse el problema del origen con un método más adecuado. Frente al subjetivismo fideísta de Blase, que interpretaba AMA(VE)RO, -IS, -IT, -IMUS, -ITIS, -INT, como la fusión del *futurum exactum* y del perfecto de subjuntivo, el autor se plantea que se trata tal vez de la continuación pura y simple del *futurum exactum* por retroceso del perfecto de subjuntivo. La solución del dilema sólo puede hallarse en el estudio de la evolución de las formas a lo largo de la historia de la lengua latina, prescindiendo del material que no sea distintivo para no caer en ilusiones metempíricas. En este sentido las formas AMA(VE)RIS, -IT, -IMUS, -ITIS, -INT, AMATUS FUERIS, -IT son comunes al *futurum exactum* y al perfecto de subjuntivo, por lo que carecen, en principio, de valor probatorio; nos quedan AMA(VE)RO, AMATUS FUERO, Y AMATUS ERO, -IS, -IT... para el *futurum exactum*, y AMA(VE)RIM, AMATUS FUERIM Y AMATUS SIM, SIS, SIT... para el perfecto de subjuntivo. Aplicando el método a una serie de textos que van desde Plauto a Casiano (siglo V), se llega a la conclusión de que la segunda hipótesis –la del retroceso del perfecto de subjuntivo– es la correcta, lo que implica que la -o de las formas veterorromances *fallaro*, *ixiero*... es etimológica. Lo sugestivo de esta hipótesis no se refleja, sin embargo, en un título que, tal como figura en cubierta, dejaría perplejo y negativamente desconcertado a más de un filólogo: ¿es que existió futuro de subjuntivo en latín? Evidentemente, se ha omitido el signo de puntuación que media entre *subjuntivo* y *del*; pero este error, dado que en la portada interior del libro el título aparece perfectamente consignado, debería achacarse no al autor sino a los encargados de fotocomposición e impresión, probables desconocedores de los entresijos de la gramática latina. A Álvarez Rodríguez, en todo caso, podríamos adjudicarle el mérito de haber llevado a cabo una investigación que, aunque en ocasiones peque de reiterativa, se halla sólidamente documentada y perfectamente estructurada.

En un primer capítulo (pp. 17-26) se exponen las distintas opiniones sobre el origen del futuro de subjuntivo y se valoran los argumentos esgrimidos a favor de cada una de ellas. Cuatro explicaciones se han dado sobre el origen del ya agonizante futuro del español: 1) la primera en el tiempo sostiene que éste es, sencillamente, el continuador histórico del *futurum exactum* o futuro perfecto de indicativo latino, como opinaron F. Díez, W. Meyer-Lübke, R. Menéndez Pidal, F. Hanssen, R. Lenz, M. Bassols de Climent y R. Lapesa hasta por lo menos 1981. Esta tesis, que se sostiene esencialmente en dos argumentos –uno fonético y otro semántico– es, en opinión del autor, la correcta, aunque, como señala, ninguno de sus seguidores consiguió «espantar el fantasma de la posible intervención del perfecto de subjuntivo» (p. 24). 2) La segunda opinión es la de los que sostienen que el futuro de subjuntivo es continuación pura y simple del perfecto de subjuntivo latino, cuyo más conocido y casi único partidario es G. Mohl. Se trata de una tesis con carácter más asertivo que argumentativo, pues su autor no hace referencia al *futurum exactum* como posibilidad alternativa o complementaria ni a las formas medievales españolas del tipo *mandaro, fallesciero...*, diseminadas aquí y allá en los textos medievales, y tan frecuentes en autores como Berceo. 3) La tercera opinión es la de los que sostienen que el futuro de subjuntivo es el resultado de la fusión, fónica y semántica, del *futurum exactum* y del perfecto de subjuntivo latinos, opinión que, expuesta y razonada por H. Blase, a lo largo del siglo XX ha ido ganando terreno entre latinistas, romanistas e hispanistas hasta convertirse en lo que podríamos denominar «opinión común». Dentro de la tesis del doble origen, sin embargo, hay dos líneas diferentes, pues mientras que para Blase el antecedente latino se fraguó morfológicamente adoptando la terminación *-o* de la primera persona del FUTURUM EXACTUM, con abandono de la forma *-IM* del perfecto de subjuntivo; para H. Lausberg una y otra forma tuvieron continuación histórica, lo que explicaría con toda naturalidad, en opinión de este autor, la alternante aparición de formas en *-e* y en *-o*. Por contraposición a las restantes tesis, que apenas habían sido apoyadas documentalmente, el trabajo de Blase supone un intento amplio y concienzudo: no sólo se sustenta en una cantidad ingente de materiales que va de Plauto a Marcelo Empírico, sino que además analiza minuciosamente el fenómeno gramatical de la *Bedeutungsverschiebung* del *futurum exactum*. Ahora bien, aunque ello sea verdaderamente meritorio, las conclusiones a las que llega en lo referente a la fusión de los dos tiempos no se deducen, en opinión de Álvarez Rodríguez, del material utilizado. Concretamente, la participación del perfecto de subjuntivo en la configuración de su «condicionalis» no está debidamente demostrada en su trabajo. Y es que, en primer lugar, Blase postula para la primera persona del singular de su «condicionalis» la desinencia *-o*, perteneciente sólo a la morfología del *futurum exactum*. H. Lausberg, apercibiéndose de la irracional exclusión que suponía la ausencia del desinencia *-IM* propia del perfecto de subjuntivo, la incluye y la hace rentable para el futuro romance: las formas medievales de primera persona del singular en *-o* (tipo *yo mandaro*) reflejarían la continuación morfológica del *futurum exactum*, mientras que las en *-e* (tipo *yo fallare*) serían el normal reflejo del perfecto de subjuntivo latino. H. Blase, que no eligió tan cómoda salida, lleva a cabo además un acto de fe cuando sostiene que AMARIS, AMARIT, AMARIMUS, AMARITIS, AMARINT reflejan una fusión del perfecto de subjuntivo y el *futurum exactum*, porque no existe ya en el plano de la expresión un criterio diferenciador para operar. Cierto es que H. Blase aduce, adicionalmente, ejemplos en que alternan con idéntico, o muy parecido significado, perfectos de subjuntivo pasivos y *futura exacta* asimismo pasivos, formas en que la confusión morfológica no existe (AMATUS SIM, SIS, SIT... frente a AMATUS ERO, ERIS, ERIT...) pero, salvo un extrañísimo ejemplo de Casiano

(siglo v), los últimos que presenta son los de Varrón, nacido en el año 117 a.C. Aunque el ejemplo de Casiano sería en principio determinante para apoyar la tesis de la fusión con el *futurum exactum* (vendría a demostrar que en una fecha tan tardía como el siglo v el perfecto de subjuntivo era todavía apto para la expresión de la eventualidad), ese ejemplo carece de validez, porque Blase ha leído CONFECTUS SIT donde había que leer CONTENTUS SIT, cambio que, junto con otras alteraciones textuales, hace el texto ininteligible y lleva a plantearse cómo el ilustre latinista no lo advirtió. En conclusión, «para conocer la historia del futuro de subjuntivo y del *futurum exactum*, y, en consecuencia, el origen del futuro de subjuntivo romance, H. Blase debería haber analizado a lo largo de la historia del latín aquellas formas en que los dos tiempos eran morfológicamente inconfundibles (...); pero en vez de proceder así interpretó tendenciosamente los datos acumulados, ya que excluir de la primera persona del singular la forma AMA(VE)RIM es, desde el punto de vista teórico, arbitrario, y decir que AMA(VE)RIS, AMA(VE)RIT, AMA(VE)RIMUS, AMA(VE)RITIS, AMA(VE)RINT resultan de la fusión del perfecto de subjuntivo y el *futurum exactum* es metempírico, es decir, sin asidero en el plano de la expresión. En consecuencia, H. Blase, a pesar de su meritorio trabajo, no demostró que el futuro de subjuntivo romance derivase de la fusión del perfecto de subjuntivo y del *futurum exactum* latinos» (p. 24). 4) La cuarta opinión es la de los que propugnan que en su formación participó también el imperfecto de subjuntivo junto con los ya citados *futurum exactum* y perfecto de subjuntivo, idea sostenida, implícita o explícitamente, por L. O. Wright, P. M. Lloyd, F. Marcos Marín e I. Andres Suárez. Esta tesis, que se sustenta en la coincidencia fonética de los tres tiempos tras producirse la síncope en las formas de perfecto y *futurum exactum*, en la identidad modal o, incluso, en la proximidad semántica entre los conceptos de irrealidad, posibilidad y eventualidad, pese a su modernidad, revela una visión excesivamente corta de la morfología verbal, ya que se ve claramente que el futuro de subjuntivo romance deriva del tema de perfecto, y no del tema de presente, al que pertenece el imperfecto de subjuntivo latino.

Una vez demostrada la endeblez o insuficiencia de los argumentos utilizados hasta el presente por las distintas posiciones, en el segundo capítulo (pp. 27-28) se presenta un método que se considera adecuado para alcanzar el objetivo propuesto, el de demostrar documentalmente, ahondando en el pasado latino, la tesis de F. Díez, W. Meyer-Lübke, R. Menéndez Pidal, F. Hanssen y el primer R. Lapesa. Para ello se analiza una serie de textos que van de Plauto a Casiano y en los que hay representación del latín preclásico, del áureo, del argénteo y del tardío, con predominio del registro popular. Aunque las fuentes utilizadas podrían ampliarse más, considera el autor que con los materiales aquí utilizados «se pueden trazar ya con suficiente claridad y solidez las líneas maestras de nuestro objetivo» (p. 28).

En los capítulos tercero (pp. 29-61) y cuarto (pp. 63-73) se dan a conocer los resultados que arroja el recorrido por los distintos textos latinos (de Plauto a Casiano), y se hace una serie de observaciones que brotan de la pura observación de los textos: 1) el uso del perfecto de subjuntivo para expresar la eventualidad ha sido minoritario en todas las etapas de la lengua latina, aunque, en líneas generales, pueden señalarse dos períodos: hasta Salustio y después de ese autor. En lo que al estilo se refiere, su escasa presencia, aun en el período de mayor vitalidad, sugiere que este tiempo no forma parte del registro espontáneo: «La situación del perfecto de subjuntivo eventual latino tiende a parecerse cada vez más a la de nuestro futuro de subjuntivo en los últimos tiempos: aunque ausente de la lengua normal, e incluso escrita, aparece esporádicamente en uno que otro escritor, e incluso hablante» (p. 64). 2) A pesar de su abandono del campo de la even-

tualidad, el perfecto de subjuntivo sigue gozando de considerable vitalidad en los textos aquí analizados, aunque para otros menesteres, con la nota común de su inequívoca referencia al pasado. 3) Sorprende la formación del *futurum exactum* pasivo, pues con anterioridad al *Satiricón* aparecía formado con el participio de pretérito y la forma auxiliar ERO, ERIS, ERIT..., y a partir de esta obra, la forma auxiliar es en todos los casos *fuero*. Lo que parece aquí esconderse es, en opinión del autor, la plena subjuntivización del *futurum exactum*. 4) Mientras que AMATUS ERO acabó dejando el campo totalmente a AMATUS FUERO en las proposiciones subordinadas, la perífrasis de perfecto de subjuntivo pasivo aparece construida en el casi 100% de los casos con la forma auxiliar SIM... y no FUERIM, por lo que no parece justo colocar esta formación en un plano de igualdad con la alternativa *participio + SIM*.

Con lo dicho quedaría, en rigor, suficientemente cubierto el propósito esencial de esta investigación, que es probar que el futuro de subjuntivo procede exclusivamente del *futurum exactum*. Pero se ha añadido un capítulo más —el quinto (pp. 75-84)— para mostrar cómo el romance medieval representa la natural continuación de la situación tardo-latina, y cómo las formas primipersonales en *-o* del futuro de subjuntivo, dominantes aun en los primeros textos romances, pasan a ser dominadas después, y ulteriormente arribadas, por las analógicas en *-e*. «La preponderancia de los temas en *-o* en los documentos del siglo XII, su considerable presencia en los primeros decenios del XIII, y su práctica extinción en el último cuarto de este mismo siglo, indican con suficiente claridad que la desinencia *-o* es la realmente etimológica, y que las formas en *-e* (y posteriormente con apócope) no son la continuación de AMARIM, como quería Lausberg, sino el producto del influjo analógico de las otras personas e incluso del imperfecto de subjuntivo (...) tiempo que comparte con el futuro el mismo tema verbal, que tiene *-e* en todas las personas y que semánticamente le es próximo por la similitud entre los conceptos de eventualidad y posibilidad» (pp. 81-82). Establecido el origen analógico de la desinencia primipersonal *-e*, se toman en cuenta las variables temporales, espaciales e incluso personales, con afán de hacer justicia a la realidad histórica. A este capítulo le siguen nueve conclusiones que recapitulan todo lo esbozado hasta el momento (p. 85).

Para terminar, al autor le ha parecido oportuno trazar, aunque sea a modo de epílogo, un breve cuadro comparativo entre dos tipos de fusión: la ya referida fusión verbal y aquella cuyo propósito es esclarecer el origen de las formas nominales romances (pp. 87-90). La tesis de la fusión en el ámbito de la flexión nominal surgió como una necesidad para dar explicación a algunas palabras que no la encontraban en la tesis del acusativo como caso único. Su éxito, sin embargo, no ha sido definitivo, porque, «como ocurre en tantas cosas de la vida y de la historia, un mismo hecho admite interpretaciones diferentes; y en este caso no puede decirse que ninguna de las dos posiciones enfrentadas sea la vencedora» (p. 89). La situación, subraya el autor, es diferente en el caso del *futurum exactum* y el perfecto de subjuntivo, porque todos los problemas se resuelven limpiamente con la opción del *futurum exactum* como forma única, corroborada por la historia textual. Se podría pensar que la demostración de la bondad de la tesis monista para el futuro de subjuntivo sería un aval a favor de la tesis del caso único para las formas nominales romances, pero «no hay que extremar los paralelismos. La tesis de la fusión es una posibilidad teórica que solamente confirmarán o derribarán los hechos evolutivos en cada caso particular. Es posible que en el caso de las formas nominales tengan razón los partidarios de la fusión. Pero eso, hoy por hoy, lo ignoramos. En este caso concreto, sólo nos queda seguir investigando» (p. 90). Concluyen el volumen una bibliografía (pp. 91-95), un índice de autores (pp. 97-98) y otro de materias y palabras (pp. 99-100).

En conclusión, este libro sirve para poner de manifiesto la debilidad de las tesis fusionistas, demostrando que la de Díez, la primera en el tiempo, es la verdaderamente correcta, aunque hasta ahora insuficientemente documentada. Para probarlo se ha adoptado un método de suma simplicidad: se ha hecho un recorrido histórico por los textos latinos y romances desde Plauto hasta Alfonso X, y la conclusión ha brotado espontáneamente de los textos. No ha acontecido la fusión del *futurum exactum* con el perfecto de subjuntivo latino (ni con el imperfecto de subjuntivo) sino que se ha producido, pura y simplemente, el retroceso del perfecto de subjuntivo, que acabó dejándole todo el campo al *futurum exactum*. Sin embargo, esta derrota de las tesis fusionistas en el ámbito de la flexión verbal no implica necesariamente su invalidez en el ámbito de la flexión nominal. ¿Proceden los sustantivos hispanos sólo del acusativo latino, como quieren Meyer-Lübke o Menéndez Pidal, o son el resultado de la fusión de este caso con el ablativo? Aquí no está todavía dicha la última palabra.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Mónica M.<sup>a</sup> MARTÍNEZ SARIEGO  
monicamartinez25@hotmail.com

PLAUTO, *Comedias. Los prisioneros. El sorteo de Cásina. El Persa. Pséudolo o El Requetementirosillo*. Edición de Carmen González Vázquez. Akal/Clásica, Madrid 2003. ISBN: 84-460-1887-X.

La actualidad de la fórmula cómica de Plauto se observa en el éxito de las adaptaciones teatrales y en el empleo de los recursos en obras cinematográficas que hacen reír a millones de personas en nuestros días. Una contribución sobresaliente para un fundado conocimiento de la antigüedad de este fenómeno social y cultural es la nueva traducción de Carmen González Vázquez. El interés inmediato de esta obra para el lector salta a la vista, pues recoge cuatro de las obras más representativas del arte plautino. Después, una vez que se lee el índice, se sabe que este pequeño libro de bolsillo es mucho más que una nueva traducción: es un instrumento ideal para introducirse de una manera sintética, pero tan científica como eficaz en la comedia romana. El saber conseguido por la autora en la investigación sobre el significado de los términos teatrales antiguos, que ha fraguado en la próxima publicación del *Diccionario del teatro latino. Léxico, dramaturgia, escenografía* (Madrid, 2003), se ha volcado en una introducción ni demasiado prolija, ni técnica en exceso. El conocimiento del texto latino de las comedias ha llevado a la autora a proponer explicaciones y notas para la tradición de *Casina*, *Captivi*, *Persa*<sup>1</sup>.

En las primeras páginas incluye un cuadro cronológico que sitúa la producción plautina en el contexto de los acontecimientos político-sociales y dentro del avance de la literatura latina. Más adelante comenta la sucesión más probable de las comedias, teniendo en cuenta las propuestas de F. Della Corte. La organización de los *ludi scaenici* en Roma se recuerda en sus rasgos más característicos, junto a la definición del género de la comedia *palliata*, con el registro de los personajes tipológicos, y las partes que co-

<sup>1</sup> «Notas textuales y escénicas al texto de Plauto (*Captivi*, *Casina*, *Persa*)», en DEFOSSÉ, P. (ed.), *Hommages a Carl Deroux*, col. Latomus, vol. 266, Bruselas, 2002, 246-253.



rrespondían a toda obra de esta clase. Pero quizá lo que más sorprende es el apartado en el que explica la técnica del metateatro: las adaptaciones de argumentos, las alusiones al desarrollo de los aspectos teatrales, la adopción de un papel nuevo que asume un personaje ya caracterizado en la obra, la inclusión de una trama dentro de otra... Descubrir esas claves de la comedia antigua es el camino más directo hacia la comprensión y el disfrute de las delicias de esta clase de literatura.

Naturalmente este análisis de la aportación del teatro plautino tenía que proyectarse hacia el aprovechamiento posterior que hicieron sus lectores durante siglos. La tradición clásica de la dramaturgia antigua en nuestra cultura europea es muy extensa y está impresa en nuestra visión del mundo, por lo que nos comunica de manera inmediata con obras del pensamiento y de la música, permitiendo esa sensación de unidad de auditorio que experimentarían sus creadores en aquel reducido grupo de asistentes.

La justificación de esta amplia trayectoria de la tradición plautina se comprende mejor con ayuda de las introducciones que la autora ha tenido a bien colocar al frente de cada una de las piezas cómicas. En ellas queda patente la vinculación de cada comedia con sus recreaciones, la organización de las partes constitutivas de la pieza, la incardinación argumental, las unidades temáticas y dramáticas, para la escenificación, esto es, todo cuanto pueda ser útil en un pequeño comentario de la obra, para la que se ofrece también bibliografía específica. La interpretación de estas piezas en clave de contenidos metateatrales además de acercarlas al público actual, proporciona el conocimiento de los marcos contextuales y de los planos diferentes en que se desenvuelve la trama, pues las referencias se extienden dentro, fuera de la obra que se representa, y en dirección de los mundos inteligibles; esto invita a reflexionar al lector, convertido muchas veces en espectador virtual, sobre las dimensiones culturales de los textos plautinos.

Por otra parte, los avisos de la traductora sobre la disposición tipográfica de los contenidos muestran el cuidado que ha puesto en cada detalle de esta edición. Las notas a pie de página no sólo recogen el contexto histórico y literario, sino que ilustran la factura de juegos de palabras (que procura simular en castellano, como los que explica en virtud de los usos culinarios en p. 67) y nombres parlantes<sup>2</sup>, informa de los detalles del texto original que no quedan directamente patentes en la traducción, relaciona el texto plautino con otros textos que emplean el mismo vocabulario<sup>3</sup>, remite al análisis escenográfico de la pieza para que se advierta su desarrollo, informa de los versos incorrectos o poco seguros... Las acotaciones son igualmente más expresivas que aquéllas a las que el lector estaba acostumbrado<sup>4</sup>. Por ello la autora presenta al lector una sugerencia para la adaptación de la comedia, así renovada en cuanto a sus implicaciones y conexiones de escenas y personajes, a una representación, que facilita cuanto puede.

Otra seña de identidad de esta traducción es el aprovechamiento de los registros coloquiales del castellano para imitar los cambios presentes en la obra original. Conside-

<sup>2</sup> Así, por ejemplo, Aureovictordemuchoro es la traducción de *Thesaurochrysonicochrysidés* o Tesoromedés el de *Theodoromedes*, por ejemplo, en p. 75; pero los insultos de Sagaristión son mucho más significativos: «Muchachavendónides, Bromístides, Quitatudinerónides, Diceteverdádides, Chorrádides, (...) Nuncalorecuperarástides», en p. 244.

<sup>3</sup> O prueba la relación de otras obras posteriores con su modelo plautino, como la referencia a Shakespeare en la p. 66, en la que recoge el texto del dramaturgo inglés.

<sup>4</sup> Cuando encontramos acotaciones del tipo de «Se hace la víctima», «Señalando con el dedo», «Hace ademán de pegar a», «Continúa con los golpes frenéticos», «Escandalizada», «Hace un gesto obsceno», etc.

ro que esta actitud de un traductor tiene la máxima importancia, pues implica la percepción de las características de estilo tal como aparecen en la lengua latina, y el trasvase de esta riqueza en su medida precisa a una lengua viva y muy expresiva. La insolencia o el atrevimiento, la desenvoltura de los personajes queda patente en expresiones como «chivarne», «tejemaneje», «pillado», «relimpio», «engullir», «donaire», «lárgate», «has encontrado a nosequién», «el pánico me atraganta las palabras», «tu conversación me asquea», «atiborrar», «¡qué lengua viperina tiene el muy granuja!», «¡calla, tontorrón!». A estas expresiones se une el original subtítulo del Pséudolo: «Requetementirosillo».

Por todo lo dicho, se observa una apuesta muy audaz por actualizar el texto plautino, dinamizando su comicidad y recreando cada escena. La novedad de esta iniciativa es que se hace con el fundamento de un estudio detallado de las condiciones de nacimiento y desarrollo de la acción en el drama antiguo, y su proyección durante siglos.

Universidad de León

M.<sup>a</sup> Asunción SÁNCHEZ MANZANO

ANTONIO M.<sup>a</sup> MARTÍN RODRÍGUEZ, *De Aedón a Filomela. Génesis, sentido y comentario de la versión ovidiana del mito*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2002, 285 pp., ISBN: 84-95792-60-5.

En la primavera de 2003 una escalofriante noticia salpicaba los oídos de los telespectadores: una mujer había intentado asesinar a su hijo, de apenas año y medio, introduciéndolo en una lavadora; los servicios de seguridad de la lavandería estadounidense, estupefactos, impidieron el macabro suceso. Pero no es el único caso reciente de madre asesina, como nos recordaron también los medios de comunicación hace unos meses por la denominada «Medea moderna», la madre de Murcia que asesinó a sus pequeños para vengarse de su marido y cuya conducta se explicó en relación con el famoso mito griego.

Con sucesos de esta índole abre el autor los *Prolegómenos* de su libro (pp. 17-29), acaso para hacernos reflexionar —él no lo aclara— que mito e individuo no estamos tan alejados y que el comportamiento humano, inclusive el macabro, puede ser la génesis y sentido del mito. Las noticias contemporáneas, veraces y espeluznantes que recoge sobre madres asesinas e hijos asesinados servidos en bandeja a su padre rompen la barrera temporal que un lector actual puede sentir cuando lee las *Metamorfosis* de Ovidio. La belleza de la obra, que en episodios como éste contrasta tanto con su terrible contenido, puede llevarnos a una lectura sólo literaria; el hecho de comenzar recopilando sucesos similares de hoy, el autor nos invita también a hacer una lectura del mito ovidiano en cuanto al posible sentido y propósito último de Ovidio: la reflexión desde la estética del comportamiento humano, qué causa una acción, cómo se justifica, qué consecuencias tiene y en quién repercute.

El autor no ha caído en la trampa del psicoanálisis, sino que el estudio del mito ovidiano cae siempre dentro de la intertextualidad literaria (influencias de otros autores en Ovidio) y del análisis léxico, lingüístico, estructural y temático del episodio en sí. Comprobamos así el profundo calado de la formación lingüística que tiene el autor, que esta vez ha seguido el camino de la literatura, al que se añade el rigor analítico al que nos tiene acostumbrados.

Se comprende así la transición de la actualidad al mundo mítico en los *Prolegómenos* pues, tal como él mismo señala, «sin ser, obviamente, conscientes de ello (...) los protagonistas de estas truculentas historias estaban reproduciendo sin saberlo los momentos culminantes de una de las más terribles historias de la mitología clásica: el asesinato del niño Itis a manos de su madre Procne, y el banquete nefando en el que se sirvió a un padre la carne de su propio hijo» (p. 19). No sólo interesa saber el porqué del suceso y su desarrollo, sino también su consecuencia: descubrir la razón del canto lastimoso del ruiseñor, del gorjeo de la golondrina y de la soledad de la abubilla. Contagiado por el afán interdisciplinar de la Antigüedad, también el autor relaciona elementos diversos para la comprensión total del relato ovidiano: fuentes distintas, influencia de géneros y autores literarios diversos –tanto del mundo griego, como del romano–, elementos de zoología y etiología, religión, folclore, psicología y estudios sobre la mujer.

Los *Prolegómenos* recogen a continuación (pp. 20-24) el resumen de la versión ovidiana, fuente canónica en la transmisión del mito a las literaturas modernas, que quizás se habría podido sustituir por una traducción en español del episodio completo, seguido de las versiones de los mitógrafos griegos Apolodoro e Higino y de las diferencias existentes entre ellas. Y termina con estructura circular, pues vuelve a la versión ovidiana para establecer las principales interpretaciones que los estudiosos han planteado sobre el sentido del mito. No tiene complejos el autor en recoger siempre –y elogiar también– las aportaciones de otros críticos, con bibliografía exhaustivamente documentada, que aparece completa al final del libro.

Etiología y ritual; conflicto entre civilización y barbarie; obligación matrimonial y familiar; transgresión del tirano de los límites morales a los que obliga su poder político; el peligro de las pasiones humanas; la ausencia de la divinidad y de la piedad en el ser humano; rivalidades políticas entre reyes que instrumentalizan a la mujer como moneda de cambio... Todas sugerentes, también recoge interpretaciones que sugieren avisos a la mujer sobre su funesta y cruel capacidad de venganza, o la que interpreta el mito como una alegoría de la propia vida del poeta.

La aportación principal de nuestro estudio, lo adelantamos ya, y sin minusvalorar las propuestas del autor en los distintos capítulos, es, en nuestra opinión, cómo ha construido la estructura de la pieza a partir del análisis léxico, demostrando cómo se relacionan unos elementos con otros, que quedan funestamente concatenados: unos, anticipados; otros, porque equilibran distintas partes; otros, recogiendo componentes anteriores y desarrollándolos; los últimos, cerrando la narración. Así, los versos ovidianos semejan una brillante partitura musical, cuyas notas (el léxico) forman una melodía que va trazando el estribillo y la armonía del conjunto. Independientemente de la parte, todos los versos quedan intrínsecamente ligados entre sí.

En las dos últimas páginas de esta primera parte (pp. 28-29) adelanta los que será el contenido de las restantes, que se estructura como sigue:

- 2.<sup>a</sup> parte: *Génesis y evolución del mito* (pp. 31-99).
- 3.<sup>a</sup> parte: *El mito de Procne y Filomela en las Metamorfosis de Ovidio* (pp. 107-263).
- *Referencias bibliográficas* (pp. 267-285).

*Génesis y evolución del mito.* El individuo griego no vivía de espaldas a la naturaleza, que explicó por medio de la palabra, de la literatura. A los antiguos griegos les extrañó que el ruiseñor tuviese un canto tan triste, día y noche, para anunciar la primavera... ¿No sería una madre huérfana de su hijo que cantaba sin cesar su pena? ¿No estaría esa pena

llena de dolor y remordimiento, por haber sido la asesina de su hijo? La respuesta la encontramos en las versiones de Homero (pp. 35-36), en la tebana (pp. 36-41), megárica (pp. 41-43) y ático-focense (43-54). En todos los casos hay cuadros genealógicos y esquemas que ponen de manifiesto los elementos comunes y las relaciones argumentales con otros mitos, la influencia de una saga en otras y la fusión de elementos de procedencia distinta. P.e., se puede comprobar la existencia de otros mitos que tienen en común la infidelidad del marido, e incluso cómo se acentúa el sufrimiento de la esposa injustamente tratada que ha de soportar la existencia de una segunda mujer, pero que tienen un desarrollo y un final distinto del mito de Procne. Por eso se nos aclara que el sentido último de cada versión es distinto, especialmente si lo comparamos con el de Ovidio, pues la intención de los personajes es un elemento crucial en los versos ovidianos.

La asunción de la culpa y de la responsabilidad de los actos parecen herencia de la tragedia griega (pp. 54-66). En Esquilo y Eurípides encontramos referencias al mito, pero es Sófocles quien modela los elementos básicos que encontramos en Ovidio, según se deduce del análisis del fragmento del *Tereo*, parodiado después por Aristófanes en *Aves* y *Ranas* (pp. 67-72). En el período helenístico hay referencias puntuales, pero ningún autor lo recreó, algo que sí ocurre en las letras latinas, último apartado de esta historia del mito (pp. 77-106). El teatro arcaico, tanto tragedia como comedia, se interesó por el tema; Accio y su *Tereo* —en menor medida Ennio, parece— influyeron decisivamente en la composición ovidiana. También Horacio y Propertio tocan en alguna ocasión el tema, pero parece claro que Ovidio recoge el testigo de Virgilio y de su *Égloga VI* para componer su relato de *Procne y Filomela*, especialmente en lo que se refiere al plano sintáctico y léxico. Por poner un ejemplo del detallado análisis que hace A. M.<sup>a</sup> Martín del pasaje virgiliano, y como muestra de la precisión lingüística que caracteriza el libro, relaciona los versos relativos a la conversión de Calisto en osa de las *Metamorfosis* (II, 489-490) para explicar el uso especial de *ante* con valor temporal (*Egl. VI*, v. 80), que retoma Ovidio como cuasi sinónimo de *quondam*. A partir de ahí, concluye que en Virgilio —tal como aparece en Ovidio— Procne es la golondrina y Filomela el ruiseñor. Y es que la identificación de los personajes con las aves es distinta en la literatura griega y la romana, e incluso en ésta hay fluctuaciones: para los griegos, la madre homicida es el ruiseñor, Procne; la hermana violada y sin lengua es la golondrina (Filomela); Tereo es la abubilla en todos los casos.

Pero también Ovidio aborda este mito en otras obras suyas. En *Amores* se recrea con Procne, sea con afán lúdico, sea para criticar el aborto entre las romanas; también Procne le sirve con intención didáctica: la infidelidad es un comportamiento típicamente masculino, como es femenino los celos salvajes que invaden el corazón de la mujer despechada. Conductas evitables para quien lea, cómo no, *Arte de Amar* y *Remedios contra el amor*. Desde otro punto de vista, el Ovidio sufriente de *Tristes*, *Ibis* y *Cartas desde el Ponto* se sirve del trasfondo mítico para justificar sus pensamientos, sentimientos y acciones.

Y llega así la tercera parte del libro. *El mito de Procne y Filomela en las Metamorfosis de Ovidio. De Aedón a Filomela. Génesis, sentido y comentario de la versión ovidiana del mito*.

Distintas estructuras se han propuesto para el pasaje. La influencia de géneros literarios distintos explica que se pueda escudriñar una estructura narrativa en verso y también una teatral; o ambas, si se quiere ver un ritmo bimembre, en el que la primera parte es antitrágico, novelístico, y la segunda trágica. Aquí encontramos una estructura tripartita, secuencial en tres grados sucesivos y desarrollada a partir de elementos léxicos que se corresponden con el planteamiento («La boda», vv. 424-438, pp. 113-128), el nudo («El

crimen», vv. 438-570, pp. 129-188) y desenlace («La venganza», vv. 571-674, pp. 189-263).

Hay un elemento común en todas las páginas que siguen a partir de aquí: la sutileza del análisis sintáctico y léxico, y cómo influye en la pieza literaria. Son los referentes de la intriga, como si de una película de serie negra se tratara. Aparentemente, hay términos banales, casuales... pero determinarán el curso de los acontecimientos. Esta técnica la aprovecha el cine recreándose en planos visuales prolongados, o destacados con una intensidad musical distinta al de otras secuencias de la película. ¿Quién no ha visto el plano de una caja de cerillas... que finalmente conducirá al asesino? La tensión se palpa en las continuas ironías trágicas, que el lector comprende mejor por las prolijas explicaciones de los aspectos culturales, sociales y antropológicos; son avisos, avisos continuos de lo que ocurrirá después, como el *hac aue* del verso 434, animal en el que se convertirá el nuevo matrimonio.

Otro aspecto destacable es la distribución en grupos, a su vez, de la estructura, debidamente resaltados en cuadros, a modo de «sub-estructuras». El autor no lo hace, pero de esos cuadros se puede ir deduciendo el ritmo que tienen las distintas «estrofas» y sus «estribillos», por seguir con la metáfora musical. Por ejemplo, en el capítulo de «El crimen», se puede observar una estructura decreciente en cada una de sus partes: 5 – 6 – 5 (que acaba en estructura circular) y que desemboca en Procne, pues ella es el personaje en el que convergen todos los demás: hija casada por decisión del padre, esposa vejada por el marido, hermana que sufre por su hermana, y madre, a la vez sufriente y asesina.

Al igual que Ovidio, el autor se recrea en los momentos más tensos del relato: la violación, la glotosomía y el asesinato del niño. Su interés por el léxico y por la descripción del movimiento influyen en la pragmática, esto es, en el ánimo del lector. La explicación detallada de cada término nos sumerge en la tensión del relato y nos pasea por los sentimientos y pensamientos de los personajes. Ovidio, según la convención del teatro antiguo de no presentar en escena lo que no se debe ver, lo «obsceno» (< *ob-scaena*), no narra los detalles explícitos del suceso macabro, pero sí se recrea en toda la digestión hasta llegar a él y lo que sucede tras ser perpetrado.

La anagnórisis, esto es, el doble reconocimiento de Procne acerca de la mentira de su marido y de la verdad de su hermana, abre la puerta al final. Nuevamente, la repetición de la estructura anular enmaraña unos versos con otros, une unos personajes con otros y los lleva a todos a un común y terrible desenlace. Pero esa relación común se aclara otra vez con el léxico: los personajes son contrapuestos y así lo recalca el autor con el análisis semántico. Y esos verbos tienen tanto valor plástico y visual, que acierta el autor cuando los compara con una cámara de cine, pues al leerlos nos pareciera verlos (p.e., pp. 210 ss.).

La aparición del niño Itis se corresponde con la función que el personaje secundario tiene en el teatro: marca el comienzo de la peripecia, esto es, del cambio de rumbo de la acción hacia el desenlace. Pero la catástrofe no se desarrolla de manera lineal, sino que cobran fuerza las inversiones de comportamiento y las contradicciones que sufren los personajes.

No sabemos, al término de la lectura, si Procne es héroe (p. 232) o víctima, si mujer o individuo, si salvaje o civilizada, si ser humano o mito, si antigua o contemporánea. Lo que sí sabemos es que, además de releer a Ovidio, merece la pena, y mucho, leer este libro.

Universidad Autónoma de Madrid

Carmen GONZÁLEZ VÁZQUEZ  
carmen.gonzalez@uam.es

SVEN LORENZ, *Erotik und Panegyrik. Martials epigrammatische Kaiser*, Gunter Narr Verlag (Classica Monacensia, vol. 23), Tübinga 1992, x + 302 pp. ISBN: 3-8233-4882-5.

A primera vista sorprende la difícil combinación del título: *Erotik und Panegyrik*, título que despista al lector cuando, al sumergirse uno en la lectura, descubre en *Erotik* no el componente amoroso de la elegía romana, sino la obscenidad y la sal gorda del epigrama de Marcial. Así entendido, el libro aborda la relación que Marcial mantiene con Domiciano –y en menor medida con Nerva y Trajano– y la defensa que ante estos hace de su poesía. Lorenz sostiene que este diálogo es pura ficción literaria –tan ficticio como la realidad representada en sus epigramas– y que en él participan dos figuras literarias: la del poeta, presentado como un personaje burlesco (*uir mollis*), incongruente y contradictorio, y la del emperador, ser divino y severo censor al que Marcial intenta atraer e integrar en su poesía menor. Para ello distorsiona la alabanza oficial con una lente popular y humorística. Podría decirse que Marcial mediante esos dos personajes intenta fundir –y no oponer como en un *conflictus* medieval– los aspectos más sublimes y más prosaicos de la realidad humana, haciendo del epigrama un género de grandes pretensiones literarias.

Presentada así su propuesta en el capítulo primero, el desarrollo del libro se ocupa de analizar esta relación en las distintas obras de Marcial analizando e interpretando minuciosamente epigramas significativos, a partir de las colecciones individuales (capítulo 2). El *Liber spectaculorum*, transmitido aparte y sin que pueda saberse con seguridad si se trata de una obra completa ni si pertenece a su primera producción, mostraría esta relación con gran nitidez, pues la figura imperial que ahí se alaba no es real sino literaria, al igual que la figura del poeta, oculto bajo la máscara de un enfervorizado espectador cualquiera. Respecto a *Xenia* y *Apophoreta*, para las que se reclama más atención en los estudios literarios, también cuestiona Lorenz la comúnmente aceptada suposición de que son obras tempranas, pues presentan un concepto epigramático muy desarrollado: en ellas el panegírico se imbrica en la subversión saturnal por cuanto el emperador aparece como destinatario de la «corona» de rosas –o sea, poemas– o como un comensal más.

No obstante, donde esta relación es más patente y se ve sometida a desarrollo es en los *Epigrammaton libri*. En ellos se pueden separar los dedicados a Domiciano, libros I-IX (capítulo 3), de los que se destinan a Nerva y a Trajano (capítulo 4). Centrando la atención en los primeros, el elemento panegírico permite establecer diferentes bloques, como el de los libros I al IV. En este primer grupo el carácter austero de Domiciano da pie al poeta para establecer un marcado contraste entre los libros I y IV, dirigidos al emperador divinizado y casto, que aún así gusta de diversiones populares como mimos y epigramas, y los libros II y III, aligerados de elementos laudatorios y en los que la obscenidad aparece como componente imprescindible del epigrama. Entre los ciclos temáticos dedica Lorenz especial atención al de la liebre que juega indemne entre las fauces del león, ciclo que se distribuye a lo largo del libro primero; antes que una crítica al emperador, pondría de relieve la relación pretendida y anhelada entre el epigramático poeta, lascivo y juguetón, y el emperador, que reserva su diente para presas más poderosas.

El mismo contraste parece dotar de unidad a los libros V y VI. En el primero, y contraviniendo el género, Marcial presenta de nuevo un libro casto para complacencia de Domiciano al que alaba con el contraste entre el poeta pedigüeño y el emperador liberal, que esboza una sonrisa ante las impertinentes demandas de aquél. En el segundo, por el contrario, reaparece la temática obscena, pero como contrapunto de la legislación ma-

trimonial imperial, pues en realidad lo que se critica es la lascivia de personajes al margen de dicha legislación; a todo esto, no sería lícito ver en esos poemas una velada crítica de incesto contra Domiciano, pues el análisis de VI 21 mostraría como protectora de dichas leyes a Venus, que con su ceñidor hizo de Marte un esposo, no un amante.

Un tercer bloque lo compondrían los libros VII y VIII, dedicados a Domiciano ausente y regresado, respectivamente. En el primero adopta Marcial la visión de un hombre del pueblo e insiste en sazonar sus epigramas con su sal gorda; ésta se mantiene en el segundo como marca de género, pero se produce una aproximación a la épica y al panegírico, tal como declara en la carta introductoria.

El libro más laudatorio, sin por ello renunciar a la irreverencia del epigrama, es el IX, y en él Marcial erotiza la figura del emperador en el ciclo de poemas dedicados a su favorito Eáirino. A diferencia de otros estudiosos, no ve Lorenz en ello un nuevo punto de crítica velada a Domiciano, sino una más de las alabanzas recogidas en la colección.

Los tres últimos libros (capítulo 4), ya sin Domiciano, repiten los modelos panegíricos ya vistos, aplicados ahora a Nerva y a Trajano, con la salvedad de que en el libro XI Nerva aprueba las licencias de Marcial y de que la relación de éste con Trajano no es de diálogo, sino distante. Sólo en el libro XII y último se atreve Marcial a criticar a Domiciano, pues lo opone a Trajano, *uir fortis et mollis*, seguramente siguiendo las directrices oficiales que muestra Plinio en su coetáneo panegírico.

Este análisis literario no es desaprovechado para entrar a fondo en problemas espinosos sobre la transmisión y la configuración de este último grupo. Así, Lorenz defiende que el libro X no es una mera reelaboración de un material «peligroso» relativo a Domiciano y publicado tras el libro XI, sino que ocupa un lugar premeditado entre los libros XI y XII, presentándose como obra de ancianidad, más reposada y filosófica, que anuncia la retirada del poeta a su Hispania natal, ganada ya en el libro XII. A su vez, en cuanto a los problemas de transmisión de este último libro, sostiene que la rama  $\beta$  es la más antigua y que  $\gamma$ , considerada tradicionalmente como la original, presentaría un orden posterior a la publicación.

A modo de resumen, el capítulo quinto se dedica a confirmar brevemente la tesis inicial: que el pretendido realismo de Marcial es, después de todo, literatura de ficción enmarcada en un concepto laudatorio de epigrama en el que la elevada figura imperial desciende a lo cotidiano salpicándose de barro mundano y en el que, a su vez, la intrascendencia epigramática se eleva hacia el panegírico –burlón a la par que inocente y sin doble intención crítica– para deleite de la clase letrada romana y provincial que sabe apreciar toda la riqueza que se esconde en él. El retrato que Marcial ofrece de Domiciano es, por tanto, muy diferente de la terrible imagen que transmite la historiografía posterior a la dinastía flavia.

Del método de trabajo me gustaría destacar ante todo sus, a mi juicio, tres bondades principales: la minuciosidad y sutileza con que el autor analiza los poemas significativos sobre la base de una exhaustiva y actualizada bibliografía, la sugerente y fecunda separación entre el Marcial poeta y el Marcial personaje de epigrama, y el hecho de que el hilo conductor del libro se amplía y aprovecha para elucidar aspectos controvertidos de la transmisión, datación y configuración de la obra del bilbilitano. Creo, pues, estar ante un importante avance en los estudios de Marcial (o como lo llama el autor, un *Neuansatz zu einer Martialinterpretation*).

Universidad de Zaragoza

Alfredo ENCUESTRA ORTEGA  
alfenc@unizar.es

PLINIO, *Lettres. Livres I à X*. Présentation et traduction par Annette Flobert, GF Flammarion, París 2002, 528 pp. ISBN: 2-08-071129-6.

En los tres últimos decenios, buena parte de la labor investigadora de los filólogos latinos de nuestro país se ha centrado en la necesaria traducción de los autores romanos de época clásica y postclásica, pues había a este respecto una gran laguna en el mercado editorial español. En efecto, pocos autores latinos estaban traducidos a nuestra lengua y muchas de esas traducciones, realizadas a veces por «aficionados» al latín, estaban ya obsoletas (algunas eran de humanistas como Simón Abril, traductor de Terencio, o de lectores cultos como el Infante don Gabriel, traductor de Salustio) o eran inexactas, cuando no incorrectas. Tenemos ya, al fin, buenas traducciones españolas de casi todo el *corpus* de la literatura latina clásica y postclásica. Ello ha sido posible, sin duda, gracias al esfuerzo de los latinistas y al empeño, muchas veces gravoso económicamente, de casas editoriales como Alianza, Gredos, Cátedra, Akal y alguna otra. En los últimos años, en efecto, se han publicado, con criterios filológicos científicos y modernos, traducciones de Plauto, Terencio, Cicerón, César, Virgilio, Fedro, Tácito o Marcial, por mentar sólo unos pocos ejemplos. Restan aún, no obstante, autores que, por la aridez o complejidad de sus textos, por no ser de lectura habitual en las aulas universitarias o, simplemente, por desidia filológica no están disponibles para los lectores profanos en la lengua del Lacio: es el caso, por mencionar unos pocos textos, de autores fragmentarios como Catón, de obras de erudición como las Macrobio, de escritos de índole gramatical como el *corpus* editado por Keil o de carácter retórico como las *Controversiae* y *Sua-soriae* de Séneca el Viejo o las *Declamationes* de Quintiliano.

Con semejante panorama nos encontramos cuando nos disponemos a leer en español a Plinio el Joven. Es verdad que del *Panegírico a Trajano* contamos con dos excelentes traducciones, la de Álvaro D'Ors (Madrid, 1955) y la Víctor José Herrero (Madrid, 1969), pero ya hace tiempo que no se encuentran en librerías y resultan por ello inaccesibles al lector actual.

Respecto al epistolario, contamos únicamente con la añeja traducción de Barreda y Navarro<sup>1</sup>, inservible a todas luces por no ajustarse en absoluto al texto latino, ser excesivamente parafrástica y, en muchos casos, incompleta al omitir muchos párrafos del original latino. Beneméritos fueron los trabajos del profesor Vicente Blanco, que en su día fue un eximio especialista en las *Cartas* de Plinio<sup>2</sup>. Recientemente, ha aparecido en español una nueva y no muy afortunada traducción de los tres primeros libros de cartas de la mano de Darío Sánchez y Diego Márquez, si bien se trata de un trabajo carente del rigor científico propio del filólogo latino<sup>3</sup>. Visto lo cual, precisamos en lengua española de una traducción rigurosa y completa de las *Epístolas* de Plinio, incluido el libro X, que vaya precedida además de un estudio general sobre la obra epistolar del autor.

<sup>1</sup> C. Plinio Cecilio Segundo, *Panegírico de Trajano y Cartas*, traducción directa del latín por D. Francisco de Barreda y D. Francisco Navarro, 2 vols., Madrid, Librería de Perlado Páez y C.ª, 1917.

<sup>2</sup> Plinio el Joven. *Cartas. Libro primero*. Texto y comentarios por Vicente Blanco García, Madrid, Clásicos Emérita, 1938. *Plinio el Joven. Cartas. Libro segundo*. Texto y comentarios por Vicente Blanco García, Madrid, Clásicos Emérita, 1941.

<sup>3</sup> Plinio el Joven. *Epistulae (Tomo I)*. Estudio preliminar: Darío Sánchez. Traducción: Darío Sánchez y Diego Márquez, Córdoba (Argentina), Alción Editora, 2001.



Distinta es la fortuna que el epistolario de Plinio el Joven ha tenido en las diversas lenguas europeas. En inglés contamos con las traducciones de J. Cowan (Londres 1946) y de B. Radice (Londres-Cambridge 1969), a las que hay que sumar el excelente y ya clásico comentario de A. Sherwin-White<sup>4</sup>; en alemán tenemos la reciente traducción de W. Krenkel (Berlín, 1984); en italiano se han publicado también dos versiones completas, las de F. Trisoglio y L. Rusca, acompañadas ambas de comentarios muy interesantes<sup>5</sup>; en lengua francesa, por último, contamos con varias traducciones, como la clásica edición crítica bilingüe de A. M. Guillemin (3 vols., París, Les Belles Lettres, 1927-1928, reimpr. 1987-1989), las de C. Sicard y Y. Hucher<sup>6</sup> y, en fin, la más reciente de A. Flober, que será objeto de nuestro análisis. Lo dividiremos en tres apartados: introducción, traducción y anexos.

*1. Introducción.* Comienza A. Flober señalando atinadamente el ansia de inmortalidad que ocupó siempre la mente de Plinio, en su intento de perpetuar su nombre mediante su actividad política y literaria. Y es que Plinio, en efecto, madura literariamente en una época, la de Nerva y Trajano, en la que se respiraban nuevos aires de libertad, tras la tiranía de Domiciano, y un género literario sobresalía claramente sobre los demás: la historiografía en sus diversas vertientes (Tácito y Suetonio). También Plinio escribió una biografía de Vestricio Espurina que leyó ante sus padres (III 10); y en su carta a Titinio Capitón (V 8), ante los requerimientos por parte de sus amigos para que escribiera una obra historiográfica, duda aún entre la historia antigua y la contemporánea. El caso es que, como bien dice Flober, Plinio no llegó nunca a escribir esa obra histórica que le reclamaban, pues andaba siempre ocupado en sus tareas de abogado, en sus deberes senatoriales y en su *cursus honorum*, pero sobre todo porque tenía un afán obsesivo por el *labor limae* y ninguna prisa ni necesidad por publicar sus obras. Sin ser, por tanto, un historiador, contribuyó, en cambio, a escribir la historia de su época, reflejando en sus cartas muchos de los acontecimientos naturales, políticos y sociales que ocurrieron al final del siglo I y principios del II de nuestra era (pp. 7-9).

Flober pasa a describir el *corpus* epistolar pliniano: dejando aparte el libro X, que comprende la correspondencia oficial que sostuvo con Trajano, los otros nueve libros suman doscientas treinta cartas y tienen por destinatarios a ciento once personas distintas, entre las que figuran políticos retirados (consulares) o en activo, escritores afamados (Tácito o Suetonio), amigos y familiares. Muchas de estas cartas las escribió desde Roma; otras, desde sus *villae* del lago de Como (*Larius noster*), de Toscana o de Laurento. El tono de las epístolas, según Flober, es, salvo excepciones, «raramente familiar», pues su interés se centra siempre en ofrecer a sus lectores una correspondencia literaria, cuyo estilo vaya acorde con el tema tratado; aun siendo cartas «auténticas», el escritor se esfuerza siempre por ajustarse a las normas del género y pone sus miras, no tanto en el destinatario, como en los lectores futuros (pp. 10-11).

La traductora aborda posteriormente algunas cuestiones sobre la publicación del epistolario. En efecto, estableciendo sumariamente las diferencias que separan las cartas de Plinio de las de su modelo Cicerón, se trata el problema de la cronología de cada li-

<sup>4</sup> *A Historical and Social Commentary*, Oxford, 1966 (1985).

<sup>5</sup> F. TRISOGLIO, *Opere di Plinio Cecilio Secondo*, Turín, UTET, 1973; L. RUSCA (trad.) y L. LENA Z (introd. y comentario), *Plinio il Giovani, Lettere ai familiari*, Milán, BUR, 2000 (3.ª ed.).

<sup>6</sup> C. SICARD, *Pline le Jeune, Lettres*, París, Garnier, 1954; Y. HUCHER, *Pline le Jeune, Correspondance*, París, 1966.

bro y de cada carta. Las conclusiones a las que llega Flober son básicamente las de Sherwin-White: las cartas más antiguas datan del año 96 y las más modernas se fechan en el 108, con excepción de la correspondencia con Trajano desde Bitinia entre los años 111-113. Cada libro, a su vez, podría tener una fecha aproximada en la publicación, si bien hay que tener en cuenta lo que el propio Plinio dice en la epístola programática: *collegi non servato temporis ordine* (I 1.1) (pp. 12-13). Así, Flober hace un somero recorrido por cada libro (de los libros I al IX), señalando y analizando en cada caso las cartas de las que se puede hablar de una fecha más o menos determinada. La conclusión a la que se llega, previa refutación del sistema cronológico establecido por Mommsen, es la siguiente: la publicación de las cartas habría sido progresiva, desde los años 97 al 110; dicha publicación, en palabras de la misma Flober, «es tardía y se ha realizado por grupos de tres libros... Según este sistema, la totalidad de las cartas habría sido publicada entre 105 (como fecha más temprana) y 110 (como fecha más tardía); las cartas de los tres primeros libros (exceptuando la carta introductoria) han sido todas escritas entre 96 y 104; las de los tres siguientes entre 104 y finales de 106; y las últimas desde finales de 106 hasta mitad de 108» (pp. 16-17). Tratamiento aparte le merece a la traductora –creemos que con buen criterio– el libro X del epistolario, pues por su naturaleza y finalidad estas cartas son bien diferentes del resto. Se distinguen dos bloques en este último libro: las quince primeras cartas son dirigidas a Trajano en diferentes fechas y se refieren a la vida privada del remitente; las restantes constituyen la correspondencia oficial entre Plinio-legado y el emperador (60 cartas de Plinio y cuarenta y nueve respuestas imperiales), donde Plinio consulta a su superior sobre diversas cuestiones, generalmente legales, para actuar en conformidad con los *mandata* imperiales. La publicación de este libro X es, evidentemente, posterior a la muerte del escritor (año 113) (pp. 17-20).

Como cierre de la «Introducción», Flober aborda los dos méritos fundamentales de la correspondencia pliniana, a saber, su interés literario y su valor documental.

Respecto a la primera cuestión, la del interés literario, la autora no aporta nada nuevo; se limita a señalar el carácter sincero, la función educativa y la autenticidad del *corpus* epistolar, así como el estilo extremadamente cuidado que presenta, fruto sin duda de la revisión y reelaboración a las que Plinio sometía sus obras. Especial atención, a juicio de la traductora, puso el autor en la disposición de las cartas, si bien su principal interés literario reside en el cuadro que nos han dejado de la vida intelectual de la época. Rasgos del estilo de Plinio, aprendidos de su maestro Quintiliano, serían evitar la repetición de palabras, el empleo de la anáfora, la preferencia por los grupos ternarios, la abundancia verbal, utilización de las figuras de estilo, la búsqueda de la *variatio*, el efecto inesperado, la unión insólita de palabras y el uso de exclamativas e interrogativas, que dejan ver la emoción, admiración o indignación del escritor (pp. 20-23).

El segundo valor incuestionable de las cartas es el documental: se trata de un documento histórico de primer orden. Dado el importante protagonismo de Plinio en las actividades sociales, políticas y literarias de la época, él nos cuenta el apoyo que presta a sus amigos en sus diversas aspiraciones; también nos informa de sus actuaciones judiciales, de su participación en el consejo privado del príncipe, de sus distintos cargos políticos o de su amistad con los literatos más conspicuos del momento, como Tácito o Suetonio, liderando un muy brillante círculo literario. Se erige, por tanto, en un verdadero cronista de la actualidad que vive Roma. Todo ello está bien expuesto por Flober (pp. 23-36).

Para finalizar la introducción, la traductora esboza en unas líneas la tradición manuscrita de las *Cartas* de Plinio (pp. 26-27) y aclara los criterios que han guiado su tra-

ducción, para la que toma como texto base el fijado por Mynors<sup>7</sup>. Asimismo, aclara que, tanto para la introducción como para las notas que acompañan a la traducción, ha tenido muy en cuenta el comentario de Sherwin-White (p. 27).

La «Introducción», en fin, es escueta y carece del acopio bibliográfico a pie de página al que estamos acostumbrados los filólogos; sin embargo, en su simplicidad, resulta clara y supone un buen acercamiento a la figura y obra de Plinio el Joven para todos aquellos que poco o nada sabían al respecto. Cumple, por tanto, sobradamente con lo que se puede y se debe esperar de una introducción.

2. *Traducción.* El libro que comentamos ofrece la traducción del epistolario completo de Plinio, incluido el libro X que, por ser la correspondencia oficial entre Plinio y Trajano, a veces se excluye del *corpus* pliniano. La traducción de Flobert está pensada, creemos, no para el alumno o el latinista que gustan de leer a la vez el texto latino y la versión correspondiente, sino para el lector culto en general que, por diversas razones, no está interesado en la lengua latina. Seguramente por ello, nos encontramos con una traducción demasiado libre, que traslada bien el sentido del texto original, pero que rompe continuamente el ritmo y la sintaxis de la prosa de Plinio. En efecto, la abundante subordinación que hallamos en el latín pliniano se transforma en la versión francesa, la mayoría de las veces, en una coordinación de frases cortas; asimismo, para lo que se podría traducir por alguna expresión equivalente en francés, puede emplearse sin necesidad un giro totalmente ajeno a la sintaxis del texto original. Por ello, en muchos casos, más que una traducción parece una interpretación. Pensamos, no obstante, que la traductora opera así por buscar simplemente una mejor intelección del texto francés resultante, pues es verdad que, si queremos traducir siempre literalmente el latín epistolar de Plinio, respetando su peculiar sintaxis, se pierde fluidez en lengua vernácula y la lectura se hace difícil y oscura.

Veamos un ejemplo de lo que decimos. En la carta 7.2, dirigida a un tal Justo, Plinio le dice a este sujeto que es una contradicción que siempre se esté quejando de no tener tiempo libre por sus muchas ocupaciones y que, a la vez, le pida obras literarias suyas para leerlas. No obstante, dice Plinio, cuando pase el verano le enviará alguna bagatela; entretanto, el escritor se da por satisfecho si su amigo encuentra tiempo para leer siquiera sus cartas. Pues bien, la carta comienza así en la edición de Mynors:

*I Quemadmodum congruit, ut simul et adfirmes te adsiduis occupationibus impediri, et scripta nostra desideres, quae vix ab otiosis impetrare aliquid perituri temporis possunt?*

La traducción de Flobert es como sigue:

N'est-ce pas le monde à l'envers? Tu soutiens que tes activités ne te laissent pas un moment disponible et tu veux lire mes ouvrages qui obtiennent difficilement de ceux qui n'ont rien à faire qu'ils leur consacrent un peu de ce temp qu'ils cherchent à tuer.

Como se observa la traductora ha hecho dos frases de lo que en latín es una sola subordinada modal interrogativa, rompiendo también la ulterior oración completiva que introduce el *ut* precedido del verbo impersonal *congruit*. También se aprecia, como decíamos, la tendencia a «interpretar» cláusulas que pueden traducirse perfectamente en las

<sup>7</sup> R. A. B. MYNORS, *C. Plini Caecili Secundi Epistolarum libri decem*, Oxford Classical Text, 1963 (1992).

lenguas modernas. No vemos la necesidad de verter el comienzo de la carta con una frase independiente del tipo «¿No está el mundo el revés?», simplemente porque no es eso lo que escribe Plinio en latín. Asimismo, no se traduce el adjetivo *adsiduis* que acompaña al sustantivo *occupationibus*, mientras que el verbo *impediri* significa «verse impedido, atado, estorbado...», sentido que tampoco se recoge en la versión francesa. Nosotros habríamos traducido así:

¿Cómo puede ser que afirmes hallarte prisionero de tus incansables ocupaciones y que, al mismo tiempo, me reclames mis escritos...?

De esta forma, se respeta la interrogativa introducida por *quemadmodum*, la completiva *congruit ut* ('es lógico que' + subjuntivo), se vierte el significado del infinitivo pasivo *impediri* y se traduce el adjetivo *adsiduis*. En este caso, al menos, creemos que la traducción que ofrecemos es a la vez fiel al original y más o menos clara para el lector que no tiene delante el texto latino.

Aunque podemos afirmar que la traducción de Flobert es, en general, correcta y que casi siempre traslada bien al francés el sentido de las cartas, a veces encontramos errores de interpretación, en donde sencillamente dice algo diferente a lo que Plinio expresa. Un ejemplo de lo dicho lo hallamos en esta misma carta que comentamos, la cual se cierra así:

*3 Interim abunde est si epistulae non sunt molestae; sunt autem et ideo breviores erunt. Vale.*

Flobert da la siguiente traducción, a nuestro juicio, incorrecta:

En attendant, c'est déjà beaucoup si je ne t'ennuie pas avec mes lettres: voici pourquoi elles sont courtes et le resteront. Adieu.

Aparte de seguir observando esa innecesaria falta de literalidad, que soslayamos por estimar que se trata de gustos personales de cada traductor, lo que nos parece inadmisiblemente es la frase final: «he ahí por lo que [las cartas] son cortas y lo seguirán siendo». Creemos que para el verbo *sunt* hay que entender de nuevo el atributo *molestae* de la frase anterior y que es erróneo pensar, como hace Flobert, que *sunt* y *erunt* comparten el mismo atributo *breviores*, que además va en grado comparativo. De nuevo proponemos otra traducción:

Entretanto, me doy por satisfecho si mis cartas no te resultan molestas; pero seguro que lo son, así que las haré más breves. Adiós.

Citaremos algunos ejemplos más de inexactitudes o incorrecciones. La frase referida a Suetonio: *et mores eius secutus et studia iam pridem* (10.94.1) la encontramos traducida como «dont je suis la carrière et les travaux»; no parece, en efecto, que *mores* aluda a la «carrera» de Suetonio, sino más bien a su «conducta o comportamiento moral». Igualmente, en 10.20.2 leemos como cierre de la carta: *sed et illud haereat nobis, quam paucissimos a signis avocandos esse*, que en palabras de Flobert equivale a «Souvenons-nous par ailleurs qu'il ne faut faire appel à l'armée que dans des cas exceptionnels», cuando en realidad lo que Plinio dice en latín es: «Pero recordemos siempre el principio de que se debe apartar de sus destacamentos al menor número posible de soldados».

Hallamos también casos en los que no se traducen determinadas expresiones latinas. Así, en la famosa carta sobre los cristianos, creemos que el texto *Mox ipso tractatu, ut fieri solet, diffundente se crimine plures species inciderunt* (10.96.4) está incompleto en la traducción: «Les dénonciations se sont multipliées avec le progrès de l'enquête comme il arrive souvent»; parece la traductora olvidarse del sintagma *plures species*; la traducción completa sería: «Luego, según avanzaba el proceso, como suele suceder, se multiplicaron las denuncias y se me presentaron muchos casos particulares». Tampoco en la carta 10.65.3 se traduce la frase *item ad Lacedaemonios*. Lo mismo ocurre con la frase *sed eam reverentiam cum litteris ipsis tum scriptis tuis debeo, ut sumere illa nisi vacuo animo irreligiosum putem* (9.35.2), traducida como: «Je respecte trop la littérature en général et tes livres en particulier pour prendre le tien avant d'avoir l'esprit totalement libre», donde no aparece la traducción del término *irreligiosum* y el sentido, por tanto, del texto francés es inexacto respecto al original; habría que traducir algo así como «a la literatura en general y a tus obras en particular les debo tal respeto que considero una impiedad ponerme a leerlas si no tengo la mente libre de preocupaciones». Peor es el caso de la frase *durat intentio mutatione ipsa refecta* (9.36.3), que es totalmente ignorada por Flobert; su traducción sería: «Mi concentración, restablecida en sus fuerzas por el cambio de aires, se mantiene firme».

En fin, aunque hay más casos de incorrecciones, inexactitudes u omisiones, la traducción francesa de Flobert suele ser acertada y clara —la mayoría de las veces más clara de lo que lo es el propio texto de Plinio—, y su lectura se hace agradable.

La traducción va acompañada de bastantes notas a pie de página que ilustran sobre determinados aspectos de *realia*, de crítica textual o de las circunstancias vitales de Plinio y de su círculo de amigos.

3. *Anexos*. El libro que comentamos concluye con una serie de anexos que resultan de gran utilidad: unos mapas y planos de la Italia del momento, de Asia Menor y de la provincia del Ponto-Bitinia, así como de las *villae* que Plinio tenía en *Laurentum* y Toscana (pp. 450-458); se nos ofrece también un amplio repertorio de personajes y de topónimos (pp. 459-504); un práctico índice analítico de las cartas, donde se distinguen los principales temas abordados en el epistolario: vida intelectual y artística, vida moral, vida privada, vida profesional, vida política, vida cotidiana, vida social y los diversos grupos temáticos de las cartas oficiales del libro X. A todo ello, se suma una bibliografía, que presta poca atención a los estudios filológicos sobre Plinio y se centra más en los trabajos realizados por historiadores (pp. 508-511); una biografía de Plinio (pp. 512-521) y, finalmente, un cuadro cronológico (pp. 522-526).

En conclusión, estimamos interesante esta nueva traducción del epistolario completo de Plinio. Se trata de una versión cuyas virtudes, creemos, superan con creces los posibles defectos que pueda tener, por más que nos hayamos centrado en comentar algunos aspectos de la misma que no nos satisfacen. Este libro, sin duda, deberá ser tenido en cuenta por quienes, como nosotros, estamos embarcados en la complicada tarea de verter a lengua vernácula —en nuestro caso, a lengua española— la difícil prosa de Plinio el Joven.

Universidad de Extremadura

Manuel MAÑAS NÚÑEZ  
mmanas@unex.es

ERIK GUNDERSON, *Declamation, Paternity and Roman Identity. Authority and the Rhetorical Self*, Cambridge University Press, Cambridge 2003, xii + 285 pp. ISBN: 0-521-82005-7.

Que la situación actual de los estudios clásicos en su contexto científico y académico es hoy en día mucho más compleja que hace unos decenios es algo de lo que tiene conciencia cualquier classicista (bien por experiencia propia, bien por sus lecturas: depende de la edad). El peso de la filología más o menos tradicional y ‘desproblematizada’ en el amplio campo de lo que podemos llamar ‘humanidades’ se ha reajustado en los últimos tiempos, y el conocimiento de las lenguas clásicas va siendo algo cada vez más exótico entre quienes, no dedicándose a ellas, deberían entenderlas para ejercer cabalmente sus disciplinas. Por otro lado, y en directa relación con lo anterior, muchos estudiosos del mundo antiguo han abierto un diálogo fructífero con presupuestos teóricos y epistemológicos propios de otros ámbitos (la teoría de la literatura, las modernas corrientes lingüísticas, la antropología, el psicoanálisis, los estudios de género, etc.), perseverando así en la tradicional interdisciplinarietà que siempre caracterizó a las Ciencias de la Antigüedad.

Pues bien, esta obra de Erik Gunderson (actualmente profesor del Departamento de Griego y Latín de la Universidad del Estado de Ohio, según reza en la cubierta del libro) es un claro reflejo de esta situación a la que aludíamos, ya que estudia una serie de textos latinos –declamatorios, en concreto– conjugando perspectivas ‘tradicionales’ con otras modernas o, más bien, ‘postmodernas’. En efecto, un vistazo a la bibliografía final (pp. 265-272) y el curioso lector encontrará a Winterbottom, a Leeman y a Fantham, e incluso a estudiosos de finales del XIX y principios del XX como Bornecque o Cucheval, junto con nombres tan conspicuos (y a veces ubicuos) como Foucault, Derrida o Lacan (que junto con Freud es el autor de quien más referencias aparecen). Ello tiene, sobre todo, dos consecuencias de las que querríamos advertir en las primeras líneas de esta reseña: (a) que las preocupaciones de Gunderson en muchas ocasiones no son del todo ‘filológicas’ (ni en el sentido amplio de la palabra), algo contra lo que nada hay que objetar por parte de quien esto escribe pero que ha de ser tenido en cuenta por los potenciales lectores; y (b) que el tono en el que está redactada la obra se deja caer a menudo hacia el lado de la retórica (en el peor sentido de la palabra) foucaultiana o derridiana con la que el lector se habrá irremediabilmente encontrado y de la que se habrá formado un juicio; ello resulta, por supuesto, y según los puntos de vista, o bien en producir un discurso lo suficientemente complejo, sutil y autoconsciente para no engañar al lector sobre la inexistente univocidad o simplicidad de las realidades descritas, o bien en construir un texto moroso, repetitivo y, en sus peores momentos, irritante (ha de admitirse que la mera aparición de nombres de autores como los citados rara vez se acoge con frialdad).

Así las cosas, el objetivo principal que se propone Gunderson (G. a partir de aquí) en esta obra es el de reivindicar el género de la declamación y subrayar la importancia que la práctica declamatoria tuvo en el mundo antiguo, en la idea de que su fuerte arraigo tanto en el sistema educativo como en la escena cultural del imperio hacen que las declamaciones que hemos conservado merezcan una lectura más detenida y deferencial que la que ha sido tradicionalmente la norma. Para ello G. estructura su estudio de la siguiente manera: a un prefacio (pp. ix-xii) en el que se contiene la declaración de intenciones y una explicación sobre cómo surgió el libro en cuestión, le sigue una introducción (pp. 1-25) que ya entra en materia, y tras ésta el grueso de la obra (pp. 27-226) se

divide en dos partes (pp. 27-149 y 151-226), tituladas «Where *ego* was...» y «Let *id* be» (lo que deja claro, con las referencias al 'yo' y al 'ello', el peso de la perspectiva psicoanalítica que adopta G. y es, también, una muestra más de la hoy frecuente preferencia por el juego de palabras y el ingenio sobre la función informativa en los títulos de estudios y capítulos). La primera de estas dos partes contiene cuatro capítulos y la segunda otros dos, numerados todos de manera correlativa del 1 al 6. Una conclusión declaradamente *sui generis* da fin a la parte expositiva del libro (pp. 227-237) y una serie de apartados completan el volumen: en primer lugar, una breve pero acertada selección bibliográfica sobre la declamación, que incluye referencias tanto de textos y traducciones al inglés como de estudios («Appendix 1: Further reading», pp. 238-239); en segundo lugar, la traducción de varias muestras de declamaciones procedentes de las distintas colecciones conservadas («Appendix II: Sample Declamations», pp. 240-264); y, por último, las habituales secciones de bibliografía citada (pp. 265-272) y dos índices, uno de *loci citati* (pp. 273-277) y otro onomástico y de conceptos clave (pp. 278-285).

El texto que sirve de prefacio a esta obra lleva el título de «Acheron» (esto es, 'Aqueronte'), y comienza argumentando, como anunciábamos, que algún interés hubo de tener la declamación cuando disfrutó de tanto vigor en la Antigüedad. G. es consciente de la atención relativamente escasa que estos textos han atraído entre la crítica, y lo es aún más de la connotación casi exclusivamente negativa que rodea todo lo relacionado con la declamación. Por eso propone en sus párrafos iniciales que sumergirse en el mundo de la declamación no es tanto una tarea condenada a resultados inútiles o centrada en la retórica más vacía posible como una exploración que equivale a (p. x) «descender al submundo retórico» (y de ahí, por supuesto, el «Aqueronte» del título).

Tras esta sugerente entrada, y tras explicar en qué consiste una declamación y aclarar la tradicional división del género en *suasoriae* y *controversiae*, pasa G. a su introducción propiamente dicha, titulada «A praise of folly» ('Elogio de la locura'), con lo que anticipa su valoración positiva (por eso lo de «elogio») de los textos declamatorios, habitualmente asociados a lo retorcido, a lo extravagante (por eso lo de «locura»). En ella se ocupa G. de subrayar muy convincentemente varios aspectos que dan cuenta de la relevancia de su objeto de estudio. Así, en primer lugar (pp. 1 y 2-4), señala que tan importante o más que el aspecto educativo de esta práctica (que es el que más generalmente recibía censuras como la de Quintiliano en 2, 10, 5) era su presencia en entornos 'adultos', en los que quien actuaba como declamador hacía gala de virtuosismo verbal ante círculos de amigos o, incluso, delante de un público más amplio. En segundo lugar (p. 2), G. recuerda los límites espaciales y temporales de la práctica declamatoria, que, bajo una u otra forma, disfrutó de una vigencia estrechamente unida a la existencia de la retórica, por lo que la declamación fue un fenómeno extendido tanto en Grecia como en Roma y duró desde la época de Platón hasta después de la Edad Media: en palabras de G. (p. 2), «declamation was a durable player on the rhetorical scene» ('la declamación fue un actor constantemente presente en la escena retórica').

A pesar de ello, la crítica no ha prestado demasiada atención a estos textos y, cuando lo hace, señala G., se dedica con frecuencia a poner de relieve los defectos y la supuesta falta de interés de los mismos, hasta el punto de que podría hablarse de (p. 4) «declamation-hating scholarship on declamation» (esto es, 'estudios sobre la declamación que odian la declamación'), destacados ejemplos de lo cual serían ilustres latinistas como E. Fantham y M. Winterbottom, de los que G. aporta citas que efectivamente muestran el poco aprecio, por decirlo de manera suave, que estos críticos sienten por las declamaciones y su mundo.

Por todo ello, las declamaciones están pidiendo casi a gritos, según G., una nueva lectura que les haga justicia, que no las examine ni como resultados de imaginaciones calenturientas, ni como ejercicios escolares necesarios para alcanzar resultados 'adultos', ni como intentos fracasados de aproximarse a ideales oratorios cual el de, pongamos, Cicerón. La lectura que propone G. no continuaría las sendas ya emprendidas por estudios clásicos centrados en aspectos como los vínculos del mundo declamatorio con la teoría retórica, el derecho o la educación, ni se adscribe a otra línea de investigación más reciente centrada en la sociología de la retórica (gracias a la cual, por ejemplo, resulta claro que el ejercicio de la declamación era uno de los elementos de juicio que se valoraban para conceder ascenso social a ciudadanos 'periféricos'): en más de una ocasión afirma G. que su lectura es eminentemente 'literaria', en el sentido de que parte fundamentalmente del texto y de que quiere dedicarse al estudio de temas, motivos, alusiones, etc. (esto es efectivamente así y aquí reside el enfoque más 'filológico' de esta obra del que hablábamos más arriba). Los textos declamatorios serían así, entre otras cosas, testigos especialmente relevantes de un buen número de factores relacionados con la construcción de la identidad romana, ya que el marco lúdico y la circunstancia irreal en los que se sitúan las declamaciones permiten abordar cuestiones que en otro contexto serían consideradas tabú.

Acierta G. en estas páginas introductorias en que hay, por parte de los lectores modernos, un exceso de confianza en el discurso crítico de la propia Antigüedad hacia la declamación (que en realidad es más bien un meta-discurso declamatorio, con lo que tendría que ser parte del objeto de estudio de quien se interese por la declamación, no un elemento más de juicio que el crítico moderno interiorice y asuma sin cuestionarlo lo más mínimo, como ocurre habitualmente). Los términos de G., especialmente lúcidos y en los que sigue al influyente y recientemente desaparecido sociólogo francés Pierre Bourdieu, son los siguientes (p. 14): «Declamatory criticism participated in the contest for symbolic domination and the imposition of legitimate language of which the declamations themselves were but special instances.» Además, deja claro G. que buena parte de estos ataques que recibe la declamación en la Antigüedad son, formalmente, bastante declamatorios (en algunos casos conscientemente y en otros quizá no tanto). Habría que señalar aquí que lo mismo puede decirse del estilo del propio G.: hay pasajes casi vehementemente apologeticos (más frecuentes en esta introducción en la que se defiende la importancia del género) y, por ejemplo, a menudo introduce preguntas retóricas (que él mismo acaba respondiendo la mayoría de las veces); con todo, el autor acaba admitiendo en su conclusión que utiliza conscientemente este tono, según veremos más abajo.

Ya hacia el final de la introducción (p. 19) propone G. una comparación especialmente ilustrativa, a saber, la de la declamación antigua con los zoológicos de las ciudades modernas: en ambos casos se trataría de crear una especie de 'naturaleza salvaje' artificial en la que encerrar animales que pueden visitarse y que responden a la imagen que nos hacemos de ellos más que a su realidad en la 'naturaleza salvaje natural'; todas las características de ese zoológico, además, son altamente informativas sobre sus constructores (como lo son las declamaciones sobre la sociedad que las produce). Tras esta analogía, formula G. (p. 19) una caracterización de la declamación que, en su contenido, recoge varias de las obsesiones centrales postmodernas (la ironía, la auto-conciencia, lo lúdico, lo evocador), y por su forma parece un eslógan publicitario (¿quién no sentiría interés por la declamación si lee lo siguiente?: «Declamation is playful; declamation is ironic; it is self-aware; it is evocative»).



A continuación, prosigue G. estableciendo equivalencias entre la declamación y otros elementos, ahora dentro de la propia cultura antigua, y así se acoje a la idea de M. Beard de que la declamación desempeña en Roma un papel afín al de los mitos en Grecia, ya que se trataría del lugar en el que (p. 22) «Romans construct and reconstruct for themselves questions of their Romanness from the rough and ready conceptual tools they find to hand.» G. sigue tirando de este hilo y equipara también la declamación con otras instancias mentales relacionadas con lo inconsciente: el sueño y el chiste (p. 22).

Por último, G. anuncia el contenido y la organización generales de la obra. Así, como ejemplares de declamación completa G. declara haber elegido tres de las *maiores* del Pseudo-Quintiliano, las cuales, por su tema (p. 24) «involve the speaking of the unspeakable» ('implican hablar de lo inefable'), a saber, violación homosexual e incesto. No se trata, por supuesto, de que estas declamaciones sean un testimonio de lo que se pensaba en Roma sobre ambos asuntos, sino que son una muestra de que la declamación sería un instrumento especialmente adecuado para explorar estos temas acerca de los que no había, ni podía haber, dice G., una única y clara posición autorizada.

Tras esta introducción, bien argumentada y que, a nuestro juicio, tiene los méritos de presentar puntos de vista novedosos sobre el mundo declamatorio y de despertar el interés en el lector por el mismo, viene el primer capítulo («Recalling declamation», pp. 29-58), dedicado a la obra de Séneca el Viejo. Comienza G. subrayando la importancia que la memoria tiene en esta obra, algo generalmente puesto de manifiesto por la crítica, para resaltar después cómo el término tiene una doble acepción: designa tanto la operación, la facultad mental del recuerdo, como el resultado de la misma; memoria es el proceso de recordar y la 'lista' que da como resultado. El hecho de que la memoria esté estrechamente relacionada con la construcción interesada de un pasado (algo que también se aplica a la historia de la retórica, pero que, apunta G., en general remite a un mundo dominado por el ideal de la *uirtus* masculina), y la invocación de Catón y su ideal *uir bonus dicendi peritus* en el prefacio de Séneca, le hacen a G. (p. 31) formular la paradoja que así se da: ¿cómo es posible que la declamación, tan denostada como ejercicio frívolo y con contenido 'heterodoxo' o tabú, aparezca en este contexto de ortodoxia, de construcción de una historia –de la retórica pero no únicamente– que tiene como referentes a Cicerón, a Catón y al *mos maiorum*? La respuesta de G. es que, precisamente por tratarse de un contexto ficticio, 'fantástico', en el que abundan los asuntos de dudosa abordabilidad en condiciones normales, la declamación es también un marco apropiado para explorar la construcción de 'la buena romanidad', ya que se trabaja constantemente con los límites de la misma.

G. concede especial importancia al hecho de que, en su prefacio, Séneca se está dirigiendo a sus tres hijos, que supuestamente le habrían solicitado una obra como la que ofrece a continuación. Haya cuanto haya de lugar común o de realidad en esta afirmación, señala G. (p. 32) que, con esta formulación, Séneca coloca a sus lectores en una especie de situación filial: superpone la relación padre-hijo a la de autor-lector. El prefacio, además, con su tono apologético de defensa de una causa y su declarada función de reparación de heridas infligidas por el tiempo a los oradores que él recuerda, se conecta en tono y contenido con el mundo de la declamación, esto es, con el contenido de la antología posterior que constituye la obra de Séneca el Viejo.

Se detiene G. en un pasaje de este prefacio en el que, dentro de la crítica tradicional de la romanidad más romana hacia la decadencia, hacia el declive que ha causado la comodidad material en todas las buenas costumbres, incluida la oratoria, Séneca califica esta oratoria degenerada como 'afeminada'. Partiendo de ahí, insiste G. en que el único

*auctor* concebible como *orator*, el único orador legítimo es el *uir bonus* (p. 39); de hecho, de los tres elementos del *uir bonus dicendi peritus*, es el *uir*, esto es, la condición masculina, la virilidad, lo que más subrayaría Séneca en su prefacio, frente a, por ejemplo, la importancia prestada a la técnica –la *peritia*– por los manuales más teóricos o a la preocupación moral –el *bonus*– que preside obras como la de Quintiliano. Así, tras su recorrido por el texto liminar de Séneca, una de las conclusiones principales de G. es que la reflexión sobre la retórica en Roma expresa casi permanentemente cierto desagrado con respecto a la situación presente de cada momento en nombre de un «pasado superior y más viril» (p. 55).

El capítulo segundo («Fathers and sons; bodies and pieces», pp. 59-89) se abre con una consideración acerca de lo frecuentes que en el *corpus* de declamaciones que tenemos son los temas de la mutilación y los daños físicos (p. 59). Y, en efecto, los textos a los que acude G. en este capítulo son varias de las *Declamationes minores* y de las *Controversiae* de Séneca el Viejo en las que se presentan diversos casos contruidos alrededor de una ley según la cual se castigaba con la amputación de las manos a los hijos que golpeaban a sus padres (ley, por otra parte, completamente ajena al sistema legal romano y que nos sitúa claramente en el mundo ficcional en el que se desarrollan buena parte de las declamaciones). Estaríamos aquí para G. ante una vía más de reafirmar la figura del padre y de trasladar al mundo retórico la relación paterno-filial canónica: del mismo modo que los padres, genéticos o adoptivos, forman a sus hijos y les llevan a la vida adulta, los rétores que adiestran a sus estudiantes en la práctica declamatoria les brindarían el acceso a la oratoria ‘real’, adulta. Por ello los discursos puestos en boca del personaje ‘hijo’ en las declamaciones seleccionadas se caracterizan siempre, como detalladamente analiza G., con los rasgos de debilidad, inacabamiento e incluso mutilación: la imagen del hijo con las manos amputadas representaría así la incapacidad de comunicación plena que padece el declamador principiante, la insuficiencia de su retórica.

Acaba G. este segundo capítulo repasando los textos declamatorios que giran en torno a la figura de Cicerón, dado que, según una tradición que mezcla elementos procedentes de la historia y de la declamación en dosis difíciles de determinar, la cabeza y las manos del arpinate se habrían expuesto en público tras su asesinato (todos los textos se ambientan precisamente en los momentos previos a la muerte del orador). Se trata de un hecho que G. pone en relación con los casos anteriores, con los que coincidiría en la simbología comunicativa de las manos: los restos humanos de Cicerón que se exponen son aquellos que más claramente representan las facultades retóricas.

De lo que se trataría en conjunto, recapitula G. (pp. 88-89), es de poner en escena a través de la actividad declamatoria una serie de elementos cruciales para lo que él llama la «vida psíquica romana», que estaría dotada de una estructura muy marcada por la retórica. Es aquí donde G. recurre por primera vez a Lacan y a su idea de la construcción por parte del individuo de una identidad social: el juego fragmentario de las declamaciones (que se presentan en colecciones de fragmentos, que nunca son equivalentes a discursos ‘reales’ enteros) sería un equivalente de las imágenes fragmentarias que cada individuo recibe de sí mismo, y la sumisión a unas cuantas ideas-guía constantemente predicadas, de manera más a menudo indirecta que explícita (entre ellas la de la paternidad dominante y proporcionadora de vida), lo que se requiere para que el individuo asuma esa identidad social colectivamente construida, algo a lo que la práctica declamatoria contribuye de forma muy activa.

Establecido ya, y comenzado a analizar, el papel relevante de las declamaciones en el mundo romano, el tercer capítulo de esta obra arranca con la siguiente pregunta: «¿Qué

querría decir tomarse en serio las declamaciones?» G. se contesta diciendo, en primer lugar, que ése es precisamente uno de los principales fines de su libro, y que tomarse en serio las declamaciones implica leer un género menospreciado como si mereciese nuestra atención o, «peor todavía» (dice G. con ironía), nuestra admiración (p. 90).

La preocupación central de G. en este capítulo es establecer las conexiones existentes entre el mundo de la declamación y el mundo 'real', tanto en lo que se refiere al ámbito y las ocasiones en los que se pronunciaban las declamaciones como en lo que concierne el rico juego de relaciones entre el contenido más o menos ficticio o irreal de estas piezas oratorias y diversos elementos de la vida 'real'.

Parte para ello G. de uno de los casos recopilados por Séneca, el del pintor atenien- se Parrasio, que compró un esclavo olintiano y lo torturó con el fin de utilizarlo como modelo para pintar un cuadro que representase a Prometeo; el esclavo acabó muriendo y se acusa a Parrasio de atentar contra el estado al colgar un cuadro con esos antecedentes en el templo de Atenea. Lo que a G. le parece aquí especialmente digno de comentario es que, aunque Parrasio es efectivamente un pintor sobre el que hemos conservado buena cantidad de noticias, la anécdota del cuadro de Prometeo no la transmite ningún texto que no pertenezca al mundo declamatorio, con lo que estaríamos ante una más de las ficciones propias de este ámbito. Intenta después G. establecer cuáles son los paralelos entre este caso y uno de los ejemplos recopilados por Séneca en este mismo apartado, que no tiene que ver con la historia de Parrasio, sino que recoge otra protagonizada por Timágenes, un liberto de lengua especialmente mordaz que gozaba del favor del emperador y que, al ser expulsado de la corte imperial quemó su obra acerca de las hazañas del César. Es aquí (pp. 95-96) donde G. demuestra su capacidad para, como él dice, leer a Séneca con la sutileza que se merece, pues consigue justificar qué relación tiene el episodio de Timágenes con el contiguo de Parrasio, y así señala la doble condición de libertad y esclavitud que comparten Timágenes y el esclavo olintiano, compara el cuadro de Parrasio con el retrato que hace Séneca de Timágenes, llama la atención sobre el papel de Prometeo con respecto a una especie de divinidad que desempeñan tanto Timágenes como el esclavo, y apunta varias semejanzas y equivalencias más.

Lo que a G. le parece más relevante de estos puntos en común es el salto que se da entre los distintos niveles de ficción y de 'vida real', pues el cuadro de Parrasio sería una representación dentro de la ficción declamatoria, mientras que su equivalente, el retrato de Timágenes, cargado del gusto por lo retorcido propio de la declamación (como se ocupa G. de demostrar), pertenecería a un nivel más cercano a la 'vida real', ya que es un recuerdo de Séneca. Es este juego de diversos niveles de representación y su relación ambigua con una 'realidad' de difícil identificación lo que G. quiere subrayar. Para ello recurre al conocido cuadro del pintor surrealista belga René Magritte titulado «Ceci n'est pas une pipe», en el que se figura precisamente una pipa a la que se suscribe la frase en cuestión, para indicar, por supuesto, que se está ante la representación de una pipa, no ante una pipa 'en sí'. El hecho de que el cuadro incluya la declaración explícita sobre su carácter representacional ha sido objeto de abundante exégesis, y es, además, el título de una obra de M. Foucault que G. cita aquí para dejar clara su tesis: por su carácter a medio camino entre lo real y lo ficticio, y por los ricos juegos de relaciones que originan las declamaciones entre los diferentes niveles de representación que implican, estos textos serían un caso análogo al de la pintura de Magritte, ya que en ambas instancias hay un interés especial en explorar de manera consciente y a veces lúdica los lazos entre el arte y la vida, entre la representación y el referente, entre ficción y realidad.

El capítulo cuarto, «Raving among the insane» (pp. 115-149), repasa unos cuantos ejemplos de textos declamatorios que giran en torno a la locura (*dementia*). Todos ellos, señala G., nos remiten una vez más a la relación paterno-filial recurrente en el género, pues en todos es un hijo quien acusa a su padre de locura, de *dementia*. Del análisis de G. surgirían dos grupos de casos dentro de este apartado: aquellos en los que un padre ha cometido algún tipo de ultraje, y por ello su hijo pretende arrebatarle legalmente la autoridad que habría perdido por su acto innoble; y aquellos en los que la conducta supuestamente demencial del padre esconde, tras la explicación pertinente, una profunda sabiduría, con lo que se reforzaría la autoridad del rol paterno.

Para G., queda claro aquí también que la práctica declamatoria sirve para explorar los aspectos contradictorios de la romanidad en general y de las leyes en particular, pero siempre con el fin último de reforzar las posturas tradicionales y canónicas al respecto; sin embargo, el juego declamatorio sería necesario para que el orador 'adulto' fuese un orador plenamente capaz y revestido de la autoridad necesaria, pues (p. 148) «only those who know how to play comfortably within the contradictions of the law will be entitled to speak authoritatively».

El quinto y penúltimo capítulo («*An Cimbrice loquendum sit. Speaking and unspeaking the language of homosexual desire*», pp. 153-190) se centra en torno a la tercera de las declamaciones 'mayores' atribuidas a Quintiliano, que plantea el caso de un legionario que, durante la guerra contra los cimbrios dirigida por Mario, dio muerte a su tribuno, a la sazón pariente de Mario, ante el intento de éste de violarle. La declamación es el discurso en defensa del legionario (y es traducida íntegramente al inglés en el Apéndice 2 de la obra).

Con razón señala G. que ésta es una de las pocas declamaciones que se sitúan en un marco histórico claramente identificado, y que en este caso distaría al menos unos doscientos años con respecto al momento de su composición. Según G., dado lo especialmente nefando del tema, se trataría de que el discurso ficticio se pusiera en boca de un personaje del pasado, no en el del declamador intemporal habitual. Además, se trataría también de aludir a la idea de que el problema de la violación homosexual es algo del pasado: algo que, gracias precisamente a que ya ha sido superado, nos permite ser en el presente quienes somos. Pero hay que añadir algo más: nos consta por otras fuentes, que G. consigna debidamente, que el episodio tuvo realidad histórica y que el soldado venció en la disputa judicial; G. deduce de ello la idea de que tan importante en el nivel simbólico fue la victoria de Mario sobre el enemigo externo, esto es, la tribu germánica de los cimbrios, como sobre el interno, esto es, el tribuno degenerado que, en una situación límite, decide ejercer violentamente el deseo sobre el que más tabúes se imponían.

Esta declamación exploraría así uno de los fantasmas de la identidad romana: el deseo homosexual de un hombre hacia otro ha de concebirse íntimamente relacionado a la idea de un ataque violento que, a su vez, requiere una respuesta violenta en el más alto grado. La función de una declamación como ésta sería, así, poner en escena el momento psicológico en el que el hombre romano, para construir su virilidad y, consecuentemente, su romanidad, ahoga, mata el deseo homosexual.

El sexto y último capítulo («*Paterni nominis religio*», pp. 191-226) está dedicado a las dos últimas declamaciones 'mayores' del Pseudo-Quintiliano, que resultan ser el único par que conservamos de discursos a favor y en contra del mismo caso. G. se muestra, además, decididamente proclive a detenerse en los textos que exploran los aspectos más conflictivos del inconsciente romano, ya que el asunto de estas dos declamaciones es el de un padre que, sospechando que hay una relación incestuosa entre su hijo y su esposa,

interroga a aquél y, al aplicarle tormento, acaba por darle muerte. En el enunciado del caso, sin embargo, no se dice explícitamente si durante el interrogatorio el hijo reconoció o no el incesto. Buena parte del tratamiento de G. se centra en el discurso del padre, que tampoco llega a aludir explícitamente a la relación incestuosa de madre e hijo. G. analiza detalladamente los silencios e insuficiencias verbales que aparecen cuando el discurso se acerca peligrosamente al *quid* de la cuestión, e incluso llega a detectar en la construcción de esta defensa paterna varios rasgos ‘psicóticos’: ante una realidad que no puede admitir, que no puede formularse a sí mismo conscientemente (el incesto), actúa violentamente contra los agentes que la originan, y así tortura a su hijo, con lo que atenta contra la belleza física que desencadena el incesto y, además, al terminar matando a éste, pone fin también a su propia condición de padre, que es el prerrequisito para que pueda ser la víctima de un adulterio incestuoso.

La conclusión de G. («By way of conclusion», pp. 227-237) sólo llega, según sus propias palabras, obligada por la práctica académica de incluir un final recapitulatorio. El propio título ya indica que se trata de una conclusión *sui generis*, y, así, advierte G. (p. 227) de que su *peroratio* adoptará más bien la forma de un *exordium*. Y en efecto, buena parte de este texto conclusivo tiene como misión ganar la actitud favorable del público, ya que G. prevé, con razón, cierta hostilidad hacia la materia de su apología. Así, se esfuerza G. en demostrar que su asunto no es tan *turpe* como podría pensarse en un principio y que las acusaciones que ha recibido su defendido —el género declamatorio—, en gran medida, infundadas.

Una de las ideas principales de G. aquí es que la concepción del mundo de la declamación como una especie de escape social, de lugar en el que se aprovecha para tratar lo intratable es, en parte, acertada, pero que, por otro lado, su función última es la de reafirmar la autoridad tradicional. La declamación sería, así, una práctica dirigida en buena medida a pre-adultos, en el sentido de que es un ejercicio en el que los adolescentes se convierten en ‘padres’, en portadores de autoridad: la práctica habitual de argumentar un caso en ambos sentidos es un síntoma de una situación previa en la que no hay autoridad preestablecida que alcanzar; lo que la declamación supone, por eso mismo, es el ejercicio constante de afirmación de la propia autoridad, pero sin objeto ‘real’. Por ello la perspectiva paterna preside casi todos los casos que G. analiza: en el proemio a sus *Controversiae* y *Suasoriae* Séneca adopta la postura de un padre dirigiéndose a sus hijos y son pleitos ficticios en los que intervienen padres e hijos las situaciones que suponen la mayoría de las declamaciones estudiadas en la obra.

Otro de los intereses de G. en su ‘conclusión’ es desmentir la idea de que las declamaciones no eran ‘oratoria seria’ (p. 230), para lo que va rebatiendo las ideas habituales al respecto. En primer lugar, frente a la concepción según la cual las declamaciones serían criticables por introducir un ingrediente lúdico en un contexto, el de la responsabilidad retórica, que reclamaría seriedad moral, G. aduce que la estructura argumentativa de las declamaciones es tanto o más elaborada que la de los discursos ‘reales’. En segundo lugar, si a las declamaciones se les regatearía su ‘seriedad’ porque no estaban destinadas a crear ejemplares duraderos del género, a proponer un canon de declamaciones o a establecer sus propios ‘clásicos’, sin embargo, dice G., muchas de las *declamationes maiores* (las únicas, como se sabe, que conservamos enteras) muestran un considerable esfuerzo de elaboración literaria, y G. señala además el hecho de que las respuestas a los discursos de Cicerón que escribió Cestio llegaron a ser apreciadas por algunos lectores más que los originales. En tercer y último lugar, la falta de ‘seriedad’ de las declamaciones derivaría de la circunstancia social a la que estaban destinadas, esto es, no a las si-

tuciones 'oratorias' por excelencia que eran el juicio o la asamblea. La réplica de G. a esta extendida percepción es que las circunstancias políticas y judiciales relativamente excepcionales en las que podían lucirse los oradores consumados no eran muchas, y que el ámbito de la declamación era el único en el que podía ejercitarse una mayoría, no necesariamente dotada de menor talento que otras figuras. Por último, considera G. si es el contenido habitual de las declamaciones lo que origina su menosprecio, para concluir que tampoco es así, ya que los casos más extremos coinciden, por ejemplo, con los de cualquier tragedia griega (tiranicidio, incesto, violación) y los que son realmente habituales se centran en dos relaciones de poder asimétricas: la de la tensión entre ciudadanos ricos y pobres y la relación paterno-filial.

La portada del libro de G. reproduce un cuadro de René Magritte, al que ya había recurrido en el capítulo tercero. Pues bien, el tramo final de esta conclusión-exordio arranca precisamente recordando otra vez la imagen de la pipa con la leyenda 'ceci n'est pas une pipe'. Y así, afirma G., «If Magritte's pipe was not a pipe, then a declamatory speech is also clearly not a speech» (p. 233). Y en ello radificaría precisamente lo interesante: al ser más bien una parodia, un doble deformado, de los discursos 'reales', la declamación pone de manifiesto varios de los rasgos centrales y, a la vez, paradójicos, de la oratoria 'real'.

De hecho, buena parte del sentido que tiene el mundo de la declamación queda, sostiene G., en una zona en la que no podemos esperar mucha ayuda por parte de los propios declamadores, por lo que además de entender literalmente el significado de esos textos escritos en un latín a menudo complejo, la lectura de G. propone comprender la lógica que subyace bajo muchas de las ideas que se articulan en las declamaciones. Según G. ése era su objetivo: poner de manifiesto unos cuantos ejemplos en los que los textos declamatorios abordan cuestiones de la 'psique romana' que no eran abordadas en el discurso abierto. En efecto, como con razón dice G. (p. 236), para entender a los romanos hay que escuchar también aquello que no quieren decir explícitamente, y los mitos, los chistes, los sueños y la declamación son buenas fuentes para ello.

La imagen con la que G. pone fin a su conclusión-exordio insiste en el papel revelador sobre la romanidad que tienen las declamaciones, y combina el recurso retórico de la alegoría con la casi-obsesión postmoderna por la enfermedad mental: una concepción de la *Latinitas* en la que no se presta la atención debida al mundo de la declamación sería, dice G., el equivalente a una *Latinitas* lobotomizada: «el paciente sale de la clínica de la crítica más dócil, pero menos 'romano' que cuando entró» (p. 237).

El estudio de G. es, en buena parte, una defensa de la declamación y, como tal, contiene, según hemos señalado, buenas dosis de retórica apologética. Es, además, una obra claramente post-moderna, en la que las preocupaciones por el discurso propias de autores como Foucault, Derrida, Lacan o Bourdieu están más que presentes. El corpus de estudio delimitado por G., además, se presta especialmente a ello: en la mayoría de los casos no tenemos a un 'autor' claramente identificable como tal, los testimonios conservados son casi todos fragmentarios y sin datar precisamente, y se trata de textos con un alto grado de auto-conciencia (por lo que tienen de ejercicio y por estar destinados a un público técnicamente preparado). G. asume también el rechazo propio de la post-modernidad contra una visión de la cultura en términos de progreso y decadencia (en la que las declamaciones, según el relato canónico, serían un síntoma de 'decadencia').

A nuestro juicio, es ésa una virtud del trabajo de G.: justamente por lo que implica su orientación 'postmoderna', trata su objeto de estudio con más respeto que otros historiadores anteriores, le deja hablar más y hace que el discurso resultante sea más signifi-

ficativo. El estudio de G. consigue que las declamaciones nos digan mucho de lo que nos pueden decir y no habíamos oído hasta ahora, e ilustra en qué medida constituyeron un campo de juego fundamental para que generaciones y generaciones de romanos educados se ejercitaran en la exploración de conflictos cruciales para la construcción de su identidad individual y colectiva.

Universidad de la Rioja

Jorge FERNÁNDEZ LÓPEZ  
jorge.fernandez@dfhc.unirioja.es

DULCE ESTEFANÍA, MANUELA DOMÍNGUEZ, M.<sup>a</sup> TERESA AMADO (eds.), *El final del Mundo Antiguo como preludio de la Europa Moderna*. Cuadernos de Literatura griega y latina, IV, Alcalá de Henares-Santiago de Compostela 2003, 280 pp. ISBN: 84-8138-578-6.

El trabajo que reseñamos constituye la cuarta entrega de la colección *Cuadernos de Literatura griega y latina*, publicada por la Delegación Gallega de la Sociedad de Estudios Clásicos y la Universidad de Santiago de Compostela. Los anteriores volúmenes, de similares características al reseñado (especialmente a partir de la segunda entrega), se dedicaron a trabajos sobre Literatura y Tradición Clásica (vol. I), *Géneros literarios poéticos grecolatinos* (vol. II) y *Literatura, política y sociedad en el mundo grecolatino: antecedentes y relaciones con la actualidad* (vol. III). En todos los casos se trata de recopilaciones de trabajos, basados en exposiciones orales previas, cuyo contenido guarda una relación más o menos estrecha (según los volúmenes y los trabajos particulares) con el título general del volumen. El punto de encuentro de todas las aportaciones puede ser temático, como, por ejemplo, en el citado volumen II, o cronológico como en el IV. En este segundo caso es posible entender tal enfoque cronológico en dos sentidos, sincrónico y diacrónico, pues no sólo se estudia en el volumen IV el período tardoantiguo, sino que se realiza una alusión o se pretende establecer un nexo con un período posterior, la Europa moderna (de la misma manera en el vol. III la relación se establecía con la actualidad). Este último aspecto resulta quizá menos evidente en la mayoría de los trabajos del volumen reseñado y, por otra parte, no queda muy claro cuál es el sentido exacto que poseen las expresiones «preludio» y «Europa moderna», aunque suponemos que lo que se pretende es simplemente utilizar una expresión que abarque todo el ámbito geográfico y cultural grecolatino en sus diversas cronologías, incluyendo también el período bizantino. Los trabajos de esta última entrega provienen de especialistas en distintas materias y pueden encuadrarse en la Historia Antigua, la Didáctica, la Historia de la lengua, la Historia de la lectura y la Literatura tardoantigua y bizantina. Se trata de un planteamiento interdisciplinar, por tanto, con trabajos de planteamientos más estrictamente literarios y otros que, sin serlo, resultan de gran utilidad para el estudioso de la Literatura. Dado este carácter misceláneo, lo que la obra de conjunto pierde en homogeneidad respecto, por ejemplo, al volumen II (dedicado a los géneros poéticos), lo gana en amplitud de campo. Ello permite al lector refrescar y aumentar sus conocimientos en diversos terrenos y direcciones. Muy adecuada me parece la combinación de lo griego y lo latino, pues el estudioso de la Literatura antigua no puede casi nunca limitarse a una de ellas, si pretende un conocimiento completo y contextualizado de las obras en todas sus facetas. El ponderado trabajo que J. Signes aporta a este mismo volumen demuestra de

manera palmaria lo que acabamos de señalar. Por otra parte, resulta muy positivo –y esto es algo que caracterizaba también los trabajos de otros volúmenes– el que con frecuencia los autores no se limiten únicamente a presentar aportaciones a las cuestiones que estudian, sino que realicen útiles encuadres y estados de la cuestión que, habiendo sido llevados a cabo por especialistas, resultan de gran utilidad práctica para quienes tienen tales materias o ámbitos temáticos por cercanos, pero no como propios. Un público relativamente amplio puede, pues, beneficiarse de estos trabajos.

El volumen comienza con la aportación de Gonzalo Bravo «Ruptura entre oriente y occidente: Nueva visión sobre la caída del imperio romano», en el que realiza una propuesta para aclarar el problema de la transición a la Edad Media. Al analizar la cuestión de la caída del Imperio romano de Occidente es preciso no descuidar la pervivencia de la parte oriental, poniendo ambos hechos en paralelo y no en contraposición. El estudio del proceso de separación de ambas partes en su desarrollo aporta claves para entender mejor la caída. Se propone en el trabajo que «1) el progresivo distanciamiento entre Oriente y Occidente a partir del siglo IV abocó a la ruptura; 2) la ruptura de relaciones entre Oriente y Occidente aceleró la caída» (p. 11). El autor repasa la evolución del tópico de la *caída*, en sus versiones tradicionales y las distintas propuestas modernas (antropológica, económica, teoría de los imperios y teoría del poder). Señala que el problema admite varias soluciones, aunque los estudiosos intenten una y otra vez encontrar la causa definitiva. Tras la parte expositiva, fundamenta el autor su propuesta realizando un estudio de la progresiva separación de ambas partes del Imperio a partir de la época tetrárquica, factor clave que apenas ha merecido atención por parte de los historiadores. Se subraya la importancia que tuvo en este proceso la creación de nuevas sedes imperiales y, a continuación, la designación de una nueva sede imperial, Constantinopla, y la creciente separación ideológica, política y militar en tensión con una unidad legislativa, monetaria y fiscal que se mantuvo hasta fines del siglo IV. La derrota de Adrianópolis fue consecuencia, en gran medida, de la separación entre las dos partes. El autor dedica también un apartado a la presión de los bárbaros y otro al problema de los usurpadores. Respecto a la ruptura final, recuerda que, para muchos, en el 476 no cayó ningún imperio (los contemporáneos no tenían esa impresión, pues se trataba de un proceso que venía de bastante antes). Defiende, en consecuencia, que es preciso utilizar un planteamiento en el estudio de la cuestión que la entienda en su desarrollo y busque el origen de los procesos que condujeron a esa situación: la citada y progresiva separación de las partes oriental y occidental del Imperio. Se trata, en definitiva, de un trabajo que muestra el profundo conocimiento del autor sobre los problemas tratados (cuestiones, como se ha dicho, de enorme complejidad) haciendo gala de una notable claridad explicativa y aportando una interesante propuesta.

El trabajo de Consuelo Delgado «La fragmentación de la unidad romana: un primer esbozo de la futura Europa. Una propuesta didáctica» es, sin duda, el que más se adecua al título del volumen. Se propone la autora aportar instrumentos que ayuden a evitar el evidente rechazo que el estudio de la Historia despierta en los alumnos de nuestra Educación Secundaria. Para ello presenta propuestas y directrices para exponer a los alumnos un tema como el de la fragmentación del Imperio ordenado mediante la metodología basada en los «conceptos clave», ya utilizada para otros ámbitos de las Ciencias Sociales. Se pretende con ello dar a la enseñanza de estas materias «una orientación más racional, más crítica, más formativa y más relacionada con la actualidad» (p. 32). El objetivo es, en definitiva, formar a las personas desarrollando su sentido crítico de manera que puedan aplicar éste como ciudadanos de una sociedad democrática. La Historia



deja así de convertirse en una mera relación de datos para incorporar una faceta de reflexión y cuestionamiento de los problemas. Un «concepto clave» es, según David Comas, en cita de la autora, «un concepto organizador con una gran capacidad explicativa y aglutinadora para diferentes ciencias, y que resulta especialmente útil en Ciencias Sociales» (p. 33). La profesora Delgado señala la necesidad de crear dos ejes, cronológico y espacial, y aplicar al problema citado los siguientes conceptos clave: identidad, alteridad, racionalidad, organización social (grupos, normas, poder) e interrelación (interdependencia, interacción, conflicto, consenso). El profesor ha de ser capaz de animar la materia y hacer inteligible la lista de datos y términos. La autora aplica con gran habilidad y sentido común la metodología al tema propuesto, planteando primero la cuestión de la unidad del Imperio y su disgregación para pasar a tratar la cuestión de si es posible hablar de una génesis de Europa. La exposición ha de ser clara y buscar que el alumno capte el proceso evolutivo. Un planteamiento tal resultará sin duda de gran interés para un alumno que oiga hablar de la tan problemática Constitución Europea y quiera profundizar críticamente en la cuestión. Hoy en día no es habitual que los alumnos lo hagan, pero trabajos como las de la profesora Delgado son, sin duda, propuestas sólidas para modificar la situación. Será, por supuesto, la práctica docente la que confirme la bondad del sistema.

El trabajo de J. M. Floristán, titulado «El griego en época tardoantigua: prescripciones aticistas vs. realidad lingüística», está dividido en dos partes, una de contextualización y exposición metodológica y la segunda de exposición del análisis efectuado y los resultados obtenidos. Las primeras páginas se dedican, pues, a repasar y analizar someramente las distintas definiciones que se han hecho del término *koiné* y la que hoy en día tiene mayor aceptación, explicando a continuación las relaciones entre *koiné* y aticismo. El trabajo parte de una división del aticismo del siglo II en tres grandes grupos: 1) retórica de la segunda sofística, 2) lexicógrafos y gramáticos, 3) literatura en general. A partir de aquí el autor estudia el grado de ajuste real de los grupos 1 y 3 a las prescripciones de 2, es decir, el uso real en la literatura griega tardoantigua de términos presentes en textos de lexicógrafos aticistas. Para el análisis, se parte de un *corpus* de autores que se describe y justifica. El trabajo resulta una aportación en tanto en cuanto los estudios realizados hasta el momento sobre la lengua de los autores incluidos en el citado *corpus* se habían centrado en determinados aspectos generales y llamativos (el dual, el optativo, los ritmos métricos de la prosa, la evitación del hiato...), pero no habían tratado otros que se estudian en este trabajo. Se analizan así los compuestos formados por un primer elemento cardinal, determinadas alternancias de cantidad ante ciertos sufijos nominales, algunos dobles y compuestos, cuestiones de género de ciertos sustantivos... Las conclusiones del trabajo confirman que el griego del siglo II no es homogéneo, sino que muy al contrario muestra una situación compleja y diversa, y que es preciso ser muy cauto y evitar el simplismo a la hora de aplicar etiquetas a los autores tales como «aticista», «helenístico» y «vulgar» o «popular». El sólido trabajo de Floristán nos permite comprobar que los autores literarios respetaban más las prescripciones aticistas extremas en léxico y sintaxis que en morfología. Determinadas formas de la lengua literaria helenística son rechazadas por los léxicos. A pesar de casos de falta de acuerdo entre los distintos lexicógrafos o de errores claros, en muchas ocasiones son certeras sus opiniones sobre los términos analizados, si bien los autores literarios no siempre se ajustan a este uso. Un análisis más detallado permitirá, como señala finalmente Floristán, completar y confirmar las conclusiones sobre cada autor, y que estas conclusiones puedan ayudar a resolver otro tipo de problemas. En definitiva, se trata de un trabajo interesante, que utiliza de

manera oportuna los conceptos y disquisiciones teóricas para aclarar problemas concretos, y que explorando una faceta poco trabajada de la materia tratada nos aporta muchos datos útiles sobre los objetos de atención concretos de los aticistas extremos, sobre los detalles de la práctica de la escritura real y, por tanto, sobre la relevancia, influencia y fiabilidad de los textos aticistas más extremos.

Carmen Gallardo nos ofrece con su «De lecturas y lectores en el mundo tardoantiguo romano» un estudio sobre los lectores de las obras de los autores tardíos. Los trabajos que utilizan esta metodología ofrecen siempre, si ésta se utiliza adecuadamente (como es el caso que nos ocupa), datos interesantes. En el período que se analiza, del siglo III al V, la alfabetización sufre un retroceso considerable. La lectura se va convirtiendo cada vez más en una «práctica cerrada», limitada a grupos determinados, como las jerarquías civiles y eclesiásticas, los juristas y quienes se dedicaban a la administración. La autora realiza un repaso, basándose en los testimonios ofrecidos por la *Historia Augusta* de las obras literarias y las lecturas de los emperadores del siglo III. Los principales lectores de las obras de los emperadores son amigos, personajes cercanos y escritores, por lo que se trata, en definitiva, de literatura «de círculo», aunque se señala que «algunas de estas obras se debieron de copiar y distribuir más allá de los círculos próximos de la corte» (p. 95). Hay testimonios de la existencia de lectoras, algunas de las cuales, como Julia Domna, llegaron a crear un círculo literario. Buena parte de las lecturas serían en realidad audiciones, especialmente, de oratoria y poesía. Las lecturas se dividirían entre obras ligeras, destinadas a la diversión, y obras de estudio y consulta, en gran medida obras historiográficas y biografías. Las bibliotecas públicas existían y se utilizaban (parece que hasta el siglo V) y las privadas eran consideradas motivo de orgullo. Otro bloque de lectores y lecturas lo constituyen los autores y textos cristianos, muchos de los cuales, como los relatos de martirios, serían susceptibles de lecturas diferentes por parte del público culto y del menos instruido. También se leían libros de magia y otros en los que la imagen era lo principal. En el siglo IV hay un tipo de lector de clase y cultura media que lee especialmente biografías y que busca hechos y un estilo sencillo. En cambio, las clases aristocráticas conservadoras son el público de Amiano Marcelino. Resalta la autora la dificultad de realizar una historia de la lectura a partir de este momento y se limita, pues, a comentar algunos episodios de la misma. Los lectores de Ausonio son, por ejemplo, de diverso tipo: amigos, que corregían sus escritos, familiares, pero también otros lectores, siempre cultivados. Se trata esencialmente de políticos e intelectuales, muchos de ellos escritores. S. Jerónimo es testimonio de la existencia de canales privados de circulación de los libros y de la importancia de garantizar copias fiables de los escritos propios. Sus lectores son, esencialmente, cristianos. Aunque no lo consiga del todo, S. Jerónimo pretende llegar también a públicos sencillos. Los autores clásicos eran leídos con frecuencia en los círculos aristocráticos y en muchas ocasiones también en los ámbitos cristianos. La lectura en voz alta para otras personas era, sin duda, bastante frecuente. Muy interesante es comprobar que los talleres librarios tradicionales van desapareciendo para ser sustituidos por talleres eclesiásticos. La difusión de los textos podía ser pública, privada o mixta. Es perceptible una progresiva desaparición de la literatura popular. La lectura se centra en las clases elevadas. Notable importancia posee el paso de una lectura recreativa a una lectura normativa, de una lectura extensiva (variados textos y público variado) a otra intensiva (lectura repetida y estudio de unos pocos textos). El valor de trabajos de este tipo es notable, pues conocer a los lectores de una obra es requisito indispensable para comprender no sólo de qué manera se entendía la obra en cada momento, sino que, cuando

los lectores son contemporáneos, aporta datos sobre cómo la concebía el propio autor e incluso sobre el proceso de gestación de la misma.

Tres grandes problemas afronta J. Signes en el capítulo titulado «La historiografía en el oriente romano desde el saco de Roma por Alarico hasta las invasiones árabes»: el de la cronología, el de los límites de la literatura de la parte oriental del Imperio (historiografía griega o bizantina) y el de la delimitación e independencia de los géneros literarios. Comienza el trabajo con unas atinadas observaciones acerca de la adecuada periodización de la historiografía tardía. Censura el autor la tendencia, ejemplificada por el reciente libro de D. Rohrbacher sobre los historiadores tardíos, a no diferenciar en este género entre autores griegos y latinos. Por el contrario, las diferentes circunstancias sociopolíticas de ambas partes del Imperio muestran que el siglo V supone una cesura en la parte occidental inexistente en la oriental. Ello hace necesario un tratamiento propio de la producción historiográfica de cada parte. Sólo el siglo IV permitiría un estudio conjunto, mientras que a partir de comienzos del siglo V puede percibirse un período homogéneo hasta la muerte de Teodorico en la parte Occidental, que se extendería, en cambio, en la parte Oriental hasta las invasiones árabes. Pruebas claras de la pérdida de unidad que supone el comienzo del siglo V serían el cambio de actitud de los autores griegos respecto a Occidente, la disminución de la atención de los autores orientales por los asuntos de Occidente y la emergencia de literaturas nacionales entre armenios y georgianos. Por otra parte, las invasiones árabes marcan el comienzo de la limitación oriental a las crónicas, limitación que se extenderá hasta el siglo X (crónica e Historiografía son –según el autor– en gran medida excluyentes en Bizancio). Signes explica las razones del desinterés de los autores de la época por una historiografía a la manera clásica. La opción de estudiar como un bloque homogéneo el período 410-634 ha sido poco seguida. El autor pretende con su trabajo «una reflexión de conjunto desde el punto de vista formal sobre la totalidad de la historiografía de Oriente» en el período citado (p. 122). Considera conveniente, frente a otros estudiosos, tener en cuenta no sólo las obras escritas en griego, sino también en latín (en la parte oriental), sirio y armenio (historiografía bizantina, por tanto, y no griega). Respecto a la tripartición genérica entre *Historia clasicista*, *crónica* e *historia eclesiástica*, el autor señala la inexistencia en la época de una conciencia de tal división, pues se trata de una clasificación moderna. Señala ejemplos de rasgos de cada uno de los tres géneros que pueden hallarse en obras adscritas teóricamente a un género diferente y subraya la necesidad de un tratamiento general de la historiografía tardoantigua establecido sobre nuevas bases. De esta manera, si se analiza forma y contenido de sus obras, puede comprobarse que buen número de autores considerados historiadores de la Iglesia (Sócrates, Sozómeno o Evagrio) utilizan muchos de los métodos y recursos de la historia clasicista. Cuando se estudia la obra de los llamados «apologistas paganos» (como Zósimo) resulta patente la dificultad de distinguir con claridad entre historia clasicista e historia eclesiástica. En general, los rasgos clasicistas abundan con frecuencia en las obras teóricamente eclesiásticas y viceversa. La crónica, por su parte, resulta menos cultivada al perder relevancia y utilidad y debido a su escaso valor y aprecio literarios en el período que llega hasta el siglo VI. Se diferencia notablemente de los otros géneros. A partir del siglo VI y hasta el siglo X se convertirá, en cambio, en el género predominante. Muchas obras históricas de los otros géneros irán mostrando cada vez una mayor carencia de articulación en los acontecimientos narrados. Con las invasiones árabes desaparecen los géneros clasicista y eclesiástico. Resume el autor el período en una primera fase de penetración de elementos clasicistas en las historias eclesiásticas y una segunda de retroceso de estos géneros frente a las cró-

nicas. Aborda a continuación Signes la cuestión de la formación cultural de los autores y el problema del público de estas obras. La gran mayoría de los historiadores son juristas y funcionarios públicos. Por ello el autor propone que la crisis de la Administración que provocaron las invasiones árabes acabó con este tipo de producción literaria. Normalmente los historiadores carecían de un conocimiento directo de lo narrado. Las historias eclesiásticas durante el siglo V se veían facilitadas al no haber dificultad para opinar sobre las controversias religiosas, por lo que no todas son similares. La situación cambia en el siglo VI. Con el fin de las polémicas desaparecerán las grandes obras historiográficas. Acaba este sólido trabajo con un útil listado de fichas de historiadores tardoantiguos orientales. La exposición de este capítulo es clara y las opiniones y análisis del autor están debidamente justificadas. Muy interesantes y atinados nos parecen los planteamientos metodológicos generales y las soluciones aportadas a los problemas abordados en la clarificadora primera parte del trabajo.

Begoña Ortega Villaro analiza en «El epigrama griego tardoantiguo, entre la literatura y la historia» buen número de epigramas tardoantiguos, ilustrando características de los autores de los mismos (especialmente Páladas, Gregorio de Nazianzo y *Ciclo de Agatías*) y extrayendo noticias y datos útiles para el conocimiento del período. En el siglo IV pueden encontrarse las primeras manifestaciones del epigrama tardoantiguo. Este género, continúa la autora, no ilustra fácilmente la sociedad del momento en que se escribe, pues uno de sus objetivos fundamentales es hacer una nueva y mejor formulación de cosas ya dichas, por lo que en él posee gran importancia la imitación. No obstante, «se cuelan» en ocasiones en los epigramas tardoantiguos aspectos del momento y las obras transmiten «instantáneas» de la realidad. Se centra la autora inicialmente en dos importantes autores del siglo IV: Páladas, el «último pagano», y un Padre de la Iglesia, Gregorio de Nazianzo. La autora repasa los epigramas de Páladas, llamando la atención sobre su frecuente uso de la ironía, su gusto por el tema de la pobreza asociada a su profesión, su ambigüedad (importante aspecto que hace difícil establecer con seguridad su adscripción religiosa, aunque la autora defiende que «se puede afirmar que no tenemos a un Páladas epigramático cristiano», p. 182) o su humorismo como recurso de supervivencia. La autora nos presenta a Páladas confuso ante el difícil momento que le ha tocado vivir (fin del paganismo y triunfo del cristianismo) o haciendo alarde de misoginia. Páladas resulta importante por recuperar el epigrama satírico de tipo yámbico y por incorporar al epigrama demostrativo las vivencias propias, lo que le confiere originalidad, pues le permite evitar una imitación mecánica. La estructura anecdótica ejercerá gran influencia sobre los poemas del *Ciclo* de Agatías. Gregorio de Nazianzo cultiva el epigrama funerario con gran respeto de la tradición. Sus epigramas aportan información sobre su época e incluso sobre él mismo: su vida, su resignación ante la muerte, las grandes obras funerarias, los saqueadores de tumbas, los excesos en los banquetes sagrados... Es característica de su obra una repartición de la dicción, cristiana, cuando se habla de eclesiásticos o mujeres, y pagana, cuando se refiere a los laicos. Favoreció Gregorio un nuevo auge «de los epigramas inscripcionales, descriptivos o votivos, de temática cristiana» (p. 192). También los epigramas cristianos de otros autores en el libro I de la *Antología* son muy útiles para obtener datos sobre distintos aspectos, especialmente artísticos e históricos, de cada época. Algunos poseen rasgos tradicionales. Los epigramas literarios del *Ciclo* de Agatías, muy retóricos, aportan datos sobre la época de Justiniano, período de gran esplendor cultural. Los autores son altos funcionarios o juristas y muestran gran afición a la literatura anterior, por lo que sus obras son muy tradicionalistas. El gran tema de estas composiciones es el amor y las costumbres licenciosas de la

época, en contraste con la voluntad reformadora de Justiniano (estas restricciones explican la ausencia de epigramas homoeróticos). Existen también poemas votivos de tipo pagano, funerarios y simpóticos. Es frecuente en esta época la alusión o cita de Homero. Peculiar de los epigramas de este período es la abundancia del tono moralizante y didáctico. Hace referencia la autora a algún epigrama que parece reflejar cambios en la situación de la mujer de la época. También los epigramas efrásticos (a veces panegíricos) transmiten información sobre el contexto vital. La legislación de Justiniano respecto a las costumbres y la descripción de éstas se muestra en varios epigramas. Éstos poseían muchas veces una cierta extensión, mostraban la influencia de otros géneros y presentan escenas narrativas o dialógicas. El trabajo de Ortega permite conocer mejor los epigramas de este período.

Antonio Melero en «La oratoria de la segunda sofística o la imitación en segundo grado» se propone aclarar los aspectos comunicativos y circunstancias políticas de la oratoria de la Segunda Sofística, normalmente valorada negativamente al ser considerada un hinchado ejercicio de escuela. Comienza el autor con unas consideraciones previas que describen el paso en Grecia de la oralidad primaria predominante en la Época Arcaica, con todo lo que ésta supone, a la «oralidad de ágora», cuyo ámbito es la «polis» y en la que existe la escritura en diversos grados, para desembocar finalmente en la «literalidad alfabética» del siglo v. La escritura permite el desarrollo de la Ciencia y el pensamiento, y conforma la conciencia humana. El individuo desarrolla su individualidad, su sentido crítico respecto a la Tradición, etc. Con la generalización de la escritura, con la oralidad secundaria, la oratoria se transforma. La facultad de convencer no reside ya solo en la autoridad, sino también en la verosimilitud de lo que se dice. Surge la Retórica. Con Gorgias se propone que el orador mejor, moralmente neutro, es el que crea una ilusión, una imagen mejor, conseguida mediante un adecuado ajuste a las circunstancias. Platón reacciona contra estas ideas. En la Atenas clásica los logógrafos asumen la tarea de hablar por los individuos, pero intentan hacerlo respondiendo al carácter del cliente y aparentando naturalidad, es decir, «imitando la oralidad». También la oratoria de la Segunda Sofística imita la oralidad. El autor realiza un recorrido por algunos títulos recientes dedicados a la Segunda Sofística y recuerda la propuesta de Schmitz de que esta oratoria –y esta literatura en general– tienen la función de justificar la posición de los grupos de poder mediante la ostensión de una cultura elevada. Ésta es una marca de estatus y de legitimación política. El autor limita el período de vigor de la Segunda Sofística a los años 50-250 d. C. Melero señala oportunamente que aunque la oratoria de la Segunda Sofística es erudita y basada en la imitación, resultaba, sin embargo, eficaz al alcanzar y conmover a su público. Lo importante era complacer a este público con la imitación de la improvisación. Por ello el género más importante es el epidíctico. Los rasgos más importantes de esta oratoria son: atención privilegiada a Atenas y a la cultura griega, defensa de lo griego (sin ataque a lo romano), legitimación de las oligarquías por posesión de una «paideia», arcaísmo formal y léxico, abundancia de formas de prosa (respecto al contenido). El rétor se ocupaba en ocasiones de graves asuntos públicos actuando como mediador o realizaba demostraciones públicas de sus cualidades oratorias. La representación y, sobre todo, la improvisación tenían una importancia notable. Esta oratoria se defiende, por otra parte, de la censura de los filósofos. Elio Arístides argumenta, por ejemplo, que la oratoria es un arma contra los opresores y hace posible la supervivencia de la humanidad. La utilización de criterios retóricos (atención a la situación y al receptor como condicionante clave de toda obra) para comprender mejor estas obras es, a nuestro juicio, la aportación más importante de este trabajo.

Estudia Dulce Estefanía en «Poesía y política: el caso de Claudiano» el período 375-404 d. C., partiendo del principio, establecido por M. Mazza, de que la poesía tar-doantigua se entiende únicamente si se pone en relación con la política. Resume la autora los hechos históricos más relevantes del período señalado. Algunas de las noticias nos las aporta Claudiano, quien defiende la *concordia fratrum* al atacar a Rufino y Eutropio y atribuirles medidas contra Estilicón. La *Roma aeterna* se convierte en un mito que representa toda una cultura y una civilización y proteger la Urbe se considera un objetivo prioritario. La presencia de Roma, incluso personificada, es importantísima en la obra de un Claudiano entusiasmado con ella. La obra del alejandrino aporta noticias de la política del momento hasta el año 403 y sirve de portavoz de la política unificadora de Estilicón ante la aristocracia romana. Aunque no completamente objetivo (pues busca presentar una visión favorable de Estilicón y negativa de los enemigos de éste) lo que Claudiano dice es, normalmente, cierto, aunque tratándose de un poeta (y un panegirista) no puede exigírsele que cumpla los requisitos de una narración historiográfica. La visión que aporta sobre las relaciones entre el Senado de Roma y Estilicón es, sin embargo, poco exacta. D. Estefanía muestra cómo Claudiano sabe integrar en su poesía lo real en lo fantástico y mitológico. La Roma retratada presenta diversos aspectos, pero siempre una vigorosa tendencia a la evolución positiva. La urdimbre retórica de la poesía de Claudiano se muestra claramente cuando en la prosopopeya de Roma en el *Panegírico a Olibio y Prodingo* utiliza los procedimientos de la retórica epidíctica, en concreto de Elio Arístides y de Menandro, sin dejar de narrar hechos históricos. El carácter tradicionalista y nacionalista de Claudiano queda patente en su elección de la República cuando ha de cantar la historia romana y su rechazo de los períodos monárquico e imperial (con la salvedad de Trajano). A Estilicón lo compara con los héroes republicanos. Negativo es el retrato de Roma en el *De bello Gildónico*, aunque a la postración sigue la recuperación, de manera que la eternidad de Roma es cantada con tonos paganos por el cristiano Claudiano. En el *Bellum Geticum* Roma aparece eternamente joven y protegida por los dioses; invencible en otras obras. También en el *Bellum Gildonicum* sirve la ficción de vehículo para defender la política estiliconiana de mantenimiento de la unidad de los dos Imperios, idea presente también en otras obras. Las prosopopeyas alegóricas de la poesía de Claudiano (junto a la importancia de los discursos) muestran el avance en la retorización de su poesía respecto a la épica postvirgiliana (aunque abundan, en cambio, las citas del vate de Mantua). No faltan en su poesía rasgos propios de Séneca, Estacio y Valerio Flaco. La tradición épica, en sus distintas posibilidades es utilizada con habilidad y un toque personal por Claudiano. También la política de acercamiento al Senado por parte de Estilicón se muestra en la obra de Claudiano, que resulta básica para conocer no sólo los hechos históricos, sino también las ideologías del momento. Muestra asimismo Claudiano un conocimiento indirecto de la filosofía griega. Finalmente, Claudiano se constituye en modelo de panegíricos posteriores, como los de Merobaudes, Sidonio Apolinario y Coripo. La autora sabe mostrar en este bien construido trabajo la relevancia de la política para comprender la poesía de Claudiano y la importancia del mismo como fuente de datos históricos. No menor es, sin embargo, la importancia adecuadamente otorgada en el trabajo a la retórica (y a procedimientos como la prosopopeya) como clave que explica la transformación sufrida por la épica postvirgiliana.

Con toda justicia Enrique Montero Cartelle comienza su esclarecedor trabajo «La literatura técnica latina de época tardía: aspectos lingüísticos y literarios» llamando la atención sobre el aumento de interés que se ha producido en los últimos tiempos por la

literatura técnica latina, superando muchos prejuicios que ponían en duda su originalidad. Este tipo de literatura está condicionada en Roma por su necesidad de superar el estigma de falta de nobleza que venía aparejado a la actividad manual. Para ello intenta sin cesar elevar su nivel diferenciando la actividad teórica de la práctica y subrayando la necesidad de una sólida formación teórica, de un conocimiento de las *artes*. Se pretendía una «integración en una reflexión científica de las realidades técnicas» (p. 260). Es preciso distinguir, nos recuerda Montero Cartelle, literatura técnica («textos escritos que tratan de las técnicas, de la aplicación de unos conocimientos», p. 260) de «textos especializados». No entran aquí, por tanto, la Filosofía, ni la Filología, ni la Historia, ni obras como las *Naturales Quaestiones* de Séneca y sí textos sobre la alimentación, la construcción y la guerra. Tampoco caben aquí las obras en verso (Columela, Paladio e incluso Virgilio). La forma de los textos técnicos interesa al estudioso de la Literatura pues tales textos eran considerados un género, que se gobernaba por determinados criterios retóricos en función de un público determinado. Todo escritor en la Antigüedad, escribiese lo que escribiese, se ajustaba a este esquema. Estas obras adoptaban un tratamiento didáctico. Se dan, sin embargo, diferencias entre los autores del siglo I y los de los siglos IV-V. Existen dos formas o géneros fundamentales en la literatura técnica: el manual, esencialmente didáctico, en sus variantes técnico-práctico, libro de apuntes, epítome de consulta y manual sistemático y la enciclopedia, que posee un carácter de conjunto orgánico. Una primera conclusión destacada por el autor es que en época tardía predomina el manual. Respecto a la lengua técnica hay también diferencia entre la del siglo I y la del s. IV y posteriores. Características de esta lengua, que la convierten en opuesta a la literaria son: especificidad, denotación, univocidad y transparencia, así como recursos lingüísticos propios: neologismo, afijación, cambios semánticos, compuestos y sintagmas lexicalizados, préstamos y vulgarismos. En relación con esta cuestión plantea Montero Cartelle el problema de la abundancia de vulgarismos en las obras técnicas, incluso en las consideradas representantes de la prosa elegante. Frente a otras soluciones, el autor se plantea si la literatura técnica latina alcanzó una lengua técnica y cuándo. Las normas del género en *dispositio* y *elocutio* fueron establecidas en el siglo I (Vitruvio, Celso, Columela, P. Mela). Las obras elegantes se dirigían a un público cultivado. Tal género excluiría el vulgarismo. Esta lengua es, por consiguiente, literaria y no técnica y se ajusta a los mismos cánones retóricos que la literatura. La lengua técnica sólo se desarrolló con la superación de este planteamiento. De esta manera, se explica el aumento de vulgarismos, especialmente a partir del siglo IV, una vez liberados del respeto necesario a la *latinitas*. Se produce entonces una definitiva separación de lengua literaria y técnica. Es preciso estudiar cada vulgarismo para no confundir vulgarismos con tecnicismos. Repasa a continuación el autor las manifestaciones de los distintos autores técnicos sobre la necesidad o no de aplicar las normas retóricas en sus obras, subrayando el contraste entre autores del siglo I y de los siglos IV y siguientes. En este repaso es esencial la referencia a los distintos públicos posibles, pues explica la lengua elegida en cada caso (Paladio, lengua técnica/Columela, literaria; Faventino, lengua *mediocris*/Vitruvio, lengua elevada...; Celso y Plinio/literatura médica posterior). El trabajo de Montero aporta útiles distinciones entre lengua literaria y técnica que permiten aclarar un terreno en muchas ocasiones confuso. De nuevo, retórica y público son aspectos clave cuyo estudio permite comprender las cosas en sus justos términos.

Por consiguiente, a pesar de la variedad de temas y disciplinas de los trabajos que acoge este volumen, varias líneas de fuerza se perciben a través de los mismos: la relevancia de los lectores como criterio para resolver numerosas cuestiones, literarias o lin-

güísticas, relativas a las obras estudiadas; la importancia de la relación entre Literatura e Historia (hechos históricos como condicionantes de las obras literarias y éstas como fuentes para el conocimiento de los primeros) o la necesidad de matizar grandes clasificaciones tradicionales gracias a análisis más minuciosos. Un volumen, en definitiva, de gran utilidad.

*Universidad Complutense de Madrid*

J. David CASTRO DE CASTRO  
dcastro@filol.ucm.es

ALBERTO ALONSO GUARDO, *Los pronósticos médicos en la medicina medieval: El 'Tractatus de Crisi et Diebus Creticis' de Bernardo de Gordonio*, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio editorial (Serie: Lingüística y Filología 54), Valladolid 2003, 514 p. ISBN: 84-8448-233-2.

En este volumen A. Alonso Guardo presenta la primera edición crítica de un texto elaborado a finales del siglo XIII por un importante miembro de la Escuela de Medicina de Montpellier, Bernardo de Gordonio. Además de asumir la tarea de edición, afronta el reto de la traducción de una obra que refleja una concepción del mundo, de la Medicina y del hombre completamente distinta a la nuestra y, por tanto, se expresa con una terminología técnica no siempre fácil de presentar al lector moderno. En la intención del autor, la traducción del texto «era indispensable para facilitar su acceso a un público más amplio, como los historiadores de la Medicina, los historiadores de la Ciencia y los medievalistas» (p. 9), lo cual nos habla de que, más allá de la estricta Filología Latina y sus objetivos, la labor de editar y traducir, como en este caso un texto médico medieval, es una tarea que puede interesar a especialistas en otros campos del saber, en principio alejados y diversos. Ambas 'primicias' comportan no pocas dificultades.

El volumen se estructura en seis partes y un prólogo, en las que da cuenta de aspectos necesarios para conocer el contexto cultural, al autor del tratado (I. El autor y su entorno cultural), las características de la obra, tanto de contenido como lingüísticas (II. El *Tractatus de Crisi et De Diebus Creticis*: una obra científico-didáctica), los aspectos estrictamente técnicos de la edición crítica (III. Tradición textual), la propia edición y traducción (IV. Edición crítica, traducción y notas), además de un glosario e índices (V. Glosario e índices) y una notable bibliografía organizada por temas (VI. Bibliografía).

Con estas partes y esta estructuración vemos cómo el autor se inserta en la más pura tradición de la Filología Latina sin que por ello olvide, como mencionábamos antes, que la utilidad de su trabajo trasciende los límites de nuestra disciplina.

Para llegar a la comprensión cabal del texto que se ofrece, A. Alonso Guardo recorre de forma somera los momentos y características más destacables (origen de los estudios médicos, estructuración y contenidos de los mismos) de la *Ciuitas Hippocratica* en que se convierte Montpellier en el siglo XIII, centro en el que se desarrolla la actividad profesional y docente del, al parecer, provenzal Bernardo de Gordonio, quien, junto a Arnaldo de Vilanova, ocupa un puesto preeminente en esta escuela de Medicina. Casi contraviniendo su fama, de la vida de Bernardo de Gordonio se sabe poco —elemento este que se ha explicado en virtud de la actitud crítica e independiente que Bernardo mantuvo siempre respecto a los colegas y las prácticas de la época— y en este punto, así como en el relativo a la producción científica del médico medieval, el autor de la edición



reconoce su deuda con el estudio clásico de L. E. Demaitre<sup>1</sup>, del que quizá sólo le separa la opción por el 'apellido' de *Gordonio* que tiene el médico medieval. La reseña de la producción científica del médico medieval, cuyo estado actual de estudio o edición ocasionalmente revisa (pp. 21-26) y la revisión de las obras que suelen atribuírsele (pp. 26-28) nos explican las razones de que sea considerado una de las grandes figuras de la medicina de su tiempo; su obra más conocida, el libro de medicina práctica titulado *Practica dicta Lilium Medicine* acabó convertido en libro de texto tanto en Montpellier como, por ejemplo, en la Universidad de Viena.

El siguiente paso que da el editor es centrarse en el texto y, en primera instancia, explica las razones de su opción por uno de los dos títulos con que la obra se ha transmitido, a saber *Tractatus supra prognostica* y *Tractatus de crisi et de diebus criticis*; prefiere el segundo «ya que refleja la teoría médica clave del tratado, sobre la cual se basa el pronóstico» (p. 31), si bien podemos observar cómo en el título castellano del volumen recoge ambas denominaciones.

Como el texto latino editado y traducido se centra en el pronóstico de la enfermedad y en las teorías que lo sustentan, antes de describir el contenido del tratado, nos ofrece una aproximación a algunos de estos conceptos claves, como son el propio pronóstico y cómo se realiza y el concepto de enfermedad y cómo se produce. El editor destaca de este tratado «su brevedad, su claridad y su sistematización. Reflejo de estas características es la estructura que presenta» (p. 37), como a continuación pasa a señalar. Al analizar la estructura y el contenido de las cinco partes en que se divide el tratado médico que se edita, Alonso Guardo va desgranando los contenidos claves, de los que queremos destacar la exposición sobre la fiebre (pp. 41-45) —uno de los conceptos que más polémica genera en la medicina de los siglos XIII y XIV— y los días críticos (pp. 51-56), teoría ya enunciada en el *Corpus Hippocraticum* y que llega a la posteridad esencialmente gracias a la sistematización galénica.

El resto del estudio al que se somete el texto medieval se centra en las fuentes empleadas, que, en consonancia con lo anteriormente expuesto y con la implicación de la escuela de Montpellier en la difusión del 'nuevo Galeno', son principalmente el *Corpus Hippocraticum* y, sobre todo, Galeno [«no hay duda de que Galeno es la autoridad más importante para Bernardo de Gordonio en toda su producción y nuestra obra no es una excepción» (p. 58)] al que sigue fielmente en muchos aspectos, especialmente en la doctrina de la crisis y los días críticos. Si bien, no son sólo estos los textos que Bernardo conoce y utiliza en la elaboración de este tratado, como señala el editor. Completa el estudio de la obra latina un breve apartado sobre la lengua y el estilo del texto latino que debe entenderse y, por lo tanto, valorarse teniendo en cuenta las condiciones particulares que lo definen: que es un texto técnico y, además, tiene una intención claramente didáctica; que se genera en el ambiente de la escolástica y que, finalmente, el autor deja entrever cierta influencia de la lengua vulgar. El breve recorrido por las notas más destacadas del estilo y los rasgos de lengua (en su vertiente gráfico-fonética, morfológica, uso de casos y preposiciones, uso de *hic, iste, ille, is, idem, ipse*, los usos de los verbos y las formas de la subordinación y determinados aspectos léxicos) le llevan a concluir que estamos ante un producto de su tiempo y de su ambiente: «la lengua técnica médica que se advierte en este tratado de Bernardo de Gordonio es la habitual en la Universidad de Montpellier entre los siglos XIII-XIV dentro del marco de la enseñanza de la Medicina escolástica» (p. 72).

<sup>1</sup> L. E. DEMAITRE, *Doctor Bernard de Gordon: Professor and Practitioner*, Toronto 1980.

Del cuidado con el que se ha hecho esta edición y de las dificultades de la misma puede uno hacerse la idea simplemente valorando que el editor de este tratado ha ampliado a cincuenta y nueve el número de manuscritos conocidos que contienen la obra, frente a los veinticinco señalados por L. Demaitre. La opción, como Alonso Guardo expone, es colacionar y usar para la edición algunos de esos manuscritos, quince, en concreto, de los que ofrece una descripción más extensa y detallada; otro grupo, formado por cinco manuscritos, no es colacionado, pero sí utilizado para consultar algún aspecto que planteaba dificultad y de ellos ofrece una descripción algo más breve; algunos manuscritos no han sido consultados, bien porque contienen la obra de forma fragmentaria o porque han sido inaccesibles, y este es un amplio conjunto de treinta y nueve manuscritos, o bien se trata de un manuscrito que contiene un texto falsamente atribuido a Bernardo, de estos cuarenta manuscritos ofrece unas referencias mínimas. De la misma forma que amplía el número de manuscritos conocidos, también amplía el número de ediciones: añade tres a las reseñadas por L. Demaitre, sumando así un total de diez, de las cuales utiliza tres para la edición; asimismo, hace una breve mención de las traducciones de la obra al castellano. Llama la atención Alonso Guardo sobre lo unitario de la tradición textual, aunque las variantes son significativas, y la razón la encuentra en el contenido y carácter del tratado; al recoger signos pronosticadores que sirven para reconocer, diagnosticar y tratar enfermedades, la copia –propone el editor– «debió de hacerse con cierto cuidado» (p. 95) ante las funestas consecuencias de un error en la misma, pues de estos pronósticos «depende la vida o la muerte de un enfermo y, en consecuencia, la reputación y sustento tanto del médico como del profesor de medicina» (*ibid.*). Estas mismas circunstancias son la que explican que la mayor parte de las variantes se concentren en la segunda parte del tratado médico, que corresponde al campo de la Filosofía Natural.

Con todo este material, seleccionado en la forma antedicha, trabaja para el establecimiento de la edición crítica; distingue dos familias de manuscritos; a una de ellas, que denomina *classis* y [=ATVKCSRMP], la considera más fiable, desde el punto de vista crítico, que la *classis* z [=GJUBONg]. Sin embargo, señala que, «cuando se nos ha presentado la duda entre la lectura de y y la de z, hemos sopesado ambas, escogiendo la que hemos considerado más apropiada sin dejarnos llevar por la comodidad de la lectura *facilior*» (p. 107). Esta amplitud de testimonios le lleva a establecer criterios selectivos para la elaboración de un aparato crítico que, salvo excepciones, presenta una disposición negativa.

Como toda la tradición manuscrita recoge la estructura de la obra (cinco partes a su vez subdivididas en capítulos) y, por lo tanto, no hay dudas de su autenticidad, el editor del tratado la mantiene, si bien en esta introducción da cuenta de algunas variaciones que, particularmente las ediciones, presentan en la denominación de ciertos capítulos.

Por lo demás, el editor siguiendo los principios expuestos por G. Polara y F. Bertini<sup>2</sup> se decanta por una «arbitrariedad coherente» basada en la crítica interna para determinar la grafía y la puntuación del texto, aunque unas líneas después señala que «tanto la puntuación como las mayúsculas son nuestras, intentando con ello facilitar, en lo posible, la lectura del tratado por parte del lector moderno» (p. 109). También explica las razones que le llevan a no presentar en la edición el aparato de fuentes.

<sup>2</sup> G. POLARA, «Problemi di ortografia e di interpunzione nei testi latini di età carolini». F. BERTINI, «Recenti edizioni di testi latini del XII secolo: esperienze e polemiche», ambos en Maierù (ed.), *Grafia e interpunzione del latino nel medioevo*, Roma 1987, pp. 31-52 y 103-112 respectivamente.

El amplio tratado que se edita, acompañado de la traducción y de las notas, ocupa la mayor parte de este volumen (pp. 111-450), lo que contrasta con la relativa brevedad de la introducción en su conjunto. Dada la amplitud del texto y la forma en que a él se remite desde los índices y el glosario (tratado, capítulo, línea), echamos de menos una ayuda tipográfica para identificar las partes y que, por ejemplo en el encabezado, podamos encontrar señalada la parte del texto en que nos encontramos; evidentemente esto no es responsabilidad del editor.

La lectura continuada del tratado médico revela la complejidad para la mente moderna de los conceptos y del aparato teórico que sustentan las doctrinas vertidas y hace que se valore más el esfuerzo de traducirlo. Para otro tipo de estudios, análisis o consultas puntuales son muy útiles los distintos índices que se ofrecen. Primero el que se presenta (pp. 469-495) como un índice selectivo de terminología médica, en un sentido amplio. De este primer índice se excluyen los ingredientes medicinales que son los que forman el «Glosario de fármacos e ingredientes medicinales» (pp. 454-466), donde, además de la traducción y la localización en el texto del término en cuestión, incorpora una mínima descripción de sus virtudes y usos médicos avalados por otras fuentes, distintas del tratado editado. Cierra el volumen una bibliografía estructurada en partes que se nos antojan asociadas a las necesidades de la investigación que un trabajo como el que presentamos exige.

En suma, nos encontramos ante la primera edición crítica y también ante la primera traducción al castellano moderno de un significativo texto médico medieval obra de un destacado médico de su tiempo. Ambas circunstancias y sus dificultades, también sus aciertos y, por qué no, sus posibles desaciertos, son suficientes para acoger con gusto y valorar positivamente este amplio trabajo.

Universidad de Valladolid

M.<sup>a</sup> Jesús PÉREZ IBÁÑEZ  
mariaje@fyl.uva.es

TERESA JIMÉNEZ CALVENTE, *Un siciliano en la España de los Reyes Católicos. Los Epistularum familiarium libri XVII de Lucio Marineo Sículo*, Ensayos y documentos, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares 2001, 873 pp. ISBN: 84-8138-464-X.

Hace ya algunos años que he dedicado mi atención a esa creación literaria de época renacentista que llegó a ser uno de los géneros más peculiares dentro de la producción a que dio lugar el movimiento humanista, en el que los hombres del siglo XV encontraron el mejor medio y la modalidad impresiva apropiada para plasmar las necesidades que sentían de expansión de su intimidad. El género epistolar tuvo una gran acogida porque el tono improvisado e intimista que utilizaba permitía una variedad de contenidos que no era posible en otro tipo de literatura. Por otro lado, la intención de informar al ausente y la relevancia social de los corresponsales, convierten las cartas de los humanistas en documentos interesantes para la historiografía<sup>1</sup>.

En un grueso volumen de 873 páginas la Dra. Jiménez Calvente nos ofrece la primera edición moderna, después de la antológica de Verrua de 1940, de los *Epistularum fa-*

<sup>1</sup> Cf., por ejemplo, MATILDE CONDE SALAZAR, «La literatura epistolar como fuente historiográfica», *Actas del Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento, 4-8 de junio de 1996*, coordinador M. Pérez González, Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, 1998, pp. 255-262.

*miliarium libri XVII* de Lucio Marineo Sículo, que contienen un total de 418 epístolas. Es el resultado de una profunda reelaboración y puesta al día de lo que fue su Tesis Doctoral, defendida en 1995-1996.

Si la edición es de por sí un trabajo útil y enormemente valioso, que facilita el acercamiento al autor y contribuye a un mejor conocimiento de la época que le tocó vivir, en este caso nada menos que el momento en que está penetrando el Humanismo en España, no lo es menos todo el estudio que, en forma de Introducción, antecede a la edición propiamente dicha, donde la autora completa esta visión profundizando, por un lado, en el estudio del personaje a través de un seguimiento de su vida y de la elaboración de toda su producción literaria así como de las circunstancias históricas y culturales que determinaron su trayectoria vital y, por otro, en el análisis del género literario de la obra cuya edición nos ofrece, para terminar deteniéndose en la figura de Marineo como epistológrafo.

Completan el libro una amplia selección bibliografía, aunque la autora advierte que básicamente recoge las obras citadas en el trabajo, y un índice de los antropónimos antiguos y modernos que aparecen a lo largo del epistolario.

Como ya he adelantado, bajo el título de «Ensayo de una semblanza» la Dra. Jiménez Calvente ha trazado una biografía de Lucio Marineo Sículo a partir, precisamente, de las noticias recogidas en esta colección epistolar, a las que ha sumado, para corroborar o no según los casos, informaciones recogidas en otras obras del propio autor, en epistolarios y obras de otros autores contemporáneos y en distintos archivos, sobre todo en el General de Simancas. Una base fundamental de este trabajo es, naturalmente, la biografía que Alfonso de Segura, discípulo muy amado de Marineo, ha trazado en una de sus cartas (VI 2) y que, traducida, sirve de introducción a este bosquejo biográfico (pp. 26-30). También incorpora las aportaciones de investigadores modernos en torno a la vida del siciliano, especialmente las realizadas en nuestro siglo que suministran datos importantes para fechar sucesos claves de su periplo vital, entre ellas destaca la biografía que realizó José de Vargas Ponce en 1812 y que dieron a conocer, recientemente, Fernando Durán López y Carmen Ramos Santana<sup>2</sup>. Viene esto a dar la razón a la afirmación de Antón Alvar, en el prólogo a este epistolario, de que «La historia del Humanismo español está todavía en buena medida por escribir... a pesar de los avances importantísimos que se han hecho en estas dos últimas décadas» (p. 1). Las investigaciones en curso van engrosando continuamente los datos que, día a día, mejoran nuestro conocimiento sobre los personajes y la época pero, por su excesiva actualidad, muchas veces estos datos se superponen unos a otros y hacen necesaria una actualización casi constante.

Especialmente importantes, no solo para los latinistas sino también para los hispanistas, me parecen las páginas (pp. 75-104) que la Dra. Jiménez Calvente dedica a despejar el panorama del género epistolar en la Península en el momento en que Lucio Marineo Sículo está escribiendo sus cartas. Para ello presenta, a partir de los trabajos de los principales especialistas en el tema, un completo estado de la cuestión sobre las características de este género, producto de una elaboración literaria de la correspondencia personal, dibujando su evolución desde la época clásica, pasando por las *artes dictaminis* medievales hasta llegar, a través de la depuración y apogeo que tiene su origen en Petrarca –aunque ya se venía fraguando desde épocas anteriores– a la verdadera creación del género epistolar que se produce en el Renacimiento con el resurgimiento de la

<sup>2</sup> F. DURÁN LÓPEZ, C. RAMOS SANTANA, «Una biografía ilustrada de Lucio Marineo Sículo: edición y estudio de un inédito de José Vargas Ponce», *Cuadernos de Ilustración y Renacimiento* 6, 1998, pp. 115-160.

epístola en lengua latina, pero también con el incremento de las cartas en lengua vernácula. Esta última característica es especialmente importante en España, donde se asiste a «un desarrollo espectacular de la epístola en lengua vulgar ... cimentado en un público ligado a la corte, que encontró en la epístola una lectura adecuada para llenar el tiempo de ocio» (p. 86), cartas mensajeras o eruditas que, en su avance hacia una mayor individualidad, se solapan, en época de los Reyes Católicos, con la corriente que viene de Italia propulsando el uso de la lengua latina en las cartas personales. Entre las cartas en lengua vernácula destacan las de De la Torre, Valera y Pulgar, mientras que Alfonso de Palencia, Pedro Mártir de Anglería y Lucio Marineo Sículo escriben su correspondencia en lengua latina.

Otra parte de la Introducción la dedica la Dra. Jiménez Calvente a un pormenorizado análisis de las obras de Marineo que pertenecen al género epistolar: las *Epistulae illustrum Romanorum*, los *Carmina et epistolae* y, naturalmente, los *Epistolarum familiarium libri XVII* pasando revista a las vicisitudes de su composición y publicación, a la variedad de tipos de carta en función de los diferentes corresponsales y contenidos, a la intención didáctica, moral, de ensalzamiento de la amistad y de búsqueda de perpetuidad personal, a la cuidada selección de cartas ajenas incluidas en el epistolario, a las continuas revisiones que sufrió por parte de su autor, así como al estilo, cuidadosamente elaborado, pero no rebuscado y a imposibilidad de encontrar una explicación coherente a su estructura.

Finalmente, en unas pocas líneas explica las peculiaridades de su edición, que parte «del ejemplar R/4804 de la Biblioteca Nacional de Madrid, corregido... con la ayuda de otros testimonios, en el caso de algunas cartas editadas en diferentes ocasiones, o por medio de conjeturas filológicas (*emendationes ope ingenii*)» y ofrece una lista de siglas.

Entre las páginas 151 y 841 se recoge una cuidada edición crítica de las 418 cartas, repartidas en diecisiete libros, que componen el epistolario. En ella, la autora no se ha conformado con proporcionarnos una edición moderna, acorde con las nuevas técnicas de la crítica textual, en la que da muestras de su acribia y pericia filológica, sino que, además, cada una de las cartas va precedida de una explicación en la que, a modo de glosa, como ella misma dice, introduce unos «imprescindibles comentarios y notas a cada epístola» donde da cuenta por extenso del tema de la misma al tiempo que examina algunos de sus aspectos más característicos (propósito, vocabulario, personajes implicados, relación con otras cartas del epistolario, ediciones anteriores, etc.), intentando situar cada una de ellas en el contexto histórico y cultural, con lo que ello supone de esfuerzo adicional de identificación de personajes, acontecimientos y situaciones. También ha procurado precisar lo más posible la datación, trabajo éste especialmente valioso, ya que, como afirma Carmen Ramos Santana, «pocas son las que están fechadas y, de éstas muchas tienen la data equivocada. La fijación de estas fechas permite aprovechar mejor toda la información que contienen»<sup>3</sup>.

Anoto aquí tan sólo mi extrañeza ante el hecho de que, dentro de lo que pretende ser, y de hecho es, una excelente edición crítica del epistolario en lengua latina, la autora haya preferido destacar tipográficamente el encabezamiento de cada carta en castellano y no en latín, enumerándolas también de esta forma en el índice.

Es éste, por lo demás, un trabajo importante por lo que supone de aportación para los estudios en cuanto que nos acerca a la obra de un personaje, Lucio Marineo Sículo, que

<sup>3</sup> Cf. María del Carmen RAMOS SANTANA, *Los Carminum libro duo de Lucio Marineo Sículo: introducción, edición crítica, traducción anotada e índices*, Tesis Doctorales. Universidad de Cádiz. Servicio de Publicaciones la Universidad de Cádiz (CD-ROM), 2000, p. XIX.

jugó un gran papel en la introducción del Humanismo en España y porque, además, la obra en cuestión, su colección de cartas familiares, es especialmente interesante para profundizar en el conocimiento de la vida y costumbres no solo de Marineo, sino también de muchos de sus contemporáneos, con lo que nos permite dibujar de forma más precisa el marco histórico y cultural del crucial momento en que se escribieron. Por todo ello, damos la más cordial bienvenida a la obra y, con ella, como es lógico, felicitamos sinceramente a quien la ha hecho posible atreviéndose a emprender un trabajo tan intrincado y laborioso pero, sobre todo, por haberlo sabido llevar a buen término encajando con acierto, pericia y rigor filológico las diferentes teselas que constituyen un estudio de estas características.

Instituto de Filología (CSIC)

Matilde CONDE SALAZAR  
mconde@filol.csic.es

KARL A. E. ENENKEL, ARNOUD S. Q. VISSER (eds.), *Mundus Emblematicus. Studies in Neo-Latin Emblem Books*, Brepols Publishers, Turnhout 2003, ix + 383 pp. ISBN: 2-503-51202-X.

«El emblema y la lengua latina han estado íntimamente unidos desde el comienzo mismo del género». Con esta frase, que en absoluto resulta gratuita pese a enunciar un hecho evidente, comienzan Enenkel y Visser la introducción del libro que reseñamos, incluido en la serie «*Imago Figurata*» de la editorial Brepols<sup>1</sup>.

Incontables son los trabajos que se publican cada año sobre emblemática, pero muy pocos los que, como en este caso, combinan Emblemática y Filología Latina. Algo sin duda sorprendente si recordamos, con los editores, que el latín es la lengua del primer libro de emblemas, el *Emblematum Libellus* de Andrea Alciato (Augsburgo, 1531). El éxito alcanzado a lo largo del siglo XVI por este «librito de estampas», compuesto de epigramas latinos y de grabados, contribuyó a establecer el emblema neolatino como forma literaria en la internacional *Respublica litteraria*. Fue así como los seguidores de Alciato (v.gr. B. Aneau, A. Bocchio, J. Camerario, A. Junio, J. Sambuco, N. Reusner, G. Rollenhagen, etc.) crearon un corpus de literatura neolatina que sobresale por su calidad y su cantidad. Sin embargo, esta parcela tan rica y variada no se halla adecuadamente reflejada en las líneas de investigación actuales tanto en el ámbito de la Emblemática como en el de Filología Latina, ya que la mayoría de los especialistas en vez de prestar atención a los libros de emblemas neolatinos, prefiere ocuparse de las cuestiones bibliográficas, de la teoría emblemática, de los aspectos artísticos de las *picturae* o de los emblemas en lengua vernácula. Tan sólo el fundador del género, Alciato, constituye una excepción, porque su *Libellus* es el único que ha sido estudiado en profundidad; en cambio, es muy poco lo que todavía se sabe acerca de la mayoría de los libros de emblemas escritos en latín (v.gr. de sus contenidos, composición y poética, de la conexión entre pa-

<sup>1</sup> Otras obras de la misma colección: *Linguae vitia et remedia* (Amberes 1631) de Antonio de Burgundia (con introd. de T. van Houdt); *Emblemata ethico-politica* (Amberes 1661) de Johann Kreihing (con introd. de G. Richard Dimler, S.J.), *The Jesuits and the Emblem Tradition* (eds. Marc van Vaeck-John Manning), *The Emblem Tradition and the Low Countries* (eds. Karel Porteman-Marc van Vaeck-John Manning), etc.

labra e imagen, de las relaciones entre el autor de los epigramas, el grabador y el editor), libros que –aunque escasos– también los hubo en España.

Los trece artículos que conforman el *Mundus Emblematicus*, dentro de su inevitable variedad, responden a unas directrices comunes: en primer lugar se analiza el contexto histórico y literario del libro de emblemas y de su(s) autor(es); sigue un análisis estructural de la obra y de las líneas básicas de composición; a continuación se estudia en detalle la poética de los emblemas, las características del género y su función, así como las relaciones intertextuales con el pasado (lo que los filólogos clásicos denominamos *Quellenforschung*) y con el futuro (*Fortleben/Nachleben*) tanto de la parte visual (*picturae*) como de la parte verbal (*titulus* y *subscriptio*), y las relaciones exactas entre ambas; por último, se añade una bibliografía escogida y, a veces, algunas ilustraciones (emblemas, retratos, portadas...).

Los dos primeros trabajos estudian la relación entre el emblema y los libros de *loci communes*. Ann Moss, cuyos libros sobre Ovidio en el Renacimiento francés y sobre mitología en Francia en el siglo XVI son bien conocidos, analiza en «Emblems into Commonplaces: The Antologies of Josephus Langius» (pp. 1-16) las antologías de lugares comunes de Langio (1570-1615). Este maestro humanista nunca escribió ni editó libros de emblemas, y su obra impresa no evidencia un claro entusiasmo por la representación visual, pero sus colecciones, *Loci communes* o *Antologia* (1598) y *Polyanthea nova* (1604), fueron elaboradas a partir de libros de emblemas y, a su vez, ofrecen abundante material a los emblemáticos. Cuando Langio incluyó, si bien como última categoría, los «jeroglíficos y los emblemas» en las listas de lugares comunes (y quizá fue el primero en hacerlo), los convirtió ya en *loci communes*, pues al desnudarlos de su componente visual y desprenderlos del verso o de la prosa explicativos, los redujo a un puro motto o símbolo. Todos los jeroglíficos de los *Loci communes* están tomados de los *Hieroglyphica* de Pierio Valeriano; y Alciato es casi la única fuente de los emblemas de la *Polyanthea*. Moss teoriza acerca de los libros de *loci communes* porque, entre otras razones, resultan un discurso retórico que influye en la forma de escribir, porque proporcionan una gran cantidad de útiles *excerpta* de los autores clásicos y porque influyen en la organización formal del libro de emblemas. Así, en algunas colecciones, se organizan los emblemas en torno a un tema y los índices facilitan el acceso al lector que busca algo determinado.

Por su parte, Daniel Russell, co-editor de la revista *Emblematica* y autor de numerosas publicaciones sobre emblemática francesa y sobre la relación de Erasmo con la Emblemática<sup>2</sup>, en «Claude Mignault, Erasmus and Simon Bouquet: The Function of the Commentaries on Alciato's Emblems» (pp. 17-32) establece un importante nexo entre los libros de emblemas y los libros de *loci communes*. Discute el método y la función del comentario de Claude Mignault a Alciato, publicado por primera vez por Denys du Pré en 1571, y después por Plantino, empezando en Amberes en 1573, y que alcanzó un enorme éxito. Resulta extraño que Mignault mencione los comentarios de B. Aneau (1549) y los de S. Stockhamer (1556), pero no los de El Brocense (1573). Russell nota cómo Mignault, un jurista con un gran interés en la pedagogía, convirtió el *booklet* de Alciato en un libro de lugares comunes para escolares, poetas y otros usuarios. El libro de emblemas se transforma en un almacén (*storehouse*) de imágenes, anécdotas y motivos, hecho que explica la importancia que en el desarrollo del género tuvo la reorga-

<sup>2</sup> Ha publicado recientemente «Erasmus and Emblems», en M. VAN VAECK-H. BREMS-GEERT H. M. CLAASENS (eds.), *The Stone of Alciato. Literature and Visual Culture in the Low Countries Essays in Honour of Karel Porteman*, Lovaina, Peeters, 2003, pp. 693-709.

nización temática que se llevó a cabo de los emblemas de Alciato en 1548: entonces cada emblema pasó a ser un sitio (*place*) donde se podía adquirir conocimiento de *loci communes*. En cuanto a la presencia de Erasmo en los comentarios de Mignault, para la historia de la emblemática –según Russell– es más reveladora la utilización de los adagios de Erasmo a lo largo de los comentarios que la tarea concreta de comparar los emblemas a los adagios. Corrobora lo dicho el poeta francés Simon Bouquet que usó a finales del siglo XVI el comentario de Mignault como un libro de *loci communes*.

En el siguiente trabajo, «Hadriani Iunii Medici *Emblemata* (1565)» (pp. 33-69), Chris Heesakkers, especialista en Erasmo, en diversos humanistas holandeses (v.gr. Junio, Dousa) y en literatura neolatina en general, lleva a cabo un minucioso análisis de los *Emblemata* del médico humanista Adriano Junio (1511-1575) prestando especial atención a las relaciones intertextuales. También estos *Emblemata* se presentan como un libro de lugares comunes bajo la forma de libro de emblemas, método que se hace patente en la manera en que Junio expresa los mottos, v.gr., en *Impunitas ferociae parens* (e. 4), *Vita mortalium vigilia* (e. 5), *Ex pace rerum opulentia* (e. 6), *Principum opes, plebis adminicula* (14), etc. Por otro lado, este libro permite evaluar la compleja relación entre palabra e imagen en el emblema, ya que Junio en el comentario correspondiente –colocado en bloque al final de la colección– suele añadir una detallada descripción para la ejecución de los grabados que debían acompañar a cada epigrama. Heesakkers ofrece valiosa información de la vida de Junio y de su relación con Andrea Alciato, así como de la génesis y producción de los *Emblemata*, de su composición y contenido, de los *Aenigmata* (publicados en el mismo volumen después de los *Emblemata*), del comentario a los *Emblemata* y de su estructura, etc., pero además en el apartado correspondiente a la recepción hay un dato novedoso no ya para la fortuna y pervivencia del *libellus* de Junio sino además para la emblemática española: la presencia de Junio en los *Emblemata centum regio politica* de Juan de Solórzano Pereira (Madrid 1653). En suma, en poco más de treinta páginas se nos da cumplida cuenta de la faceta de emblematista de Junio, a quien le cabe el honor de haber sido el primer autor holandés que compuso un libro de emblemas.

Alison Adams, autora de libros de emblemas protestantes franceses del siglo XVI y coeditora de una bibliografía de libros de emblemas franceses de los siglos XVI y XVII, se ocupa de «The *Emblemata* of Théodore de Bèze (1580)» (pp. 71-99). Aunque la obra emblemática de Teodoro de Bèze (o Beza) es mucho menos célebre que su *Abraham sacrificiant* (1550), la primera tragedia en lengua francesa, sus *Emblemata* son el primer libro de emblemas protestante; éstos se presentan como una parte de sus *Icones* (Ginebra, 1580) y los *Icones*, a su vez, han sido vistos como un complemento a su *Histoire Ecclesiastique*. Adams identifica varias relaciones intertextuales, ocupando los Salmos un lugar en absoluto secundario. Aunque la estructura general del libro apunta hacia su significación cristiana, el lector actual no lo llegaría a relacionar necesariamente con la iglesia de la Reforma. De los austeros emblemas de Bèze, que han tenido escasa resonancia, se detectan curiosos paralelismos en dos libros de emblemas españoles: las *Empresas morales* de Juan de Borja (1581) y los *Emblemas morales* de S. de Covarrubias (1610).

Bajo el epígrafe «Achille Bocchi's *Symbolicae Quaestiones*» (pp. 101-130) la latinista Anne Rolet introduce al lector en el mundo de los *Symbolicarum quaestionum libri quinque* (Bolonia 1555) de Aquiles Bocchio (1488-1552), obra sobre la que ha realizado su tesis doctoral<sup>3</sup>. En un análisis pormenorizado de las *Symbolicae Quaestiones*, que sin

<sup>3</sup> Aparecerá publicada en la serie «*Monothéismes et Philosophie*» de la editorial Brepols.



duda guardan relación con la propagación de la reforma religiosa en Italia, Rolet revela algunas de las complejas relaciones intertextuales; asimismo pone de manifiesto que, a causa de su diversidad, de sus dimensiones y de su finalidad, los *symbola* bocchianos no permiten una clasificación por géneros; en la conclusión, asegura la autora que estos cinco libros, lejos de ser un vulgar breviario de moralización, constituye un testamento intelectual.

La siguiente contribución, «How to Gild Emblems. From Mathias Holtzwardt's *Emblematum Tyrocinia* to Nicolaus Reusner's *Aureola Emblemata*» (pp. 131-172), la firman Elisabeth Klecker y Sonja Schreiner, que llevan a cabo sus investigaciones sobre neolatín en la Universidad de Viena. Según reza el título, centran su estudio en los dos primeros libros de emblemas genuinamente alemanes: los *Emblematum tyrocinia* (1581, pero concluidos en 1576) de Mathias Holtzwardt y los *Aureola emblemata* (1581) del jurista e historiador Nicolaus Reusner, quien utilizó las mismas ilustraciones y reelaboró con singular maestría los epigramas del *Tyrocinia*. Ambas estudiosas apuntan algunos rasgos característicos del uso que hace Holtzwardt de las fuentes (entre ellas, las fabulas etiológicas, los apotegmas antiguos y pseudo-antiguos...) e indagan las diferencias entre los epigramas latinos de Holtzwardt y los versos en alemán que los acompañan. Tales diferencias, a juicio de Klecker y Schreiner, se deben a que posiblemente los versos alemanes fueron obra de otro autor, aunque no se puede pasar por alto que la mayoría de los trabajos de Holtzwardt están en alemán. Sostienen que la versión latina y la alemana parecen destinadas a dos sectores diferentes de público y que las ilustraciones eran diferentes en latín y en alemán.

Los dos artículos siguientes tienen por objeto el estudio de la historia natural como fuente del discurso emblemático. Por un lado, Paul Smith, estudioso de la literatura francesa en los siglos XVI, XVII y XX y de la fábula emblemática, aborda en «Arnold Freitag's *Mythologia Ethica* (1579) and the Tradition of the Emblematic Fable» (pp. 173-200) un género emparentado con el emblema: el libro de fábulas emblemático. Subraya Smith las implicaciones de este subgénero en la emblemática e identifica las tupidas relaciones intertextuales entre la *Mythologia ethica* del médico y traductor Arnold Freitag (ca. 1560-1605) con el anónimo francés titulado *Esbatement moral des animaux* (1578) y las *Warachtighe fabulen der dieren* (1567) del poeta Eduard de Dene. Pese a que la *Mythologia Ethica* conoció una rica *afterlife*, sin embargo su éxito a lo largo de todo el siglo XVII se debió principalmente a sus textos, y no al hecho de ser una colección de fábulas emblemáticas, que era la idea original del autor (Freitag) y del grabador (Ph. Galle).

Por otro lado, Jan Papy, entre cuyos trabajos destacan los relativos al Humanismo del siglo XVI y a Justo Lipsio (es uno de los editores de sus *Epistulae*), analiza el uso de la historia natural en los emblemas en «Joachim Camerarius's *Symbolorum & Emblematum Centuriae Quatuor*: From Natural Sciences to Moral Contemplation» (pp. 201-234). Papy pone de relieve la formación científica del médico, botánico y emblemata alemán Joaquín Camerario (1534-1598), hijo del célebre filólogo helenista del mismo nombre. La colección *Symbola et emblemata*, publicada por separado en cuatro *Centuriae* entre 1593 y 1604, no sólo trata de las plantas, cuadrúpedos, aves e insectos, y peces, sino que pretende ser un sistemático estudio de los fenómenos naturales. La *res significans* de sus emblemas («Bild») va paralela a los tratados de botánica y de zoología de su tiempo, y al mismo tiempo la obra se ofrece como *res significata* («Bedeutung») poética, teológica y moral. Y así, Camerario empieza la colección por las plantas porque, debido a su carácter a-sexual, son los seres más puros de la Creación. Al igual que la colección de emblemas de G. Rollenhagen, estas cuatro *Centuriae* persiguen un especifi-

co fin mnemotécnico y didáctico, según revela el orden de la naturaleza, que sigue el *ordo* temático ramista/lulista. Estamos seguros de que tanto los lectores ya familiarizados con la obra de Camerario como los que ahora la descubran agradecerán los espléndidos nueve emblemas (uno por página) que, como corolario, cierran este artículo.

Las dos colaboraciones que vienen a continuación ponen el acento sobre el aspecto iconográfico del emblema neolatino. En primer lugar, Lubomír Konečný y Jaromír Olšovský, especialistas en historia del arte y autores de diversos trabajos sobre iconografía y emblemática, en «The Seven Liberal Arts into Emblems, in Olomouc, 1597» (pp. 235-266) dan cuenta de los grabados emblemáticos, recientemente descubiertos, realizados por los hermanos de Olomouc (ciudad de Moravia; en la actualidad en la República Checa) Andrzej y Krzysztof Korcin(ski, en el libro *Emblemata VII Artes Liberales a galmatice declarantia* (Olomuc 1597), «emblemas que simbólicamente representan las Siete Artes Liberales». Konečný y Olšovský ofrecen un análisis detallado y convincente de la iconografía de esta serie de placas sobre las siete artes liberales, y demuestran que la *inuentio* de esta obra no está basada en el uso convencional de los emblemas, sino que se trata de una verdadera *inuentio* resultado de un esfuerzo humanista erudito y divertido. En efecto, en la tradición iconográfica de las representaciones alegóricas, ampliamente basada en *De nuptiis Philologiae et Mercurii* (ca. 450) de Marciano Capella, las siete artes liberales se representan por figuras femeninas sosteniendo en sus manos varios atributos asociados a su arte en cuestión, o por pinturas simbólicas de los métodos relacionados con ellas. Sin embargo, ninguno de estos motivos se encuentra en los *Emblemata* de los hermanos Korcin(ski, ni en el texto ni en las ilustraciones, sino que las artes liberales aparecen representadas «simbólicamente», es decir, por medio de emblemas.

En segundo lugar, Iija M. Veldman, especialista en historia del arte, y Clara Klein, estudiosa de los poetas neolatinos, estudian meticulosamente el *Nucleus Emblematum* de Rollenhagen en «The Painter and the Poet: the *Nucleus Emblematum* by De Passe and Rollenhagen» (pp. 267-299). Subrayan las autoras la manera tan impresionante en que las *picturae* del célebre dibujante y grabador Crispijn de Passe (1564-1637) expresan el mensaje del emblema. Poniendo el énfasis en la originalidad de las invenciones de De Passe, conceden prioridad a la *res picta* sobre los epigramas, que fueron compuestos por el joven jurista luterano Gabriel Rollenhagen (1583-1619), hijo del erudito y poeta Georg Rollenhagen. Interesante es la *praefatio* de la primera centuria del *Nucleus* en la que De Passe y Rollenhagen presentan la génesis de su obra común, y además De Passe expresa su esperanza de llegar a publicar los cuatrocientos emblemas restantes. Se nos habla de una serie de once grabados hechos por De Passe, titulados *Arcus Cupidinis*, que luego fueron numerados e integrados en el *Nucleus*, fácilmente identificables porque cada uno de los dibujos del *Arcus* va acompañado de dos dísticos latinos, mientras que los ochenta y nueve emblemas restantes del *Nucleus* constan de un solo dístico de estilo tan pregnante, que hace necesaria la *pictura* para entender convenientemente el epigrama. En 1613 publicó De Passe la *Centuria secunda*, compuesta en el mismo período que la primera, cuyos emblemas son similares en forma y contenido a los de la edición de 1611. No sabemos que pasó con los emblemas restantes de que habla De Passe, pues la colaboración entre éste y Rollenhagen acabó con la prematura muerte del poeta a los treinta y seis años de edad. Quizá De Passe se dedicó a otros proyectos o quizá esos trescientos emblemas nunca llegaron a existir. Asimismo es obra de De Passe el único retrato que conocemos de Rollenhagen, realizado en 1610 (el poeta tenía entonces 27 años) para la publicación del *Nucleus*; dicho retrato es la primera de las diez ilustra-

ciones —entre ellas el frontispicio del libro y algunos emblemas de extraordinaria belleza— que enriquecen aún más este trabajo. En cuanto al enigmático título del libro, *Nucleus*, es muy posible que esté inspirado en el proverbio plautino (*Curculius* 1, 1, 55): *E nuce nucleum qui esse uult, frangit nucem*. Y eso es lo que conviene hacer con los oscuros y concisos dísticos de Rollenhagen: desentrañar su verdadero sentido si queremos disfrutar absolutamente con él<sup>4</sup>.

La relación del emblema con el conocimiento oculto de la alquimia es tratado por György Endre Szó'nyi, especialista en simbolismo renacentista e iconografía esotérica, en «Occult Semiotics and Iconology: Michael Maier's Alchemical Emblems» (pp. 301-323). Para entender este artículo, conviene —como hace el autor— partir del hecho de que la «emblemática» no sólo es la etiqueta de un género específico, sino también una forma total de ver y describir el mundo. De modo que, al menos para los pensadores del Renacimiento, la intuitiva y mística *exaltatio* era el principal fin al que había que llegar a través de la expresión emblemática. Las colecciones tradicionales de emblemas usaban a menudo motivos esotéricos para sus temas didáctico-alegóricos, pero además los discursos ocultos también recurrían a los significados de la representación emblemática. Precisamente entre los más famosos libros de emblemas pertenecientes al segundo grupo está *Atalanta fugiens* (1617) de Maier, una fascinante colección en que la emblemática mitológica se emplea para hablar de los más ocultos secretos de la alquimia hermética. Ya en su primer libro, *Arcana arcanissima* (1614), en que compara la mitología clásica y la alquimia, deja traslucir Maier cuál es su línea de trabajo. En los cincuenta emblemas de que consta *Atalanta*, Maier añade a los epigramas instructivos comentarios en los que revela algunos significados alegóricos y cita a muchos de sus predecesores en alquimia y en filosofía hermética. Szó'nyi, tras efectuar un análisis semiótico y estructural de *Atalanta fugiens*, sugiere la posibilidad de ofrecer una propuesta fiable sobre los métodos para elaborar libros de emblemas ocultos.

Los dos últimos artículos tienen por objeto el emblema jesuita. Toon van Houdt, especialista en emblemática y retórica, investiga las estrategias de persuasión de Jeremías Drexel en «Hieremias Drexel's Emblem Book *Orbis Phaëthon* (1629): Moral Message and Strategies of Persuasion» (pp. 325-350). El *Orbis Phaëthon, hoc est de universis vitiiis linguae* fue una obra inmensamente popular tanto en el mundo católico como en el protestante, y Jeremías Drexel (1581-1638), de padres luteranos, y luego convertido al catolicismo y miembro de la Societatis Iesu desde 1598, fue el escritor más publicado en Europa en los siglos XVI y XVII. El *Orbis Phaëthon* es una obra en prosa ilustrada emblemáticamente, donde las figuras llegan a ser parte integral de la misma más que un libro de emblemas ilustrado en el estricto sentido de la palabra. Drexel, que aprovecha la tradición de los libros de *loci communes*, utiliza profusamente y sin cambiar nada muchas sentencias del *Florilegium magnum seu polyanthea* (1624) de Jano Grutero. Advierte Van Houdt que, a diferencia de los libros de emblemas políticos como el de D. Saavedra, el de J. Solórzano o el de A. Mendo, el *Orbis Phaëthon* no debe considerarse un espejo príncipes en forma de emblemas. Las intenciones de Drexel son exhortativas y terapéuticas más que didácticas, y el *Orbis* es un libro de meditación más que de buen comportamiento. En esas estrategias, las *picturae* (que —dicho sea de paso— no son todas emblemas, pues algunas simplemente ilustran relatos bíblicos) desempeñan una parte importante como estímulo inicial para los ejercicios espirituales.

<sup>4</sup> En la actualidad el Prof. Jorge Pérez Durà (Universidad de Valencia) está realizando la traducción del *Nucleus Emblematicus*.

Richard Dimler, entre cuyos trabajos se cuentan los de tradición emblemática jesuítica, con el artículo «Herman Hugo's *Pia Desideria*» (pp. 352-379), ofrece una introducción contextualizada a los *Pia desideria* de Hugo (1588-1629), autor que se instala en la tradición de la literatura devota ilustrada, en la que la *pictura* no constituye un fin en sí misma, sino un medio para despertar la devoción del lector e invitarlo a la reflexión. Aquí es mayor la distancia entre palabra e imagen. La palabra primero funciona como *exemplum*, como parábola, o incluso como sermón extrapolado de la *pictura*. Dimler analiza la retórica de los emblemas y muestra cómo la composición de los mismos debería ponerse en estrecha relación con la estructura de los Salmos, pues sin duda Hugo emplea muchos de los temas que se encuentran en los Salmos del Viejo Testamento, y que él mismo –como sacerdote– recitaba cada día. Ello contribuyó a hacer de los *Pia desideria* probablemente el libro de emblemas jesuita más importante y uno de los libros más populares, si no el más popular, del siglo XVII.

Somos conscientes de que estas noticias no hacen justicia de la riqueza que encierran las casi cuatrocientas páginas de este multidisciplinar *Mundus Emblematicus*. A sus editores y autores agradecemos que nos faciliten, con estudios rigurosos y bien documentados, el acceso al conocimiento de libros de emblemas tan importantes como los *Emblemata* de Junio, las *Symbolicae quaestiones* de Bocchio, el *Nucleus Emblematum* de Rollenhagen, o las *Symbolorum et emblematum centuriae* de Camerario, sin que falten tampoco referencias a la emblemática en España. Así pues, invitamos a los lectores, en particular a los filólogos latinos, a que descubran todas las posibilidades que ofrece este atractivo y complejo mundo de emblemas neolatino.

Universidad de Valladolid

Beatriz ANTÓN  
beatriz@fyl.uva.es

VICENTE CRISTÓBAL, *Mujer y piedra. El mito de Anaxárete en la literatura española*. Universidad de Huelva, Servicio de Publicaciones, Huelva 2002, 228 pp. ISBN: 84-95699-44-3.

El campo de la tradición clásica debe mucho a la labor investigadora de V. Cristóbal que comenzó con su tesis doctoral, *Virgilio y la temática bucólica en la tradición clásica*, y que desde entonces, y al margen de otras investigaciones puntuales, no ha dejado de dar frutos. Su nutrido elenco de publicaciones, enriquecido con magníficas aportaciones, ha contribuido al desarrollo de esta rama de la filología que, con paso firme, va avanzando e interesando a muchos investigadores en la actualidad.

El trabajo que nos ocupa es el resultado de una investigación que comenzó hace algunos años con tres publicaciones que forman parte del libro en el que el autor, con intuición y mucha experiencia a sus espaldas, ha sabido sacar el máximo rendimiento a la materia tratada y desentrañar de los textos contenidos en él los ecos de la tradición clásica. Es justo decir que no se conforma con los resultados a los que han llegado otros investigadores, como es el caso de M. D. McGaha (p. 97), sino que aporta un referente más al estudio de las fuentes del pasaje de Marcela en *El Quijote*: la contaminación virgiliano-ovidiana en la prosopografía. Asimismo, queremos destacar que, como buen filólogo, trata de buscar la lectura que sirvió de fuente a D. Hurtado de Mendoza para

componer la redondilla 9 que transcribe el v. 705 de Ovidio. Tras una razonada argumentación V. Cristóbal afirma que seguramente el poeta hizo la lectura del texto en el ms. T-II-7 y no en la edición de 1550 que más tarde adquirió.

El autor se centra en la proyección que ha tenido el relato ovidiano en la literatura española, analiza el grado de dependencia respecto al modelo ovidiano y examina detalladamente los elementos comunes, los divergentes, las omisiones y las innovaciones. Precede una breve Introducción en la que se resalta la inagotable vitalidad de los mitos clásicos presente en el lenguaje, en las pinturas, en las esculturas y en los relatos y alusiones que encierra nuestra literatura española. El contenido del libro está estructurado en trece capítulos, ordenados cronológicamente con un título que anuncia la materia a tratar y notas a pie de página, salpicadas de valiosas sugerencias; una conclusión; tres apéndices que presentan los textos completos de las dos fábulas mitológicas y los pasajes del relato de Ifis y Anaxárete de las traducciones del siglo XVI. Cierra el volumen una selecta bibliografía que, organizada en dos apartados: fuentes y estudios, no recoge la totalidad de las obras citadas en las notas (n. 20 y 122).

Como corresponde a un trabajo de tradición clásica el estudio de las fuentes ocupa el capítulo primero (pp. 15-32) y se centra en los tres autores grecolatinos que relataron el mito de Ifis y Anaxárete: Hermesianacte, Ovidio y Antonino Liberal. Sin embargo, a la hora de exponer las fuentes el autor ha variado el orden cronológico y comienza por Ovidio al que considera la piedra angular de toda la tradición literaria posterior. Me parece muy acertado que el texto latino (*Met.* XIV, 696-761) aparezca en nota a pie de página y que el autor nos ofrezca una traducción poética, fiel al texto latino, precisa, ajustada y correctísima, pese a las dificultades que presenta el traducir en hexámetros castellanos. Utiliza las palabras justas, las coloca en lugares destacados variando, a veces, la disposición que presenta el original; mantiene el encabalgamiento latino y en algunos casos se ve obligado a desplazar y traducir alguna palabra en el verso siguiente para conseguir un hexámetro sonoro y ligero que da gusto leer. A continuación presenta su traducción castellana del texto de A. Liberal más fiel que Ovidio a la fuente común, el mitógrafo, además de mantener los elementos comunes del relato, mantiene los nombres de los protagonistas Arsínoe y Arceofonte, divergencia que V. Cristóbal considera que no se debe a la métrica ni al azar, sino al deseo de Ovidio de dar nombres intemporales para no caer en anacronismos. Añade, además, que en el relato griego el enamorado muere por inanición, frente al latino donde la muerte se produce por ahorcamiento. Apoyándose en la figura del amante apasionado y los rasgos que le asocian al género elegíaco recuerda a Hermesianacte como uno de los probables precedentes griegos de la elegía romana. Con intención de ver el paralelismo ofrece la traducción de un texto plutarqueo que recoge un relato semejante, aunque se desconoce el final por existir una laguna textual.

Un recorrido fugaz se hace en el capítulo II (pp. 33-46) por las alusiones que ofrecen del mito Arnulfo de Orleáns entre otros, y por la ausencia del mito en autores destacados como Boccaccio, Alfonso X, etc. Se detiene en Garcilaso de la Vega, en su *Ode ad Florem Gnidi* que recoge tan sólo el momento de la metamorfosis en la que se conjugan el lirismo horaciano y la narración épica de Ovidio. El autor señala el arrepentimiento como elemento novedoso que, ausente en Ovidio, posiblemente haya sido interpretado por el poeta español a partir del *mota* ovidiano y la sorprendente coincidencia en su interpretación de Ovidio con la traducción de las *Metamorfosis* de Giovanni Anguillara. Además considera posible la influencia del humanista M. Marulo en el requerimiento que el poeta dirige a la flor de Gnido así como la dependencia de la *Égloga* II del texto ovidiano.

A partir de este momento Garcilaso se convierte, juntamente con Ovidio, en modelo a imitar como se comprueba en el capítulo III (pp. 47-58), dedicado a D. Hurtado de Mendoza quien tratando de emular a Garcilaso transcribiría los 59 versos ovidianos en 50 redondillas, en las que finalmente se afirma que apenas hay huellas garcilasianas.

La poesía bucólica está contemplada en dos capítulos. El capítulo IV (pp. 59-70), titulado: «Anaxárete en el mundo de los pastores: Francisco de la Torre», se ocupa de analizar detalladamente las dieciséis silvas de la égloga y de subrayar el garcilasianismo de la composición, recordando la deuda con el libro IV de la *Eneida* y con *Odas II*, 9 y 10. Aquí el mito funciona como ejemplo negativo al disuadir al amante de suicidarse. El capítulo XII (pp. 135-144) está dedicado a las cuatro églogas venatorias que conforman *El Adonis* de J. A. Porcel. La figura de Anaxarte es la encargada de contar tres leyendas, una de ellas es la de Ifis y Anaxárete, ejemplo de amor desgraciado en las selvas. Se indica que lo más destacable de la recreación es el entrelazamiento de su historia con otros relatos míticos y la conversión de la joven esquivada en cazadora.

Los sonetos sobre el desdén y la estatua son analizados en el capítulo V (pp. 71-88). Se advierte que de los catorce sonetos que se presentan tan sólo el de J. de Arquiño es monográfico sobre el mito de Anaxárete, los demás son preámbulo o responden a una anécdota personal o amorosa del poeta. En opinión del autor, Arquiño epigramatiza el suceso, recrea la parte del texto ovidiano poetizada por Garcilaso y su soneto es una traducción libre del pasaje ovidiano. El soneto anónimo se revela como metatexto garcilasiano al referirse al arrepentimiento y los doce restantes son ejemplo de los males de desamor y están al servicio del ámbito real del poeta que sufre el desdén de su enamorada.

El mito de Anaxárete también está presente en la lírica, aparece como elemento disuasorio y como una exhortación al amor juvenil en dos odas de Villegas de corte garcilasiano y con ecos clásicos, presentadas en el capítulo VI (pp. 89-94) y cuyo contenido es la esquivada de la amada. En *El Quijote* afloran elementos de tradición clásica, de ahí que el capítulo VII (95-111) centre su atención en el episodio de los amores de Grisóstomo y Marcela que son una réplica de los protagonistas de nuestro relato, con muchos puntos en común y algunas importantes innovaciones como la autodefensa que hace Marcela de su libertad. Para el autor Marcela es una contaminación virgiliano-ovidiana de Camila-Anaxárete. En cuanto al final que sufre la pastora no se especifica la transformación en piedra y se echa en falta alguna indicación de parte del autor, pues, aunque no está explícita su transformación, consideramos que podría interpretarse que se transformó en piedra a la vista del texto del cervantino cap. XIV: «(Marcela) ... volvió las espaldas y se entró por lo más cerrado de un monte». Dos fábulas mitológicas recrean el tema que nos ocupa, la de M. de Gallegos y la de Salcedo Coronel. La primera, como específica el título del capítulo VIII (pp. 105-112), es la que más pormenores ofrece. Tras un detenido análisis del contenido se afirma que en este género se respetan con bastante fidelidad los contenidos de la fuente antigua, se resaltan las dependencias clásicas y los ecos de otros mitos ovidianos (Diana y Acteón). La fábula de Salcedo Coronel, analizada en el capítulo IX (pp. 113-122) sigue la senda del culteranismo pero es fiel a la fuente ovidiana a la que a veces parafrasea o transforma al desempeñar la madre de Ifis el papel de la nodriza clásica.

El teatro de Calderón, como recoge el capítulo X (pp. 123-130), presenta la comedia *La fiera, el rayo y la piedra* que, en palabras del autor, es una recreación clásica de dos leyendas de las Metamorfosis entrelazadas (Ifis y Anaxárete y Pigmalión y la estatua) entre las que existe una correlación inversa. Se notifica la libertad en el tratamiento de la materia mitológica, variaciones en la secuencia del relato y la inclusión de nuevos per-

sonajes. Poco interés despierta el capítulo XI (pp. 131-134) que recoge unas décimas de Lítala y Castelví, en las que alejándose de la fuente ovidiana poetiza la situación angustiada de Ifis ante su fracaso amoroso.

El capítulo XIII dedicado a Jorge Guillén que se ha sumado a esta tradición clásica con numerosas composiciones y, muy especialmente, con un conjunto de quince poemas titulado «Tiempo perdido», los más ovidianos son: el tercero y el decimoquinto. El autor destaca la fiel recreación del hipotexto ovidiano, señalando las dependencias concretas que existen con su modelo y congratulándose por el gran valor literario de las mismas, así como por la presencia ovidiana en el mundo contemporáneo.

El trabajo se cierra con una precisa conclusión cuyo título, «Anaxárete: metamorfosis de una metamorfosis. Identidad y cambio, Grecia, Roma y Occidente», sintetiza magníficamente la intención del autor: en primer lugar, ha dado a conocer las sucesivas metamorfosis literarias, que ha sufrido aquella metamorfosis mítica, debido a las distintas épocas, géneros literarios y personalidad de cada uno de los autores que la trataron: en segundo lugar, declara que Ovidio tomó este mito de la tradición helena y es la fuente básica de estas recreaciones míticas que presentan innovaciones, cambios y mezcla de contenidos. Por último, el autor recuerda lo que proclamaba Alfonso X, tomándolo de Prisciano: «los griegos son la fuente, los latinos, los arroyos» y aprovecha la ocasión para recordar que nuestra literatura occidental es el océano donde desembocan aquellas aguas de la fuente y de los arroyos.

En suma, podemos decir que es un libro ameno, útil, bien documentado, riguroso en sus análisis que cumple sobradamente con el objetivo propuesto y que intenta acercar los temas clásicos a un mayor número de lectores, traduciendo los textos latinos que ofrece. Por todo ello, los estudiosos de la tradición clásica podemos felicitar al autor y sentirnos satisfechos con la publicación de este libro de obligada referencia para el conocimiento de este mito.

Universidad Complutense de Madrid

M.<sup>a</sup> Cruz GARCÍA FUENTES

LUCIA WALD, THEODOR GEORGESCU (eds.), *I. Fischer. In memoriam. Omagiul fostilor colaboratori si discipoli / L'Homage des anciens collaborateurs et disciples*. Les Edition Humanitas, Bucarest 2004, 415 pp. ISBN: 973-50-0686-3.

L'ouvrage que nous présentons est consacré, comme le suggère le titre, à la mémoire du professeur et homme de science Iancu Fischer (4 décembre 1923-18 octobre 2002). Diplômé de la Faculté des Lettres et Philosophie de l'Université de Bucarest (1946), il a monté dans l'hierarchie universitaire dans le cadre de la faculté des Langues Romanes, Classiques et Orientales de la même université (1948-2002). Entre 1992 et 1996, il a été le doyen de cette faculté et membre dans le Sénat de l'Université. En parallèle, il a été chercheur et chef de département à l'Institut de Linguistique de Bucarest (1949-2002). Il a été vice-président (1970-1973), ensuite président (à partir de 1973) de la Société Roumaine de Linguistique, secrétaire, ensuite président de la Société d'Etudes Classiques de Roumanie. Il a été membre du comité de rédaction des revues *Studii si cercetari lingvistice/Études et Recherches Linguistiques*, *Revue Roumaine de Linguistique*, tout comme de la revue *Studii Clasice/Études Classiques*, qu'il a dirigée en tant que rédacteur en chef. Titulaire du cours de phonétique latine et histoire de la langue la-

tine, I. Fischer a enseigné au fil des années d'autres disciplines diverses, en faisant preuve chaque fois de la même solide formation: grammaire descriptive, épigraphie, etc. En tant que philologue, il s'est imposé par la manière rigoureuse dont il a traduit et commenté des textes classiques et des textes roumains. Ses notes et commentaires à Aulus Gellius, *Noctes Atticae*, sont devenus des modèles dans le domaine, tout comme l'édition académique de Grigore Alexandrescu, *Opere/Œuvres*, 1957. Il a apporté des contributions essentielles à la grammaire descriptive et historique de la langue roumaine, en qualité de co-auteur à la *Gramatica limbii romane/La grammaire de la langue roumaine*, 1<sup>ère</sup> édition, 1954 et *Istoria limbii romane/L'Histoire de la langue roumaine*, volumes I-II, 1965-1969. Le livre *Latina Dunareana/Le latin danubien*, 1985, devenu ouvrage de référence dans la bibliographie de spécialité, a reçu le prix de l'Académie Roumaine (cf. la «Bibliographie» au début du volume présenté).

Le volume commémoratif, coordonné par prof. Lucia Wald et Theodor Georgescu et édité par Alexandru Skultéty, évoque, par la diversité des contributions, l'esprit encyclopédique du professeur I. Fischer. Premièrement, il y a dans ce volume collectif plusieurs commentaires et interprétations de textes –grecs et latins– construits dans le style du Professeur: Victor Celac, *Amici Plautini. Les aspects du métatexte chez Plaute*, Octavian Cezar Tabarcea, *Les fonctions du mot dans la tragédie Medeea*; Liviu Franga, *Ovidiana Musa. De Ovidiana Pontica, VI. Poetica*; Constantin Georgescu, *L'image du tragique dans «Antigona» de Sofocle...*

Quelques études sont dédiées à la passion constante du Professeur pour le vocabulaire, notamment pour les problèmes de sémantique et pour l'onomastique: Doina Filimon, *Identitas-Alteritas. A la recherche du sens perdu*; Elena Popescu, *De verbis primum. La préoccupation prédominante pour les mots dans les théories linguistiques frontoniennes*; Florica Bechet, *Sur la musique et les courtisanes dans la Grèce antique*; Constantin Georgescu, *La latinisation des noms européens*; Donca Steriade, *Knowledge of Similarity and narrow lexical override*.

Parmi les articles consacrés à la grammaire historique et descriptive, on remarque les contributions de Frieda Edelstein et Beatrice Tataru, concernant la subordonnée avec principale omise et l'article sur l'infinifitif «pro imperativo» dans les poèmes de Homère, de Monica Sfirsi-Laudat.

Le professeur évoqué n'a jamais séparé d'une manière catégorique les aspects purement linguistiques des aspects littéraires, historiques, etc. Au contraire, il a trouvé dans le texte analysé des arguments pour expliquer certaines mentalités et attitudes. D'ici le grand nombre d'études que ses anciens collègues et étudiants expliquent les mythes, les religions, l'histoire, à partir de l'image. C'est la partie la plus riche du volume. Dans *Enciclopedia limbilor romanice/L'encyclopédie des langues romanes*, I. Fischer a traité, entre autres, la définition du latin chrétien. Dans l'esprit de sa recherche, il y a dans ce volume quelques articles dédiés aux problèmes de forme et de contenu de la littérature religieuse. Il s'agit d'une analyse des influences de la culture classique sur le christianisme, de St. Dumitru. Francisca Baltaceanu réalise un subtil portrait du jeune homme dans les textes bibliques sapientiels (*Le Livre de la Sagesse*, 4,10; 2,6-9). Ioana Munteanu fait une dissection de l'essence des choses dans la substance des mots utilisés par «les Pères du Désert», comme Joannes Cassianus. Liana Lupas offre une étude philologique d'une variante roumaine du Nouveau Testament. Dans le même groupe d'études, on retrouve la recherche de Mariana Baluta Skultéty sur l'origine commune des rêves, des visions, et des hallucinations dans la conception d'Aristote et Thomas D'Aquino, considéré par l'auteur des précurseurs de la psychanalyse.



Une constante préoccupation du Professeur a été l'historiographie. Ses collaborateurs lui rendent hommage par des études d'épigraphie (voir la recherche d'Andrei Avram sur les inscriptions inédites d'Histria-Dobroudja, Roumanie), tout comme par deux excellentes études basées sur les textes de Tacite. En discutant la dichotomie Sallustiani / Liviani imposée par Anton D. Leeman, le professeur roumain E. Cizek met en évidence les qualités du style de Tacite, dans l'article *Tardiora sunt remedia quam mala* (*Agr.*, 3,1). A son tour, Emil Dumitrascu décrit l'utilisation de la grille du comparatisme dans la définition du plus grand empire que l'humanité a jamais connu, conformément à la mentalité «nous et les autres». Enfin, dans une étude d'anthroponymie et théonymie, Gh. Barlea applique les méthodes de la linguistique mythologique, caractéristique de l'école du comparatisme historique, à partir du nom propre *Anna*.

Dans la même catégorie des rapports entre mot/idée, langue/société, on peut inclure les contributions de théorie de la rhétorique: Raluca Mihaela-Nedeia, *Structures et stratégies argumentatives dans les exordes des discours cicéroniens de type pro*; Lucia Wald, *Stratégies argumentatives dans deux discours de Salluste* (*B. J.*, 14, 25). Beaucoup de ces contributions font référence à l'histoire de la langue et de la culture roumaine, un autre domaine cher au Professeur, comme nous l'avons déjà mentionné. Quelques auteurs se réfèrent *expressis verbis* à ces sujets: Ana-Cristina Halichias, *De nouveau sur la romanité des Roumains*; Marian Ciuca, *Sur le traducteur de la version latine de la chronique de Miron Costin*; Traian Diaconescu, *Des éléments de langue roumaine dans Codex Bandinus (1648)*.

Adelina Piatkowski, la seule des collaborateurs qui lui à précédé au département de philologie classique fait un bref excursus biographique du Professeur. Les notations biographiques que V. Celac, Tr. Diaconescu, T. Dinu, R.-M. Nedeia y ajoutent, esquissent un portrait du savant: acribie, prudence, originalité-dans la recherche scientifique; esprit d'organisation, esprit d'équipe et sens pédagogique-dans son activité didactique; modestie, persévérance, ouverture d'âme-dans la vie quotidienne.

La mesure de la valeur d'un homme de science et d'un *magister ludi* est donnée par la postérité. Le présent volume offre une image, partielle-par la force des choses, de l'école de philologie classique créée par le Professeur évoqué.

Universitatea «Valahia» Targoviste  
Romania

Gheorghe BARLEA  
gbarlea@yahoo.fr